

Maguén

ב"ה

מגוון

Nisan-Sivan 5761/Abril-Junio 2001
N° 119 (2ª Época)

Escudo



1930
2000



1970
2000

מגוון

1980
2000



REVISTA TRIMESTRAL DE LA ASOCIACIÓN ISRAELITA DE VENEZUELA
Y DEL CENTRO DE ESTUDIOS SEFARDÍES DE CARACAS

Al servicio del pueblo judío y de su cultura

IWA

Revista trimestral
de la Asociación Israelita
de Venezuela y del Centro
de Estudios Sefardíes
de Caracas

Nisan-Sivan 5761
Abril-Junio 2001
N° 119 (2ª Época)

Director y Editor
DR. MOISÉS GARZÓN SERFATY

Director Adjunto
Moisés Sananes Almoslinos

Coordinadora
Jennifer Ghelman Cohén

Consejo Editorial
Abraham Levy Benshimol
Jacob Carciente
León J. Benoliel
Amram Cohén Pariente
Abraham Botbol Hachuel

Diseño Gráfico
Diana Ovalles Márquez

Fotolito e Impresión
Gráficas Mateprint C.A.

Depósito Legal pp 76-1523
ISSN 0798-1961

Dirección
Asociación Israelita de Venezuela.
Avenida Principal de Maripérez.
Los Caobos-Caracas 1050
Teléfonos 574.3953/574.8297/574.5397
Fax 577.0249

http://www.aiv.org
e-mail: aiv@etheron.net

Las opiniones expresadas por los articulistas
en sus trabajos no reflejan necesariamente
las de la Asociación Israelita de Venezuela ni
las del Centro de Estudios Sefardíes de
Caracas.

Es imprescindible para la reproducción de
cualquier contenido de esta revista citar la
fuente con todos sus datos

S U M A R I O

CARTA DEL DIRECTOR /3

OPINIÓN

- Antijudaísmo, Inquisición y Criptojudaísmo / Moisés Sananes Almoslinos / 4



INVESTIGACIÓN

- «E los mas» / Alberto Osorio Osorio / 6
- La Inquisición en Venezuela / Moisés Garzón Serfaty / 12

- Consideraciones sobre los criptojudíos hispano-portugueses: el caso de Brasil / Anita Novinsky / 18

- Fray Luis de León: historia de un proceso de vida / José Schraubman / 27

HISTORIA

- Quinientos años de presencia judía en Brasil / Rachel Mizrahi / 37

HISTORIA

- *Los judíos en Barcelona* / María del Carmen Artigas / 45

JUDAISMO ETERNO

- *Las voces del secreto* / Cristina Malcah Canali / 53

PERSONAJES

- GRANDES FIGURAS SEFARDÍES.
VII. *Samuel Hanaguid y su hijo* / Joseph D. Benmamán / 62
- *Isaac Benarroch: pasión por la docencia y la cultura* / Moisés Garzón Serfaty / 73
- *Al amigo que se fue* / Alberto Botbol Hachuel / 75

LEYENDAS

- *Regreso a Campanario o la piedra de los judíos. Una reflexión dolorida* / Antonio José Escudero Ríos / 76

CUENTOS

- *Los cantores de la aflicción* / Recopilación de Alberto Roffé / 77

PARA LEER /79

Nuestra portada:

Frente de la Inquisición de Cartagena de Indias. Los edificios inquisitoriales americanos eran imponentes en su arquitectura. Fotografía: Mario Eduardo Cabán, de su libro «América Colonial Judía» editado por el Centro de Investigación y Difusión de la Cultura Sefardí de Buenos Aires.

- *Las Instrucciones del Dossier de esta edición pertenecen libro -El pueblo judío; 4000 años de historia- de Max Wurzbrand y Cecil Roob, editado por Editorial Anversa, Tel Aviv, 1978.*
- *Los trabajos El libro que reabre la Inquisición de Ricardo García Cárcel y Los colores de la historia de Lidzer Meis que aparecen en Maguén. Estado N° 118, fueron tomados del diario La Vanguardia de Barcelona (España) del 28 de enero de 2000*

número ciento diecinueve/segunda época/Nisan-Sivan 5761/Abril-Junio 2001



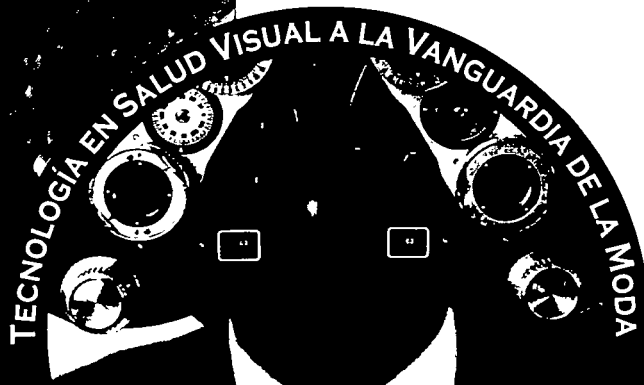
maguén-escudo

Transitions
FunLenses
SPLITZ™



Optica **BERI**

LO MEJOR ANTE SUS OJOS



número ciento diecinueve/segunda época/Nisan-Sivan 5761/Abril-Junio 2001

Trieste

Centro de Servicio Automotriz

- Reparación de Avataques
- Alternadores
- Electrosato
- Mecánica General

Especializados en:

- Aire Acondicionado
- Sistemas de Inyección
- Diagnóstico Computarizado

Calle Vargas
Calle Vargas, P.B.
Bosque Norte, Caracas
Tel: 231 2902 - 231 3985
Fax: 231 1895

137

maguén-escudo

Una familia que constituimos el Centro de Estudios Sefardíes de Caracas de la Asociación Israelita de Venezuela, la Dirección y el Consejo Editorial de Maguén-Escudo estamos sumidos en el dolor y la tristeza porque Isaac Benarroch Benmergui, z.l., el profesor Benarroch como era conocido, nos dejó para siempre.

Fue el 14 de junio de 2001, e Miami, donde residía desde hace varios años. El golpe de la terrible noticia nos dejó anonadados. Su falta nos deja huérfanos de un extraordinario maestro y en la oscuridad el aula otrora luminosa de su vida desde la que impartía el fruto de sus investigaciones y en la que recogíamos a cosecha riquísima de sus conocimientos.

Siempre estará en nuestras oraciones y en nuestro pensamiento.

Agradecemos a Gustavo Arnstein sus generosas palabras en la columna Bat Kol en Nuevo Mundo Israelita, cuando bajo el título «Sefarad, siempre Sefarad», anuncia así el inicio de la IX Semana Sefardí:

El próximo 21 de junio comienza la Semana Sefardí, bajo los auspicios plenos de la Asociación Israelita de Venezuela y organizada por una comisión que coordina esa gran mujer, gran judía y gran venezolana que se llama Paulina Gamus de Cobén. Se da así continuidad a un programa iniciado en 1982 -cuando Abraham Levy presidía la AIV- impulsado con fervor y convicción por Moisés Garzón, albacea sin rivales, en muchas millas a la redonda, de la cultura y el legado sefardita a la humanidad. Porque esa es la misión de las Semanas Sefardíes: difundir ese bien universal, verdadero patrimonio de todos los hombres de buena voluntad, que es la cultura sefardita.

Del mismo Gustavo Arnstein copiamos su anuncio del otorgamiento del Premio al

Mérito Comunitario por parte de la Asociación Israelita de Venezuela, a Amrám Cohén Pariente y Elías Garzón Serfaty:

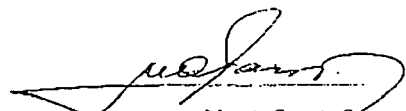
El 12 de julio la Asociación Israelita de Venezuela entregará A Amram Cohén y Elías Garzón el Premio al Mérito Comunitario. Justa recompensa a dos dirigentes comunitarios que, sin hacer alarde de notoriedad, durante varias décadas han dado lo mejor de sí mismos al servicio de nuestra comunidad. Han estado siempre, eso sí, en la primera línea del combate. La presencia de ambos, por su sindéresis y por su calidad humana, siempre ha contribuido a encauzar las aguas, encrespadas o no, de la vida comunitaria.

Amrám Cohén y Elías Garzón son, en el tablero de nuestra kehilá, alfiles indispensables para llegar al jaque mate de tantas situaciones difíciles por las que ha atravesado la diáspora venezolana. Cuando todo parece sin solución, cuando la entropía y la fatiga hacen de las suyas, los Amram Cohén y los Elías Garzón han puesto sobre la mesa la palabra oportuna, certera y sin pretensiones, y ha sacado del atolladero más de un entuerto.

Aquí, en el Nuevo Mundo Israelita, también estamos de júbilo por el galardón otorgado a Amrám Cohén y Elías Garzón. Como si se lo hubieran otorgado a la comunidad entera.

En el Centro de Estudios Sefardíes de Caracas y en Maguén-Escudo, también estamos de júbilo por este merecido galardón a tan destacados dirigentes de nuestra comunidad. Los más jóvenes debieran seguir las huellas de Amram Cohén y Elías Garzón, quienes todavía siguen su marcha al servicio de la kehilá.

Que así sigan hasta ciento veinte años.


MOISÉS GARZÓN SERFATY

Estatuas simbólicas de la Iglesia y la Sinagoga, de la Iglesia de Treves, Alemania. En contraste con la altiva y erecta figura de la Iglesia, la Sinagoga es representada con los ojos vendados y en postura sumisa, con la corona cayéndosele de la cabeza, el cetro roto y las tablas de la Ley invertidas



«Aunque muchos asocian a la Inquisición con España, la realidad fue más allá. En otras partes del mundo se realizaron persecuciones, torturas, crímenes y asesinatos en contra de nuestros antepasados. En Portugal, por ejemplo, Anita Novinsky, de la Universidad de Sao Paulo, afirma que “el capítulo más largo de la historia de la Inquisición, más doloroso y más relevante del judaísmo ibérico fue el portugués”

MOISÉS SANANES ALMOSLINOS

Antijudaísmo, Inquisición y Criptojudaísmo



Hablar de un tema tan delicado, histórico y profundo como la Inquisición, no es tarea fácil. Nada más lejos. Al igual que el tema del Holocausto, durante el periodo de la Segunda Guerra Mundial, el tiempo de la Inquisición fue un tiempo de intolerancia, de persecución racial y religiosa, en especial, hacia los judíos y los conversos acusados de judaizar. En aquellos tiempos, no existían los medios de comunicación o los adelantos tecnológicos que comenzaron a desarrollarse en el siglo XX. La falta de material fotográfico o audiovisual que refleje, como en el Holocausto, las cru-

número ciento diecinueve/segunda época/Nisan-Sivan 5761/Abril-Junio 2001

137

maguén-escudo

das imágenes de todo un sinfín de atrocidades cometidas en el medioevo por la Iglesia Católica, la cual asumió como meta el exterminio de quienes no aceptaban su doctrina, y aún así, persiguiendo a los sospechosos de haberse convertido de manera no sincera y a sus descendientes, a través de las leyes de “pureza de sangre”. Ese afán catequizador exterminó razas y culturas, como ocurrió con las civilizaciones de los pueblos de la América precolombina.

En esta segunda parte de nuestro *dossier* se continuará tratando el tema del antijudaísmo, la Inquisición y el criptojudasmo, con varios artículos que nos presentan hechos, historias, investigaciones y pruebas de la realidad de este proceso y sus consecuencias.

Aunque muchos asocian a la Inquisición con España, la realidad fue más allá. En otras partes del mundo se realizaron persecuciones, torturas, crímenes y asesinatos en contra de nuestros antepasados. En Portugal, por ejemplo, como se puede leer en la primera parte de este *dossier* en el artículo de Anita Novinsky, de la Universidad de São Paulo, quien afirma que “el capítulo más largo de la historia de la Inquisición, más doloroso y más relevante del judaísmo ibérico fue el portugués”, y sostiene que las investigaciones sobre la historia de los “cristianonuevos” portugueses están desfasadas en comparación con las realizadas sobre los conversos de España.

En este *dossier* no podía faltar la pluma detallista y la habilidad investigadora del Dr. Moisés Garzón Serfaty, quien nos relata la historia de la Inquisición en Venezuela (para el momento una simple provincia española). Si bien Venezuela no sufrió tanto por la presencia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición como España, Portugal y otros países europeos, la existencia de “marraños” no fue nula. Afirma Garzón que en Caracas había permanentemente un Comisario de la Inquisición, que en 1669 ya llevaba varios años ejerciendo y que se perseguía a los practicantes de “hechicería y brujería”. En este interesante artículo, el Dr. Garzón

nos ubica en un tiempo y un espacio determinado y refleja la historia inquisitorial de Venezuela, aporta fechas, lugares y nombres relacionados de una u otra manera con el tema.

Destaca también en esta edición el artículo de la Dra. Rachel Mizrahi, de la Universidad de Sao Paulo, titulado *Quinientos años de presencia judía en Brasil*, donde se hizo presente la Inquisición de forma muy fuerte y “el antisemitismo, estimulado por la competencia económica y el fanatismo de curas y obispos ibéricos, llevaron a las instituciones y organizaciones de la época a endosar una legislación discriminatoria”.

Es curioso también encontrar un artículo en el que se habla de la Inquisición dentro de la misma Iglesia, como fue el caso de Fray Luis de León, excelentemente documentado por José Schraibman, de la Washington University, quien cuenta la historia del humanista, poeta, traductor y comentarista de textos bíblicos quien fue encarcelado durante cinco años por la Inquisición y luego dejado en libertad al no comprobarse ninguno de sus “crímenes”.

En su documentado trabajo “E los más”, el distinguido investigador e historiador panameño Dr. Alberto Osorio Osorio, aborda el tema de los conversos judaizantes en el Istmo de Panamá y más específicamente en la región del Darién, de su contribución al poblamiento de la tierra y al crecimiento económico. También pone de relieve las intrigas y rivalidades entre los representantes del Rey y de la Iglesia en el territorio.

En suma, presentamos en esta edición de *Maguen – Escudo* artículos de gran densidad e importancia investigativa y documental que contribuyen al enriquecimiento del saber sobre un tema del que aún queda mucho por hablar, mucho por decir. Un tema tristemente apasionante que hay que mostrar en toda su crudeza, recordarlo, no olvidar, estudiarlo y divulgar las atrocidades, las tragedias y el dolor causados en nombre de un credo, de la pureza de sangre y la superioridad de una determinada raza. Como si todos los hombres no fuéramos iguales...

“Ellos más”



Judíos ostentando el distintivo y gorros puntiagudos. De un grabado en el Historial Bíblico de Pierre Comestor, 1499

DR. ALBERTO OSORIO OSORIO
ESPECIAL PARA *MAGUEN-ESCUDO*

*“En el mismo mes en el cual Sus Majestades promulgaron el edicto que expulsaba a todos los judíos del Reino y sus territorios, en el mismo mes me dieron ellos orden de llevar a cabo con suficientes bombres mi expedición para descubrir las Indias”...
(del Diario de Cristóbal Colón)*

El judaísmo llega al Nuevo Mundo con el Descubrimiento; más aún y bien probable, en la persona del

Descubridor y Gran Almirante de la Mar Océana.

Se ha conjeturado abundantemente sobre los antecedentes hebreos de Cristóbal Colón, sus frecuentes referencias a personajes bíblicos y episodios vinculados a la historia judía como el epígrafe que encabeza este escrito, el misterio de su identidad y origen, la firma que evoca en su código cifrado reminiscencias hebraica, en fin, numerosos aspectos nos colocan sobre la pista de la judeidad del genovés que entregó a España todo un continente y que murió en Valladolid en 1506 sin sospecharlo siquiera.

Los enigmas colombinos siguen en pie y representan un incentivo inagotable para los estudiosos y para alimentar la esperanza de que inesperadamente surja un documento ignoto, sumergido en algún archivo que aclare el arcano que se cierne acerca de sus rasgos genealógicos.

A raíz del hallazgo, la conquista y el asentamiento hispánico toman un ímpetu grandioso. Se descubren tierras nuevas, islas, mares y el hemisferio se ofrece inédito a la búsqueda, al encuentro pasmoso de hombres y culturas de los cuales Europa jamás tuvo la más leve sospecha, de manifestaciones religiosas, artísticas, valorativas, arquitectónicas que dejan asombrados a los cronistas que vienen del Renacimiento

Cuando alborrea el siglo XVI, las incursiones exploradoras están

en su apogeo. En uno de aquellos aventurados periplos, Rodrigo de Bastidas descubre el Istmo de Panamá. Corre el año de 1501. Los cristianos son lo suficientemente perspicaces para darse cuenta de la importancia estratégica de la angosta faja de tierra que une las masas continentales. Punto obligante de la geografía que se expande; Panamá se convertirá en centro de las coordenadas marítimas, de las rutas que van y vienen de España y que, al unísono, conectan puertos, ciudades y poblaciones neurálgicas en la vastedad del hemisferio recién encontrado.

Intuyen también que en algún paraje ha de existir un paso natural que acorte las distancias, un estrecho que facilite la navegación expedita, ayude a incrementar el comercio, el acopio de tesoros y el desplazamiento de personas y productos a lo largo y ancho del mundo colonial.

SI LA VÍA LABRADA POR LA NATURALEZA NO EXISTE... ¡HABRÁ QUE CONSTRUIRLA!

En 1510 se funda la primera comunidad istmeña relativamente estable en el Darién. Se llamará Santa María la Antigua por el voto religioso de sus fundadores, Vasco Núñez de Balboa y el Bachiller Martín Fernández de Enciso de lograr una victoria militar difícil contra los hostiles indios, moradores multiseculares de la tierra darienita.

El endeble poblado fue un preciado trofeo para la Corona castellana. Numerosos documentos que se guardan celosamente en el Archivo General de Indias de Sevilla así lo atestiguan. El Rey concedía mercedes y privilegios a los moradores pioneros, exenciones de impuestos y, lo más señalado, escudo de armas y título de ciudad. Luego se nombraría al avezado segoviano Pedro Arias de Avila como Gobernador y Capitán General de toda Castilla de Oro y a Fray Juan de Quevedo por Obispo de la recién erigida Diócesis.

En 1513 comienzan los preparativos de una gigantesca expedición que sentaría sus reales en el Darién: barcos, vituallas, armas, funcionarios civiles y militares, clérigos, en definitiva, más de dos mil individuos han de zar-

par a través del Atlántico rumbo al esperanzador asentamiento.

Mientras las naves son aparejadas y se cumple con todas la disposiciones reales en el puerto andaluz de San Lúcar de Barrameda, aparece el primer y remoto indicio de presencia judía: un converso de quien las fuentes disponibles omiten el nombre y que con toda seguridad debía alistarse en el contingente humano viajero, fue descubierto y se refugió en el templo. El Obispo Quevedo, quien reunía en su persona atribuciones de inquisidor, insistió ante el Alcalde Mayor que aquel sujeto era - cito la expresión - "...un judío herege". Nunca sabremos cómo terminó el incidente, pero sí es obvio que los nuevos cristianos se hacían sentir y eran estrechamente vigilados por el Santo Oficio que seguía de cerca las andanzas de personas tan poco seguras en las cosas tocantes a la fe católica.

El episodio vino a ser el anuncio de la copiosa presencia de judaizantes en Santa María la Antigua del Darién y del papel que habría de desempeñar el Prelado para detectar y abrirles procesos.

La armada o flota presidida por Pedrarias arribó al Darién a mediados de 1514.

No corresponde aquí, por la índole de este trabajo, destacar los serios conflictos entre las autoridades españolas, las inveteradas rivalidades de los conquistadores, las agrias pugnas internas, la ambición desmedida por el áureo metal, el enfrentamiento virulento entre Pedrarias y el descubridor del Océano Pacífico que concluyó con la ejecución por decolación en la plaza de Acla en enero de 1519.

VOLVAMOS, PUES, AL TEMA PRINCIPAL

Una lectura pausada de la documentación coetánea indica que la discordia entre el Gobernador Pedrarias y el Obispo Quevedo conducía a una inevitable ruptura cuando este último acusaba al encumbrado funcionario real y le increpaba las "juderías", epíteto denigrante en el siglo XVI y que equivalía a persona tornadiza, taimado y de fondo doble, poco confiable.

Cundía la fuerte sospecha de que Pedrarias era descendiente directo de judíos veni-



Judíos quemados en la pira, un espectáculo frecuente en la Edad Media. De "Liber Chronicorum" de Schedel, Nuremberg, 1493

número ciento diecinueve/segunda época/Nisan-Sivan 5761/Abril-Junio 2001

dos a más en la Corte de Castilla y que logran ascensos en el escalafón administrativo y mobiliario por sus méritos en las armas y por contar con personajes influyentes en círculos sociales y eclesiásticos.

Nada menos, nada más, a Pedrarias le había seguido el mote de judío hasta Tierra firme y nadie podía disimular y menos borrar su lengua estirpe sefardita.

Valga añadir que especialistas en esta apasionante materia como Cantera Burgos han logrado precisar el ancestro judaico de los Arias Dávila de Segovia en cuyo seno nació Don Pedro, apodado Galán y Gran Justador.

El siglo XVI, y con mayor fuerza el XVII, contemplan la afluencia prácticamente incontrolable de judíos y judaizantes a América. A espaldas de las tajantes prohibiciones pasan a Indias como prósperos tratantes, muchos presentan amañados recuentos de origen llamados pomposamente "estatutos de limpieza de sangre" (siempre el fementido mito de la san-

gre), se hacen pasar por cristianos auténticos, se mezclan camuflados en las filas del clero o acompañantes en séquitos de importantes funcionarios gubernamentales.

El Nuevo Mundo les ofrece más libertad, seguridad para sus existencia amenazadas, un amplio campo para sus movimientos mercantiles y hacen de los puertos teatro de sus operaciones (Portobelo, Cartagena, Callao y Lima, Veracruz, Acapulco, La Habana, entre otros).

El judaísmo americano de la colonia está en los puertos donde llegan todas las novedades y noticias, de donde era más fácil escabullirse cuando su presencia era husmeada por quienes tenían el deber de denunciarlo.

Todavía no ha desplegado sus redes la Inquisición en América. Felipe II ordenará que se establezcan Tribunales en Méjico y Lima hacia el año de 1569. El distrito territorial era tan amplio y tan variados los casos de disidencia religiosa, las "herejías", que en 1610 se creará el de Cartagena de Indias con jurisdic-

ción en el Nuevo Reino de Granada (Actual Colombia) al cual, por proximidad geográfica, le será adscrito el Istmo de Panamá.

Santa María la Antigua fue una colonia que los conversos frecuentaron desde el primer momento de su aparición. El Obispo Quevedo no podía tolerar a personas dedicadas a los negocios y que detentaban tan lucrativa actividad pues de ella dependía todo el sistema de aprovisionamiento.

El jefe de la Iglesia local estimaba que la extraña presencia conllevaba un asunto delicado de fe; pertinaces heterodoxos desafiaban abiertamente al Estado y a la Iglesia; que los contactos personales y financieros podían extenderse de tal manera que hiciesen peligrar la ansiada unidad territorial, de costumbres y de hegemonía política que había conducido entre otras causas

a la expulsión decidida por los Reyes Católicos en 1492. En consecuencia, su deber consistía en desenmascarar a los conversos y entregarlos al brazo secular o autoridad civil a fin de aplicar los castigos previstos en la legislación del Reino.

Y en esa coyuntura poco feliz se producía otro conflicto con Pedrarias quien trataba por todos los medios a su alcance de proteger a los suyos y asegurar su propia estabilidad en el cargo pues si eso se hacía con judaizantes comunes, ¿qué podía el mismo esperar si se esclarecía su verdadero origen?

Hubo otro caso resonante. En Darién estaba el Maestre Enrique, de oficio cirujano o sangrador. Nadie sabía por qué medios pudo llegar a Santa María. No obstante, Pedrarias argumentaba a su favor insistiendo en que su tránsito a Indias había sido expresamente autorizado por la Casa de Contratación de Sevilla y que, por ende, el médico tenía permiso oficial de los representantes de la Corona encargados de vigilar a los viajeros en ruta hacia América.

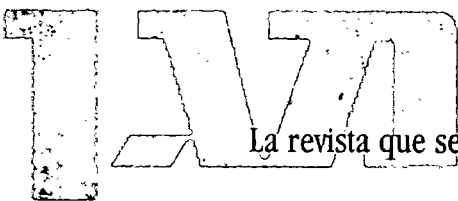
Sin dilación y asumiendo su atribución de inquisidor, Quevedo mandó apresar al pobre Enrique, a espaldas de Pedrarias quien se hallaba en jornada descubridoras. No faltaron voces opuestas a la drástica medida y a que el Prelado tomase la justicia en sus manos con tanta precipitud, pero él reiteró que actuaba en la misma medida y con igual autoridad como los obispos de Castilla. En consecuencia lógica, ni usurpaba poderes ni se extralimitaba en sus funciones ordinarias.

La conclusión del asunto quedó en la penumbra para siempre. Evidencia sí que conversos y judaizantes están presentes y activos en Panamá desde el estreno mismo de los descubrimientos e iniciales asentamientos humanos.

“E LOS MAS”

El 28 de enero de 1516, el Tesorero Alonso de la Puente y el Contador Diego Márquez

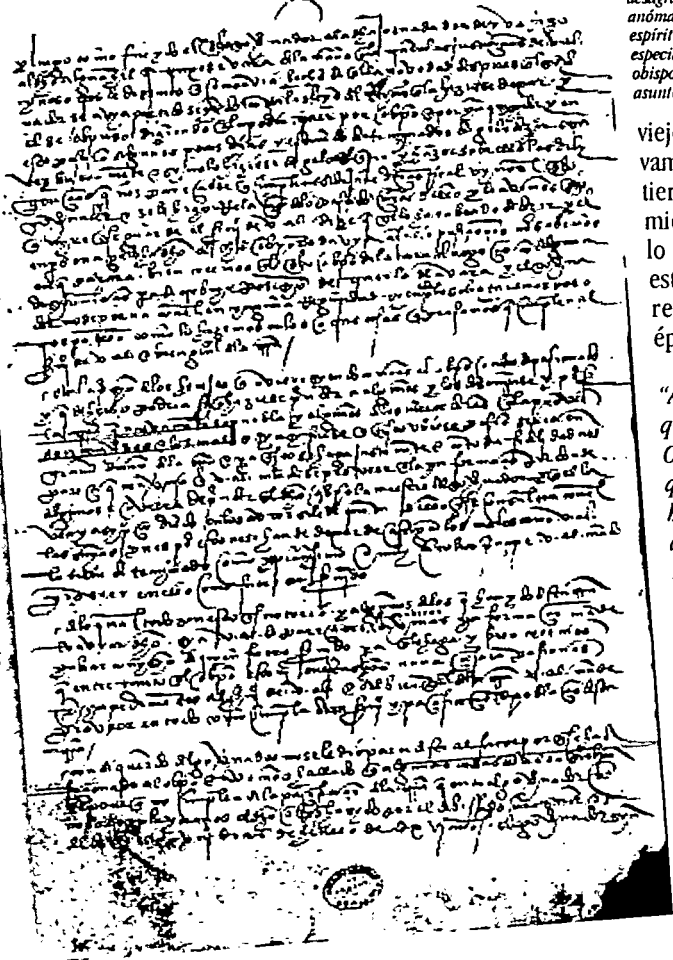
«Es preciso ver en este testimonio que en un período tan temprano de la conquista del Nuevo Mundo en general y del Istmo de Panamá en particular, ya es notorio y al punto de volverse exasperante un hecho innegable: la presencia del cristianismo nuevo en abundante número; que sus movimientos son esencialmente mercantiles y hacen fluir provisiones y riquezas hacia el caserío que estrenó el poblamiento hispánico en Tierra Firme»



La revista que se supera en cada nueva aparición
¡Gracias por su apoyo!

Maguén
escudo

...Una carta al Rey para informarle con desagrado y desenfado de situaciones anómalas que se daban en la comunidad. El espíritu y letra de la misiva estaban especialmente encaminadas a acusar al obispo Juan de Quevedo por su intromisión en asuntos meramente civiles...



viejos judíos contribuye positivamente al poblamiento de la tierra y al crecimiento económico. Hay un párrafo que por lo revelador se explica solo y estimo oportuno reproducirlo respetando la ortografía de época:

“Así la presión de lo hereges que hobiere siendo como es el Obispo hombre apasionado y que de hecho podría ser que hiziese prender a algunos e los deshonrase, y por ser la tierra que nuevamente se puebla y algunos de los mercaderes que la proveen son conversos, e los mas”.

(A. G. I. Patronato 26)

El original de este precioso documento reposa en el Archivo General de Indias de Sevilla, en la sección de Patronato, donde están recopiladas las fuentes relativas al tema religioso, es decir, la ges-

tión del Estado español, de la Corona, como administrador de la Iglesia colonial americana. Huelga expresar la emoción que sentí cuando pude consultar, leer y releer el vetusto documento a casi cinco siglos de haber sido redactado.

Es preciso ver en este testimonio que en un período tan temprano de la conquista del Nuevo Mundo en general y del Istmo de Panamá en particular, ya es notorio y al punto de volverse exasperante un hecho innegable: la presencia del cristianismo nuevo en abundante número; que sus movimientos son esencialmente mercantiles y hacen fluir provisiones y riquezas hacia el caserío que estrenó el po-

dirigieron desde Santa María del Darién una carta al Rey para informarle con desagrado y desenfado de situaciones anómalas que se daban en la comunidad. El espíritu y letra de la misiva estaban especialmente encaminadas a acusar al obispo Juan de Quevedo por su intromisión en asuntos meramente civiles y por el afán desmedido de mando, amén de los frecuentes lances agrios con Arias de Avila.

La nota en cuestión alude a los conversos y en tono atemperado afirma que estos corren peligro ante las invectivas episcopales, pero que el número ampliamente mayoritario de los

número ciento diecinueve/segunda época/Nisan-Sivan 5761/Abril-Junio 2001

blamiento hispánico en Tierra Firme.

Por otro lado, el caso del Maestro Enrique nos habla elocuentemente de que un descendiente inmediato de judíos, haciendo honor a su stirpe, ejerce como cirujano, importante rama de la medicina de esos entonces.

En definitiva, los judaizantes pueden ser considerados adalides del comercio de acuerdo a la más remota noticia que poseemos, signo inequívoco de un Panamá en ciernes y de la ciencia médica que había caracterizado a los judíos en la antigüedad y la Edad Media.

Cuando se funde la ciudad de Panamá en la vertiente del Pacífico, el 15 de agosto de 1519 y el eje de las exploraciones se desplace a zonas totalmente inéditas, adviene un período distinto en el desarrollo histórico istmeño. El desplazamiento del aparato institucional español al litoral del Mar del Sur ya prefigura la nación panameña puesto que la vida se desenvuelve en las sabanas sin límite que Balboa puso al servicio de la Corona con la hazaña de su inmortal descubrimiento.

La ciudad de Panamá será el punto donde confluyan e irradien los descendientes de Israel durante toda la época de la colonia. Epicentro de las rutas mercantes, vértice de abastecimientos y terminal de la primitiva sede transísmica, Panamá verá a los conversos llevar a cabo su proeza de supervivencia a despecho de la fuerte represión que despliega la Inquisición y de la restricciones monopolistas que pesaban con un dogal sobre los comerciantes extranjeros y los propios españoles de ascendencia sefardita sólo por el hecho de serlo.

"E los más". Una breve expresión de una misiva vetusta retrata el panorama que ya se daba en Tierra Firme, la afluencia de los conversos que a todo precio luchan por ser fieles al legado de sus mayores. Con visión de futuro y vislumbrando un porvenir risueño, abrieron caminos en un continente entonces insólito y, en cierto modo, presagiaron el auge inusitado de aquellas tierras tan distintas de las que habían dejado atrás en Europa.

El presente escrito sólo contiene apuntes que nos aproximan a una comprensión cabal de la entrada de conversos, no solamente a territorio panameño, sino a toda América en

el instante mismo en que España inicia la imponderable tarea de incorporar un mundo desconocido a la civilización occidental.

De igual forma, nos obliga a reconocer la intrepidez de los serfadíes y sus descendientes que hace más de tres siglos tuvieron la inaudita osadía de hacerse presentes en las nuevas tierras y contribuyeron con multivario aporte a su eclosión y primigenio desenvolvimiento. Desafiaron todas las cortapisas y leyes entonces vigentes, fueron factor de progreso y la historia ha de hacerles justicia por su valentía y efectiva participación en la vida incipiente del orbe americano.

En lo concerniente al Istmo panameño, las fuentes inéditas que consulté recientemente en el Archivo de Indias demuestran fehacientemente la anterior aseveración. Y por ello estoy empeñado en detectar los antecedentes judaicos de esta zona que desempeñó un papel de inestimable trascendencia en la conformación de la compleja realidad americana.

Hace veinte años publiqué mi obra titulada *Judaísmo e Inquisición en Panamá Colonial*, primer intento de auscultar la influyente presencia de los judaizantes en esta región centro hemisférica. Sin conocer todavía a los judaizantes del Darién, centré mi estudio en el área del tránsito. Este trabajo quiere ser un complemento de lo que a aquel faltó y llenar un vacío documental que ahora se subsana gracias a nuevas informaciones como resultado de pesquisas prolijas en el repositorio documental hispalense. Con estas investigaciones aspiro a contribuir en la medida de lo posible a valorar el legado de los conversos y a esclarecer una faceta casi ignorada de la historia continental y panameña particularmente. Si omitimos el factor judaico tendremos una visión incompleta del devenir hispanoamericano.

Si la valorizamos, obtendremos un panorama más integrador y, por ende, más justo y cabal de los procesos humanos y sociales de esta parte del mundo.

*Panamá, 15 de mayo de 2.000
Iyar 5760*



El juramento "more judaico" (según costumbre judía), Grabado en madera de Latenspiegel (espejo del lego) de Tengler, Augsburg, 1509. Los judíos que aparecían en los tribunales debían tomar su juramento en la forma más bumillante. Los detalles variaban con el correr del tiempo y de acuerdo a los países pero la intención era degradar al judío. En algunos países el juramento "more judaico" rigió hasta el siglo XIX



«En Caracas había permanentemente un comisario de la Inquisición, que en 1669 ya llevaba varios años ejerciendo; ese año lo era el licenciado Benito Vázquez de Montiel, quien contaba con la

La Inquisición en Venezuela



ayuda de un notario y 2 alguaciles. Ese mismo año se nombró a otro comisionado para La Guaira, el licenciado Miguel Núñez y Guzmán, quien era canónigo de la catedral de Caracas; tenía igualmente a sus órdenes un notario y un alguacil»

MOISÉS GARZÓN SERFATY
ESPECIAL PARA MAGUÉN - ESCUDO

EL AMBIENTE SOCIAL

A principios del siglo XV, cuando Castilla y Aragón eran reinos independientes y las minorías integradas por judíos y musulmanes eran como un cáncer que impedía la salud religiosa de los ibéricos, el poderío feudal se hallaba en la cúspide más alta de su historia, reduciendo la vida de los ciudadanos a un estado tan animal como la del perro que tiene que contentarse con los huesos que su amo quiera echarle. Y, por si fuera suave la presión feudal, con unos señores que podían considerarse, sin exagerar, como dueños absolutos de las vidas de todos cuantos vivían en su territorio, desde el siglo XIV, la peste, el hambre y la sangre se

número ciento diecinueve/segunda época/Nisan-Sivan 5761/Abril-Junio 2001

MA

maguén-escudo

enseñoreaban de Europa, al compás que la Iglesia se esforzaba en mantener la independencia religiosa y en el restablecimiento de su poderío temporal, por medio de las Cruzadas. En esta época, el cisma y las luchas religiosas sacuden el continente hasta estremecerlo de principio a fin.

En España se atribuye este caos a la acción del judaísmo y, en 1391, es tal el odio almacenado en los corazones de la plebe contra la competencia judía, que asalta y destruye la judería sevillana, matando o forzando al bautismo a todos los que la ocupaban. Lo mismo sucede en otros lugares de Andalucía, Levante y Cataluña. Este fue el principio del fin de las juderías españolas y el comienzo de las conversiones y del cripto-judaísmo.

LA INQUISICIÓN

En su afán por mantener incontaminada la fe católica, las autoridades pontificias la establecieron en diversos países de Europa Occidental a mediados del siglo XIII, con la finalidad de reprimir la herejía y demás delitos contra la fe cristiana.

En España fue establecida a fines del siglo XV con la aprobación del Papa Sixto IV a petición de la monarquía española, celosa guardiana de la integridad y pureza del Cristianismo. Dicha autorización papal la obtuvo de manera que funcionara con independencia de Roma. El Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en España era así, omnipotente.

Se designó a Tomás de Torquemada como Inquisidor General y se instituyeron tribunales locales o de instancia tanto en los territorios españoles como en sus posesiones de las Indias.

LA INQUISICIÓN EN HISPANOAMÉRICA

La Inquisición no se estableció en las Indias españolas hasta fechas relativamente tardías: 1570 para el tribunal de Lima y 1571 para el de México. En 1610, del inmenso territorio

que abarcaba el tribunal de Lima (toda la América del Sur) se segregó la parte norte, constituyéndose otro en Cartagena de Indias. Por supuesto, los delitos cometidos antes de dichas fechas contra la ortodoxia católica no

habían quedado exentos de castigo; para ello habían sido investidos los obispos de la autoridad necesaria, aunque parece que pocas veces hicieron uso de ella. Su inactividad no se explica por falta de colonos con antecedentes sospechosos; más bien debieron abundar éstos, porque América fue el escape, el refugio de los que en España, por uno u otros motivos, no eran bien considerados. La procedencia de los colonos, con muy escasa representación de gallegos, asturianos, leoneses, etc., y participación mayoritaria de

andaluces, extremeños y toledanos, zonas de gran densidad conversa, tenía que influir en la proporción de colonos de dicha estirpe. El hecho tenía que ser conocido de las autoridades, y así nos explicamos la curiosa respuesta de un gobernador de la Isla Española al recibir una real cédula de Fernando el Católico en que se autorizaba el paso a Ultramar de esclavas blancas; el gobernador objetaba que habiendo ya en aquellas tierras muchas españolas conversas, los españoles preferirían las esclavas. Esta respuesta ilustra a la vez la presencia temprana de dicho elemento y la tenaz antipatía que suscitaba.

Sin embargo, el problema no comenzó a adquirir gravedad hasta que llegaron a Indias en gran cantidad "marranos" portugueses. ¿Es que los obispos, reclamados por otras muchas atenciones, no prestaron mucha atención al problema del criptojudasmo? En parte, esa puede ser la respuesta, pero sólo en parte; pues el examen de los procesos inquisitoriales demuestra que en su inmensa mayoría los procesados eran de origen portugués, de lo que hay que deducir que los conversos españoles fueron prontamente asimilados; no for-

Sin embargo, el problema no comenzó a adquirir gravedad hasta que llegaron a Indias en gran cantidad "marranos" portugueses. ¿Es que los obispos, reclamados por otras muchas atenciones, no prestaron mucha atención al problema del criptojudasmo? En parte, esa puede ser la respuesta



Ceremonia de la ofrenda de un Rollo de la Ley en ocasión de la coronación de un Papa, el cual recibaba la ofrenda con una frase bumillante para los judíos. Grabado de B. Picart

número ciento diecinueve/segunda época/Nisan-Sivan 5761/Abril-Junio 2001

maguén-escudo

maban un grupo coherente, no tenían un idioma común, y, sobre todo (esto es esencial), eran conversos auténticos que no tenían más aspiración que hacer olvidar su origen y distinguirse por su piedad y sus fundaciones religiosas. En América, como en la Península, la distinción entre ambos grupos de conversos es esencial.

La Inquisición no se estableció en Indias en las mismas circunstancias que en España, ni desplegó el bárbaro rigor de la española en sus primeros tiempos. En toda América, durante dos siglos y medio, no se dictaron más que un centenar de condenas a muerte. La selección de procesos que Lea, Toribio Medina y otros autores ofrecen, puede inducir a error al lector, pues si los más espectaculares, los que conducían a sentencias más duras, concernían a las causas por judaísmo, sólo constituían un débil porcentaje del total. Predominaban los procesos por bigamia, hechicería, supersticiones varias y también hubo una gran proporción de causas contra clérigos solicitantes, pues una de las finalidades que

pretendió alcanzar la corona al instituir la Inquisición, fue corregir las muy relajadas costumbres del clero de Indias. Siendo pocas las condenas que daban lugar a confiscaciones de bienes, la vida económica de las Inquisiciones americanas fue casi siempre precaria, hasta el punto de que en 1627 Felipe IV representó al Papa que su sostenimiento le costaba 32.000 ducados anuales.

“Marranos” portugueses no dejaron de entrar en América, desde los primeros tiempos del Descubrimiento pero fue a partir de 1580, gracias a la unión de las dos Coronas, cuando su aportación se hizo nutrida, ya por autorizaciones legalmente obtenidas para pasar y comerciar en Indias, ya, con más frecuencia, por medio de la inmigración clandestina. Dos oportunidades se les ofrecían para esta segunda solución: el “asiento” de negros y la instalación portuguesa en el Brasil. El tráfico de esclavos negros fue peculiar de los hombres de negocios portugueses y los constantes viajes de los buques negreros les ofrecían continuas ocasiones de burlar las leyes

relativas a la entrada de extranjeros; pues no hay que olvidar que, a pesar de la unión realizada por Felipe II, los portugueses seguían siendo legalmente extranjeros en Castilla y sus Indias. La posesión del Brasil les ofrecía otra oportunidad, pero no tan inmediata como parece resultar de la inspección del mapa. Brasil sólo estaba poblado en una estrecha faja costera; entre ella y el Perú se extendía todo el espesor de la selva amazónica. Por eso, para llegar a Lima, o a las zonas mineras andinas, que eran para ellos los polos de máxima atracción, había que dar enormes rodeos; bien por el norte, siguiendo la costa de Venezuela, bien por el sur, bajando hasta el Río de la Plata y remontando luego el valle del Paraguay, con dirección a la región de Charcas; es decir, a la actual Bolivia.

El primer camino era el más corto y más frecuentado; y por eso se creó en 1610 el Tribunal Inquisitorial de Cartagena de Indias, estudiado por el infatigable Toribio Medina y, más recientemente, aunque de forma parcial, por Tejado Fernández. No fueron muchos los criptojudíos que persiguió, comparados con las causas de brujería, hechicería y otras. Algunos de los procesos tienen, sin embargo, un valor documental extraordinario para el conocimiento de aquellas existencias aventureras y atormentadas. Desfilan ante nosotros, por ejemplo, las andanzas del lisboeta Luis Francisco Rodríguez, que como tantos de sus compatriotas, había emigrado a Sevilla, y allí se embarcó como paje de un caballero sevillano en la flota de don Luis Fajardo. Recorrió toda la América, desempeñando los más variados oficios, sirvió a un mercader de esclavos en México, luego a otro en Panamá; estuvo también en Lima y, según parece, judaizó

«En Venezuela, el Tribunal fue en cierto modo anexo a la Iglesia y muchos párrocos eran comisarios del Santo Oficio de la Inquisición. Les correspondía tramitar los procesos y enviarlos al Tribunal de Cartagena de Indias cuando la magnitud de la causa justificaba la continuación. Al iniciarse el proceso de la Independencia, los tribunales, prácticamente, quedaron sin funciones y comenzó una acción directa de los dirigentes políticos tendente a lograr su extinción definitiva»

en todas las partes. Cuando supo que varios de sus parientes habían sido encarcelados por la Inquisición de Sevilla y que otros habían huido a Flandes, pensó hacer lo mismo, pero fue retrasando su partida y en 1624 fue denunciado y preso. Como superó la prueba del tormento, salió del paso con una sentencia de destierro y confiscación del tercio de sus bienes. Menos suerte tuvo su compatriota Pedro López, que también había embarcado en Sevilla como soldado y ejercitado en Indias diversidad de ocupaciones. Por fin pudo estabilizar su vida con una tienda de ropas hasta que, denunciado, murió en las cárceles de Cartagena.

Uno de los testigos de este segundo proceso es un caso notable de movilidad. Baltasar de Araujo nació en Bayona de Galicia, en el seno de una familia numerosa que huyó a Salónica vía Venecia, donde fue circuncidado con sus hermanos. En Salónica se instruyó de las doctrinas del cristianismo y volvió a su tierra natal; pero sus parientes y conocidos no debieron acoger con gusto la vuelta de aquel allegado comprometedor; le convencieron de que su vida peligraba si no se alejaba y ¡vaya si se alejó! Hasta las Indias Occidentales. Pensemos, para valorar estos desplazamientos, que las distancias actuales hay que multiplicarlas por veinte o por cien para obtener las distancias reales de entonces en tiempo invertido; sin contar, porque no son mensurables, las fatigas sufridas.

La vigilancia del Tribunal de Cartagena explica que en el siglo XVII los "marranos" portugueses escogieran la mucho más larga vía del Sur para trasladarse a aquel Eldorado que para ellos representaba el virreinato del Perú. Esto es lo que explica el hecho de que en la zona del Río de la Plata existiera una colonia

número ciento diecinueve/segunda época/Nisan-Sivan 5761/Abril-Junio 2001

maguén-escudo

judeoportuguesa que puede calificarse de considerable, teniendo en cuenta la bajísima densidad que entonces presentaba la implantación blanca.

LA INQUISICIÓN EN VENEZUELA

El 20 de Enero de 1535 el obispo de Coro, Rodrigo de Bastidas, le comunicaba al emperador Carlos V que entre los alemanes llegados con Ambrosio Alfinger había algunos que sostenían las "...opiniones del hereje Martín Lutero...", por lo cual uno de ellos, el maestro Juan Flamenca, había sido entregado en Santo Domingo al inquisidor; pero eran casos esporádicos.

En Caracas había permanentemente un comisario de la Inquisición, que en 1669 ya llevaba varios años ejerciendo; ese año lo era el licenciado Benito Vásquez de Montiel, quien contaba con la ayuda de un notario y 2 alguaciles. Ese mismo año se nombró a otro comisionado para La Guaira, el licenciado Miguel Núñez y Guzmán, quien era canónigo de la catedral de Caracas; tenía igualmente a sus órdenes un notario y un alguacil. Los hubo también en otras poblaciones venezolanas. Se perseguía especialmente, a los seguidores de las doctrinas luteranas y a los judíos, pero también, y fueron frecuentes los casos en Venezuela, contra las prácticas de hechicería, brujería, etc. Ya en el siglo XVIII se moderó mucho su acción.

En Venezuela, el Tribunal fue en cierto modo anexo a la Iglesia y muchos párrocos eran comisarios del Santo Oficio de la Inquisición. Les correspondía tramitar los procesos y enviarlos al Tribunal de Cartagena de Indias cuando la magnitud de la causa justificaba la continuación. Al iniciarse el proceso de la Independencia, los tribunales, prácticamente, quedaron sin funciones y comenzó una acción directa de los dirigentes políticos ten-

dente a lograr su extinción definitiva.

El primer Congreso de Venezuela decretó su abolición. En la sesión del 13 de Enero de 1812 y a proposición del diputado José de Sata y Bussy comenzó a discutirse; después de unas

medidas dilatorias, el 5 de Febrero fueron presentados el proyecto de Sata, así como el elaborado por el presbítero diputado Manuel Vicente de Maya, y la mayoría votó a favor del de aquél, "...con algunas modificaciones en el prologo o introducción...", y algunas reformas en la expresión "...que parecieron violentas o peligrosas al Congreso..."; el 6 fue firmado por Fernando de Peñalver, como presidente, y por 21 diputados presentes, y

sancionado como ley por Cristóbal de Mendoza, Baltasar Padrón y Mauricio Ayala, miembros del Triunvirato Ejecutivo, el día 12.

La extinción del Tribunal sólo constituía una medida política que el nuevo gobierno consideraba útil. Venezuela, en ese particular, siguió el ejemplo de Cartagena de Indias, que luego de declarar su independencia el 11 de Noviembre de 1811, procedió a abolir la Inquisición. Esta fue restaurada en Venezuela al comienzo del régimen de Domingo de Monteverde, a mediados de 1812, pero fue suprimida luego, cuando las Cortes de Cádiz decretaron su extinción en todos los territorios de la monarquía española el 22 de Febrero de 1813. En los territorios dominados por los republicanos no volvió a instaurarse nunca, pero en Caracas y los lugares sometidos al régimen realista fue establecida a comienzos de 1815, cuando llegó la expedición del general Pablo Morillo, ya que Fernando VII la había puesto en vigor nuevamente desde 1814. Sin embargo, en la Venezuela realista su vigencia será por poco tiempo y sus actividades se dirigieron principalmente a la censura y condena de publicaciones, prohibición de la pornografía y persecución de los masones. Al reestruc-

«Datos erróneos sobre la ubicación de la sede o sub-sede del Comisariato de la Inquisición en Caracas, transmitidos hoy en día por guías de turismo según me han informado algunos amigos latinoamericanos que han visitado nuestra capital, la sitúan en el Museo Sacro, al lado de la Catedral Metropolitana de Caracas»

turarse la República de Colombia con la unión de Venezuela, Nueva Granada y Ecuador, el Congreso de Cúcuta (1821), por acto del 22 de Agosto, ratifica la medida abolicionista.

EL COMISARIATO DE LA INQUISICIÓN EN CARACAS

Datos erróneos sobre la ubicación de la sede o sub-sede del Comisariato de la Inquisición en Caracas, transmitidos hoy en día por guías de turismo según me han informado algunos amigos latinoamericanos que han visitado nuestra capital, la sitúan en el Museo Sacro, al lado de la Catedral Metropolitana de Caracas.

Conversando al respecto con mi distinguido amigo, el ingeniero e historiador Don Ricardo De Sola, Ricardo, me aclaró que en lo que hoy es el Museo Sacro había un cementerio construido en 1866 por el Procurador Guevara y Lira (1814 – 1882) y que el Tribunal o Comisariato de la Inquisición en Caracas estaba situado en la Esquina de Sociedad.

Me suministró el Dr. De Sola el texto que cito a continuación, acerca del Cementerio de la Catedral, hoy Museo Sacro, del libro "Cementerios de Venezuela, de Hans Dieter Elschmig.

"Parte del antiguo Cementerio de la Catedral se convirtió en museo. ... En el patio – jardín vemos varias placas de tumbas del Comandante Bernardo Herrera y Toro, 20.8.1791 a 15.2.1860; José María Zamora, murió 11.2.1864; Francisco Iturbe, murió 8.9.1847".

En la parte de atrás se ve una placa de la tumba de la esposa de Simón Bolívar, y en la capilla anexa, en la Catedral, están enterrados también sus padres y su hermana.

Una tabla descriptiva dice:

Anexo a la Catedral existió desde fines del siglo XVII un pequeño cementerio, llamado "de los Canónigos", porque allí eran llevados los restos de los canónigos, casi todos miembros de la Cofradía de San Pedro.

En 1773, el Ayuntamiento caraqueño tomó la decisión de construir un cementerio anexo a la Catedral, el cual se ubicó a un costado de la nave de San Pedro, para entonces en construcción. Este cementerio fue clausurado en 1876 y tapado con tierra y escombros para construir sobre él el edificio del Colegio Episcopal o Seminario menor.

Durante los trabajos de rescate del edificio para adaptarlo a la función museística, se removió parte de este relleno quedando al descubierto la calle empedrada que daba acceso al cementerio, la acequia para el drenaje de las aguas de lluvia, un área libre en la cual se dispuso un jardín. Es de suponer que en este camposanto reposan los restos de muchos caraqueños, entre ellos los ajusticiados por José Tomás Boves cuando invadió nuestra capital en 1813. En homenaje a la memoria de estos héroes anónimos se colocó en medio del jardín una "piedra fundacional" que fue encontrada en el lugar.

Lo antes expuesto desmiente la errónea aseveración de que la sede del Comisariato de la Inquisición en Venezuela estaba ubicada en el hoy llamado Museo Sacro anexo a la Catedral Metropolitana.



Bibliografía

- Lower Thomas. *La Inquisición*. Tomo II. Barcelona, España, Ediciones Petronio, S.A., 1979.
- Cuervo, Luis Augusto. *La Inquisición en el Nuevo Reino de Granada: dos temas coloniales*. Bogotá. Librería Colombiana, 1951.
- Lewin Boleslao. *La Inquisición en Hispanoamérica: judíos, protestantes y patriotas*. 2ª ed. Buenos Aires. Paidós, 1967.
- Carlos Felice Cardot. *Diccionario de la Fundación Polar*, 2ª Edición. Caracas, 1998.

Hemerografía

- Felice Cardot, Carlos. "El impacto de la Inquisición en Venezuela y en la Gran Colombia 1811 – 1830", en Boletín de Historia y Antigüedades. Bogotá, núm. 624 – 625, octubre – noviembre, 1966.
- Noguera Vivas, Nancy Soledad. "El Comisariato del Santo Oficio de la Inquisición en Mérida (1640 – 1810)", en Revista Universitaria de Historia. Caracas, núm. 6, diciembre, 1983.
- Pérez Vila, Manuel. "El canónigo Madariaga y la inquisición caraqueña", en Revista Nacional de Cultura. Caracas, 119, noviembre – diciembre, 1956.
- Villegas, Silvio. "Aspectos de la inquisición en la América hispana: una aproximación al tema", en Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Caracas, núm. 305, enero – marzo, 1994.

Consideraciones sobre los criptojudíos hispano-portugueses: el caso de Brasil*

ANITA NOVINSKY
UNIVERSIDAD DE SÃO PAULO



número ciento diecinueve/segunda época/Nisan-Sivan 5761/Abril-Junio 2001



En el curso de la conmemoración de los 500 años de expulsión de los judíos de España se han publicado numerosos trabajos enfocados sobre los más diversos aspectos de la historia sefardí de antes, durante y después de 1492. En esos estudios y obras publicadas, lo mismo que en las comunicaciones presentadas en los múltiples congresos que se han realizado sobre este tema, se ha hecho sentir una laguna: la ausencia de América. La mayor parte de las referencias a los hechos que ocasionaron la formación de uno de los más originales fenómenos de la historia, el criptojudaísmo portugués o el marranismo, como prefieren llamarlo la mayoría de los historiadores, no está basada en la investigaciones de fuentes primarias, sino que se apoya siempre en obras impresas, algunas ya sin actualidad y muchas veces cargadas de errores fac-

IM

maguén-escudo

tuales que llevan a generalizaciones e interpretaciones que no se corresponden con la verdad histórica. En los dos importantes volúmenes editados recientemente por Haim Beinart con participación de varios historiadores especialmente israelíes,¹ se ignoran estudios sobre la historia de los cristiano-nuevos de Portugal y del Brasil o apenas se mencionan "en passant". Tal hecho muestra que persiste el desconocimiento de diversos aspectos del capítulo más largo, más doloroso y más relevante del judaísmo ibérico, cual fue el portugués.

Curiosamente, las obras dedicadas a historia sefardí se concentran casi exclusivamente en España. La memoria de los judíos retuvo, trasmitió y muchas veces deformó los acontecimientos de 1.492, obsesionándose con Sefarad, que se hizo sinónimo de España. En lo que respecta a los marranos españoles las investigaciones comprueban que el auge de la persecución de los judíos secretos tuvo lugar en las primeras décadas después de establecer la Inquisición y que cedió gradualmente hasta

que el aflujo de los cristiano-nuevos portugueses dio nuevo impulso al criptojudaísmo español. La larga historia de los marranos es la historia de los judíos portugueses, muchos de los cuales eran descendientes de exiliados españoles que entraron en el reino lusitano en 1.492, con el tiempo totalmente integrados y aculturados; es la historia de los cristiano-nuevos que permanecieron en el suelo ibérico y no retornaron abiertamente al judaísmo; es la historia de los judíos secretos divididos entre dos mundos irreconciliables; es la historia de los que sufrieron el destino de los judíos a pesar de que muchas veces eran ya verdaderamente cristianos.

Los acontecimientos que siguieron a la entrada de los judíos españoles en Portugal fueron poco estudiados, por lo cual las investigaciones sobre la historia de los cristiano-nuevos portugueses están desfasadas en comparación con las realizadas sobre los conversos de España. Con todo, se ha hecho un considerable progreso en los últimos años y ha aumentado nuestra información de manera importante sobre lo que se conocía hacia 1.960 cuando se inició el debate Saraiva-Révah sobre la "realidad" o el "mito" cristiano-nuevo.²

El número de judíos españoles que cruzaron la frontera y entraron en Portugal continúa siendo materia controvertida,³ aunque no hay duda de que la gran mayoría de ellos, probablemente dos tercios, se refugiaron en Lusitania. El Rey D. Joao II permitió que los judíos entrasen en sus dominios no por razones humanitarias, sino por motivos esencialmente materiales. Cada persona pagó por su estadía y la para el tiempo enorme fortuna pasó a engrosar el tesoro de la Corona. Las privaciones sufridas por los refugiados, su vida en tiendas provisionales, sus penalidades por el frío, el hambre, los asesinatos, los estupros, las extorsiones, son mencionadas por los cronistas portugueses de modo que esos sufrimientos fueron lamentados por los propios cristianos. La actitud de los judíos portugueses que se pronunciaron contra la entrada de sus correligionarios españoles, cuando el asunto fue discutido por el Rey y

«La actitud de los judíos portugueses que se pronunciaron contra la entrada de sus correligionarios españoles, cuando el asunto fue discutido por el Rey y sus consejeros de la Corte, denota cómo el miedo y la inseguridad dominaban en las comunidades judías en ese final del siglo XV»

sus consejeros de la Corte, denota cómo el miedo y la inseguridad dominaban en las comunidades judías en ese final del siglo XV.

La inhumanidad con que fueron tratados en Portugal los judíos españoles no tuvo semejanza en el tiempo. Además de quebrar su promesa de ayudar a los judíos a marcharse en los primeros ocho meses, D. Joao II ordenó quitarles los hijos y enviarlos a las islas deshabitadas de Sto. Tomé, donde según el cronista Samuel Usque fueron devorados por las fieras.⁴ Al mismo tiempo, su interés por desarrollar los estudios de la ciencia náutica le llevaron a emplear astrónomos, matemáticos y cartógrafos judíos, que formaron parte de la Comisión Científica Portuguesa. Mestre Alfonso, Mestre Rodrigo, Mestre Moisés, Mestre Josep, ¿cuántos más?. ¿Y quiénes eran? Todavía se ignoran las respuestas.⁵

«En la segunda mitad del siglo XVI aumentó la emigración al Nuevo Mundo, lo cual en relación al Brasil se puede comprobar por los documentos conservados en los archivos portugueses y brasileños. Parece que había mayores facilidades de embarque para América que para otros países de Europa.»

En 1.497, al ser prescrita la conversión forzada de los judíos por el nuevo Rey D. Manuel, algunos consiguieron huir. También se ignora su número, pero debió de ser pequeño. Las dificultades de transporte, las altas sumas exigidas por los barqueros, los peligros del trayecto y las incertidumbres de un destino indefinido obligaron a la mayor parte a quedarse en Portugal. Iniciase así la “era de los cristianonuevos”. Sus descendientes se dispersaron gradualmente por las cuatro partes del mundo y constan entre los primeros colonizadores de América. Durante la tres primeras décadas del descubrimien-

to de Brasil el rey de Portugal no se interesó por la nueva tierra, absorbido como estaba con las riquezas de la India. La Tierra Santa Cruz fue arrendada por un período de diez años a un grupo de cristianonuevos que fueron los primeros europeos en explorar económicamente el Nuevo Mundo.⁶

No tenemos fuentes precisas sobre el número de cristianonuevos que fueron a América en general durante los tres primeros siglos, pero concretamente en cuanto a Brasil ya existen varios trabajos, basados en relatos de viajeros, crónicas contemporáneas o textos dejados por el clero local, que se refiere a la densidad de la población de origen judío. Las fuentes inquisitoriales portuguesas nos ofrecen el material más rico sobre los cristianonuevos en la época colonial y los procesos conservados permiten reconstruir aspectos importantes de la historia económica y social de la América lusitana. Lamentablemente gran parte de los documentos sobre la Inquisición en la América española fueron destruidos, quedando principalmente las llamadas “relaciones de causas”, que apenas son pequeños resúmenes o extractos de los expedientes.⁷

En la segunda mitad del siglo XVI aumentó la emigración al Nuevo Mundo, lo cual en relación al Brasil se puede comprobar por los documentos conservados en los archivos portugueses y brasileños. Parece que había mayores facilidades de embarque para América que para otros países de Europa. pues sabemos que muchos pilotos eran cristianonuevos y cada nave llevaba fugitivos clandestinos. Han sobrevivido algunos

relatos curiosos y leyendas sobre los primeros habitantes judíos de América tras su descubrimiento, pero aún no se han podido comprobar científicamente.

Es importante señalar que los descendientes de judíos vivieron en América una experiencia totalmente diferente a la de quienes se quedaron en Europa o se instalaron en el imperio otomano en el norte de África.

Después de cruzar el Atlántico, los judíos renacieron en América en una realidad diferente y en otro contexto. Este contexto debe ser conocido si se quiere comprender las múltiples facetas del marranismo.⁸

En relación con el papel que desempeñaron los judíos en la construcción de América, no podemos ignorar la tesis de Werner Sombart de que "América es en todas sus partes una tierra judía", aunque no concordemos con sus constataciones teóricas. Las actuales investigaciones confirman que los judíos o los cristiano-nuevos portugueses tuvieron una actuación decisiva en Brasil tanto en la esfera económica como en la cultural.⁹ Sobre Perú, México, Chile, Venezuela, Argentina y Colombia se necesitan mayor investigación, aunque Boleslao Lewin nos dejó importantes estudios sobre asentamientos y José Toribio Medina reveló un material inquisitorial que permite nuevas direcciones de trabajo.

Los judíos portugueses conformaron los primeros grupos de población blanca del Brasil y entraron a constituir íntimamente la composición étnica del pueblo brasileño. La colonización portuguesa de los trópicos fue esencialmente agrícola con un carácter totalmente diferente de la colonización de la América española y los cristiano-nuevos portugueses merecen crédito por trasplantar la caña de azúcar de las islas Madeira y Santo Tomé y participar directamente en la producción y exportación del azúcar durante todo el período colonial.

En la Universidad de Sao Paulo están en fase de elaboración algunas investigaciones acerca de la historia de los cristiano-nuevos portugueses y los brasileños nativos en las más diversas regiones de Brasil durante los siglos coloniales, pero ya podemos adelantar algunos datos importantes. Sobre Bahía que fue capital de Brasil en el siglo XVII, podemos afirmar que su población cristiano-nueva ese siglo representaba aproximadamente entre el 10% y el 20% de la población blanca, y que el 60% de las plantaciones de azúcar de Bahía pertenecían a cristiano-nuevos.¹⁰

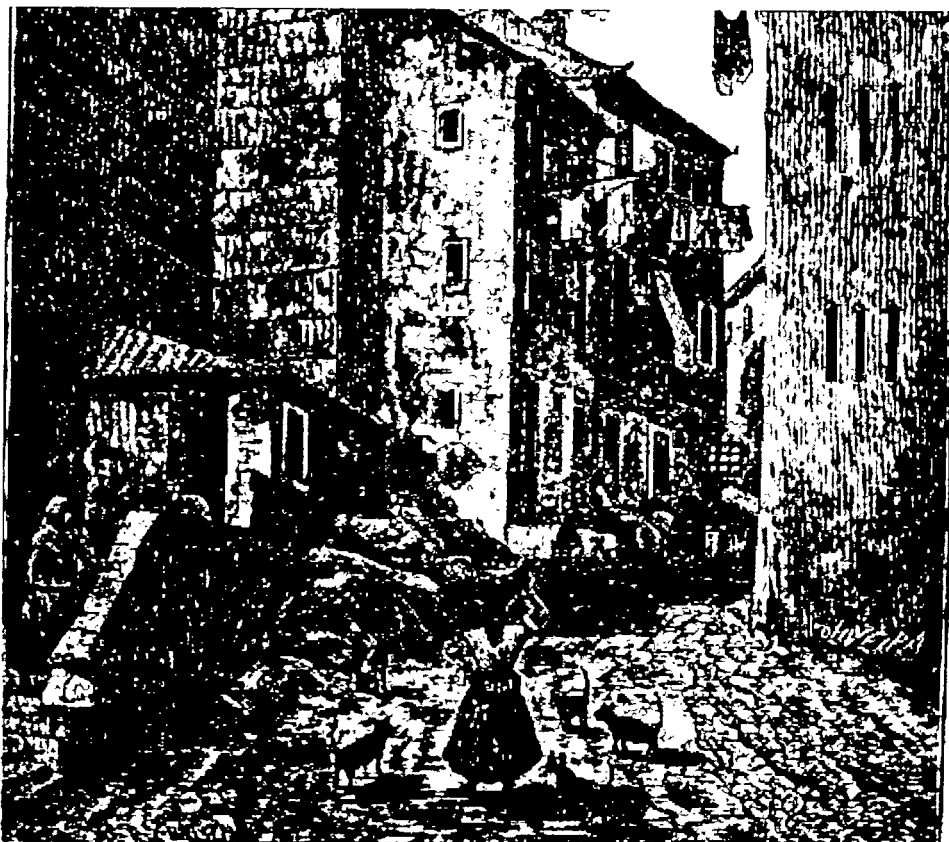
Las ocupaciones socio-profesionales de los cristiano-nuevos de Bahía en 1.620 y 1.660 eran las siguientes:¹¹

Mercaderes y hombre de negocios	31%
Dueños de ingenio y labradores	20%
Funciones administrativas	11%
Artesanos en general	10%
Bachilleres, licenciados, abogados	8%
Militares	7%
Pequeños comerciantes	5%
Cirujanos y boticarios	4%
Religiosos	2%
Hombres de mar	1%



El Arrabi Mor (Gran Rabino) de Portugal. Detalle de un cuadro de Niño Gonçalves (Museo Nacional de Arte Antigo, Lisboa)

número ciento diecinueve/segunda época/Nisan-Sivan 5761/Abril-Junio 2001



Calle del antiguo barrio judío de Lisboa

número ciento diecinueve/segunda época/Nisan-Sivan 5761/Abril-Junio 2001

137
maguén-escudo

Una reciente investigación sobre Río de Janeiro¹² muestra que entre 1.700 y 1.730 sobre 227 cristianonuevos de sexo masculino presos o sospechosos de prácticas judaicas 50% se dedicaban a actividades agrícolas y 23% de los ingenios de Río pertenecían a cristianonuevos, distribuidos de la siguiente manera: 5 en Irajé, 3 en Jacarepaguá, 5 en S. Gançalo, 2 en Itambi, 5 en S. João de Meriti y 3 en Jacutinga. De esos estudiados en Río eran mercaderes, contratistas o tratantes el 7%, médicos el 3.5%, abogados el 8%, estudiantes de gramática el 5%, y 3.5% entre artesanos, músicos y dedicados a otras actividades.¹³ De 392 personas denunciadas en Río por el crimen de herejía judaica 227 eran hombres y 165 mujeres. De ese total 271 de los hombres y mujeres fueron presos y procesados en Lisboa, y la mayor parte fue condenada a cárcel y hábito penitencial perpetuo.¹⁴ Este tipo de investigación sobre la Inquisición y los cristianonuevos, apoyada en fuentes manuscritas todavía inéditas, modificará las concepciones e ideas consideradas clásicas, como las de J. Lucio de Azevedo, Itzaac Baer, Israel S. Révah y otros, y ampliarán considerablemente nuestro conocimiento de las dimensiones del fenómeno marrano.

Aunque los procesos inquisitoriales ofrecen importante material para reconstruir la sociedad brasileña, deben ser empleados con extrema

cautela, pues reproducen siempre lo que los inquisidores querían probar: la persistencia de la herejía judaica. La presencia de los cristionuevos en la colonia brasileña queda ampliamente documentada en textos enviados de la colonia a la metrópoli por elementos del alto clero católico a los dirigentes del gobierno. Así, por ejemplo, una carta del vicario de Bahía, Manuel Temudo, a los inquisidores de Lisboa, escrita en 1631, dice textualmente que “o povo da nação” considera a Brasil “a melhor terra para se viver e comerciar” y que “a maioria dos que a habitam são judeus”. En otro pasaje escribe que “os judeus ocupan o

«Acerca de las prácticas judaicas secretas América ofrece un capítulo extremadamente original. Los primeros pobladores que llegaron a mediados del siglo XVI conocían la religión judía que les había sido transmitida por sus padres y abuelos. Con el tiempo, la distancia y el aislamiento, su religión fue perdiendo su verdadero sentido y solamente algunos hábitos ceremoniales enseñados oralmente sobrevivieron de generación en generación.»

melhor de todo o Estado”, y que los gobernadores se dejan dirigir por ellos.¹⁵ Aún considerando esta fuente poco objetiva, ya que el vicario pertenecía a una facción de la iglesia hostil a los cristionuevos, adquiere validez por concordar con afirmaciones similares procedentes de otros núcleos. Y cabe señalar que los miembros de la Iglesia siempre se refirieron a los cristionuevos como judíos.”

Un importante capítulo que precisa ser reformulado a la luz de los nuevos documentos se refiere al papel de la Compañía de Jesús en Brasil. Aún falta una obra que trate de esta cuestión de la reacción de los jesuitas con la Inquisición en la colonia brasileña. Los documentos inquisitoriales, y principalmente la correspondencia entre los inquisidores y el provincial o el rector de la Compañía, nos revelan a los jesuitas como agentes inquisitoriales. Durante tres siglos fueron los padres de la Compañía los agentes de los inquisidores de Lisboa, con gran poder sobre el clero y el pueblo en general. Fueron elementos claves en la captura de los cristionuevos sospechosos y en el colegio de la Compañía de Jesús se armaba la “Mesa inquisitorial” ante la cual los comisarios deponían el resultado de sus largas inquisiciones.¹⁶ Eran auxiliados por los familiares del Santo Oficio, que en la colonia eran numerosos, prácticamente esparcidos por todo el territorio.¹⁷

Acerca de las prácticas judaicas secretas América ofrece un capítulo extremadamente original. Los primeros pobladores que llegaron a mediados del siglo XVI conocían la religión judía que les había sido transmitida por sus padres y abuelos. Con el tiempo, la distancia y el aislamiento su religión fue perdiendo su verdadero sentido y solamente algunos hábitos ceremoniales enseñados oralmente sobrevivieron de generación en generación. La mayor parte de los cristionuevos brasileños procuró esconder su origen, pagó para conseguir pruebas de limpieza de sangre y logró diluirse en el seno de la sociedad mayoritaria. Apenas un sector de la población cristionueva se mantuvo estigmatizada durante siglos, pues la Inquisición funcionaba en base de la familia, no permitiendo que se apagase la línea descendiente de un reo.

Se ha querido caracterizar a los cristionuevos del Brasil desde el punto de vista religioso. Las confiscaciones extorsionadas bajo presión

o torturas no siempre podían ser acreditadas. Durante tres siglos todas las ceremonias aparecen en los procesos inquisitoriales como memorizadas, tanto en España y Portugal como en América, pero reproducen las mismas prácticas con el mismo lenguaje. En Brasil encontramos una gran variedad de comportamientos y actitudes que caracterizan el polifacético fenómeno marrano. Procurando sintetizar, podemos decir que la esencia de la religión judía giraba en torno a las ideas de *salvación* y del *mesías*. Ambos conceptos se oponían drásticamente a los transmitidos por la Iglesia.

«En Brasil, a diferencia de los países de la América española, la educación superior estaba prohibida. Estudios más avanzados eran asequibles solo en el colegio de la Cía. de Jesús. Ni universidades, ni imprenta, ni Biblia en lengua vernácula, ni libros que constaban en el Índice se permitían en la colonia. Pero aún así, la mayoría de las mujeres cristionuevas presas en Brasil estaban alfabetizadas, principalmente en Río de Janeiro, cosa rara entre las mujeres cristianoviejas.»

Importante fuente para el estudio del criptojudaismo en Portugal y Brasil son las cartas, oraciones y escritos aislados que llegaban a la colonia clandestinamente entre las mercaderías que venían del reino. Valiéndose de ese material los cristionuevos de Portugal transmitían sus memorias históricas a sus hijos o parientes que vivían en Brasil. Un análisis cuidadoso de esos "papeles" permite reconstruir la imagen que los cristionuevos tenían de sí mismos del mundo que los rodeaba y de su propio destino.

En Brasil, a diferencia de los países de la América española, la educación superior estaba prohibida. Estudios más avanzados eran asequibles solo en el colegio de la Cía. de Jesús. Ni universidades, ni imprenta, ni Biblia en lengua vernácula, ni libros que constaban en el Índice se permitían en la colonia. Pero aún así, la mayoría de las mujeres cristionuevas presas en Brasil estaban alfabetizadas, principalmente en Río de Janeiro, cosa rara entre las mujeres cristianoviejas.

Aun viviendo en un desierto cultural, es considerable el número cristionuevos comerciantes, dueños de ingenios y pertenecientes a profesiones liberales, y según Licurgo Santos prácticamente todos los médicos de la colonia brasileña eran cristionuevos.¹⁸ Los estatutos de la Universidad de Coimbra no permitían admitir a descendientes de judíos, aunque esa ley era infringida

continuamente.

Tomando como muestra 444 procesos de cristionuevos brasileños de varias regiones del Brasil que fueron llevados a Portugal por la Inquisición en la primera mitad del siglo XVII, encontramos 21 condenados a muerte en hoguera, 2 de ellos mujeres. De los 226 varones acusados de judaísmo, 18 tenían una profesión liberal o eran estudiantes o miembros del clero católico.¹⁹

Un análisis de los inventarios de bienes confiscados a los cristionuevos del siglo XVIII mostró que poseían bibliotecas particulares y grandes cantidades de libros.²⁰ Diderot, Rousseau y otros autores circulaban en la colonia a pesar de las prohibiciones. Luchando entre la tradición y la incredulidad los cristionuevos, como dijo Carlos Gebhard, se debatían entre una religión que no conocían y una religión que no aceptaban.²¹

Brasil fue quizás uno de los primeros países que tuvo una población laica en el sentido moderno. Ser judío en el Brasil colonial no significaba solamente practicar ritos judaicos. Los inquisidores lo sabían. Irónicamente, es a ellos a quienes debemos la identificación de los cristiano-nuevos como judíos.

Entre los cristiano-nuevos del Brasil, hablando en general, hallamos tres categorías de comportamiento:



1. Los integrados enteramente al catolicismo, algunos de los cuales sobresalieron como teólogos y predicadores, como José de Anchieta, llamado "el apóstol del Brasil", o el P. Inácio de Tolosa, provincial de la Cía. de Jesús, o el P. Leonardo Nunes, autor de la primera gramática brasileña.

2. Los registrados en los archivos inquisitoriales como "judaizantes" y recibían el estigma de "judíos", aún cuando practicaran algunos ritos automáticamente, sin conciencia alguna o comprensión de su sentido. Fueron éstos las víctimas de los autos de fe y los que ofrecieron la mayor resistencia al catolicismo.

3. Los "descristianizados", desprovistos de toda creencia religiosa para quienes ni judaísmo ni cristianismo ofrecían mensaje alguno trascendente.

Reconstruir la vida de los cristiano-nuevos equivale a reconstruir una representación. El mundo del cristiano-nuevo no era igual al de los "otros", por lo cual tenía que representar.

Su vida y la de su familia dependían de cómo la representara. Las cosas no se podían presentar como realmente eran, sino como parecían ser. Por eso el cristiano-nuevo no sabía lo que quería ni lo que debía decir. Frente a los inquisidores ahora confesaba, ahora revocaba la misma confección. El cristiano nuevo no sabía a donde iba ni qué dirección debía tomar, porque cada opción le llevaba a la muerte. Los cristiano-nuevos constituyeron, con su inquietud, un sedimento dinámico de la población brasileña, tal vez los únicos dotados de potencia para oponerse al fanatismo de la Iglesia y a la explotación de Portugal.

NOTAS

1. Haim Beinart, ed: *The Sephardi Legacy*. Jerusalén: The Magnes Press. The Hebrew University, 1992, 2 vols.
2. Fue publicado en la obra de José A. Saraiva, *Inquisição e Cristãos-Novos* (5ª ed. Lisboa: Imprensa Universitaria, 1985), 221-60.

3. Ver los documentos publicados por David Raphael, *The Expulsion 1492 Chronicles* (Hollywood: Carmel Press, 1992) pp. XVII, 27, 73, 76, 79, 87, 135, 138, 164, 168, 171.

4. Samuel Usque, *Consolação das Tribulações de Israel* (Coimbra, 1906. pp. XXVIII verso y XXIX.

5. J. Mendes Remedios. *Os Judeus em Portugal*. 2 vols. Lisboa: Franca Amado, 1895, I, 247, 252, 261; Anita Novinsky, "O papel dos judeus nos grandes descobrimentos," en *América. Américas* (Univ. de São Paulo, 1993) 63-76.

6. *Raccolta de Documenti e Studi Pubblicati dalla R. Commissione Colombiana del Quarto Centenario della Scoperta dell'America*, II. Parte III. pp. 120-121. Carta de Piero Rodinelli, (Sevilla, 3 oct. 1502), Apud Arnold Wiznitzer. *Os Judeus no Brasil Colonial* (São Paulo: Ed Pioneira, 1966) p 159, n. 13. *Relazione* de Leonardo Cha Masser, in *Centenario do Descobrimiento da America*, Memórias de Comissão Portuguesa. pp 83-84, *ibid.* p. 160.n.17.

7. La tesis de Yara Nogueira, *Os Portugueses no Perú*, defendida en el Dep. de Historia de la Universidad de São Paulo (dactilografiada) trae importantes datos sobre los cristianonuevos en la América española.

8. Ver Anita Novinsky, *Cristãos-Novos na Bahia*, 2ª ed. (São Paulo: Perspectiva, 1992), 58-102, y "A Inquisição na Bahia. Un Relatório de 1632", *Revista de Historia* (São Paulo), 74 (1968), 417-23.

9. Anita Novinsky, *Inventarios de Bens Confiscados aos Cristãos Novos. Brasil- Seculo XVIII*. Lisboa: Imprensa Nacional, Casa da Moeda, 1978; Id. *Rol dos Culpados*. Rio de Janeiro: Expressão e Cultura e Univ. de S. Paulo. 1992; y *Cristãos-Novos*, cit. anterior.

10. Novinsky, *Cristãos-Novos*. 6 P. 67; Eduardo de Oliveira Franca "Engenhos, Colonização e Cristãos-Novos na Bahia Colonial", *Anais do IV Simpósio Nacional dos Professores Universitários de Historia*, Sao Paulo, 21 (1969), 224.

11. Novinsky, *Cristãos-Novos*. pp .88, 89, 90 y sigs.

12. Lina Gorenstein Ferreira da Silva. *A Inquisição no Rio de Janeiro Setecentista*. Tesis defendida en el Dept. de Historia de la Univ. de S. Paulo, dirigida por A. Novinsky (dactilografiada).

13. *Ibid.*, p. 14

14. *Ibid.*, p. 14 y 67-104.

15. Novinsky, *Cristãos- Novos na Bahia*, p. 68 y sigs.

16. *Ibid.* p. 72

17. Daniela Buono Calaino. *Em Nome do Santo Ofício. Familiares da Inquisição Portuguesa no Brasil Colonial*. Tesis. Dept. de Historia, Univ. Federal do Rio de Janeiro, 1992. Dactilografiada.

18. Lycurgo Santos Filho, *Historia Geral de Medicina Brasileira* (São Paulo: Ed Hucitec/Ed. Universidade. 1977). Pp. 60-61, 70, 144, 303-309, 330.

19. Anita Novinsky, "Sephardim in Brazil", en Richard Barnett-Walter Schwab. Eds., *The Western Sephardim*. vol. II (Grandon Northhands: Gibraltar Book. 1989), 443, notas 34 y 35.

20. Novinsky, *Inventarios.....*, pp. 36, 139, 161, etc.

21. Carlos Gebhard, *Spinoza* (Buenos Aires: 1940).

**Judíos. Sefarditas. Conversos. La expulsión de 1492 y sus consecuencias*. Ed. Ángel Alcalá. Ed. Ámbito, S.A., Valladolid, 1995.



Papa Inocente III, quien convocó el cuarto Concilio Letramense de 1215 y promovió las drásticas ordenanzas antijudaicas

Antijudaísmo,
Inquisición
y Criptojudasismo

«Nuestra intención es repasar los hechos más importantes de este proceso contra el célebre y polifacético fraile agustino. No se sabe a ciencia cierta si su prisión de cinco años fue causada por celos de sus compañeros dominicos en Salamanca, por el hecho de que su bisabuela fuese relapsa de herejía judía, o quizás por haber desobedecido los dictámenes del Concilio de Trento, y haber burgado en la Biblia en hebreo y en griego para corregir ciertos errores en la traducción de la Vulgata hecha por San Jerónimo al latín»

Fray Luis de León: historia de un proceso y de una vida

JOSÉ SCHRAIBMAN
WASHINGTON UNIVERSITY ST. LOUIS, MO.
ESPECIAL PARA *MAGUEN- ESCUDO*

Fray Luis de León fue un verdadero humanista, poeta, traductor, comentarista de textos bíblicos. Le tocó vivir una época que Américo Castro denominó una edad conflictiva época en que la agonía de la vida política y religiosa roía las entrañas mismas del *ethos* español. Por ello es ilustrativa la problemática de Fray Luis con la Inquisición. En 1991 aparecieron dos ediciones completas del proceso de Fray Luis: *El proceso inquisitorial de Fray Luis de León* por Angel Alcalá; y, *Escritos desde la cárcel. Autógrafos del primer proceso inquisitorial* por José Barrientos García. (1) Ambos estudios se complementan. El de Barrientos

número ciento diecinueve/segunda época/Nisan-Sivan 5761/Abril-Junio 2001

maguen-escudo

pone énfasis en aspectos diferentes al de Alcalá, el cual es más extenso, y contiene un aparato crítico fácil de consultar. Ambas introducciones ayudan a comprender el proceso y la época. El de Alcalá nos parece ofrecer unas interpretaciones más avanzadas, pero ello no resta veracidad ni utilidad al de Barrientos.

Nuestra intención es repasar los hechos más importantes de este proceso contra el célebre y polifacético fraile agustino. No se sabe a ciencia cierta si su prisión de cinco años fue causada por celos de sus compañeros dominicos en Salamanca, por el hecho de que su bisabuela fuese relapsa de herejía judía, o quizás por haber desobedecido los dictámenes del Concilio de Trento, y haber hurgado en la Biblia en hebreo y en griego para corregir ciertos errores en la traducción de la Vulgata hecha por San Jerónimo al latín. La Contrareforma no veía con buenos ojos cualquier influjo de Erasmo, quien había traducido del griego al latín una nueva versión del *Nuevo Testamento*. Sabido es que a medida que el protestantismo se extiende por Europa, España responde con un profundo aislamiento. Al volver Felipe II de los Países Bajos, su política se torna más conservadora. Se refuerza la censura de libros, se purgan las bibliotecas universitarias, y se prohíbe el *Enchiridion* de Erasmo ⁽²⁾ Felipe Fernández Armesto en su *The Improbable Empire* rompe con algunos de estos asertos historiográficos sobre la España del XVI; entre ellos, en cuanto a religión, sugiere que el Inquisidor General, Cardenal Cisneros, favoreció una especie de misticismo popular que, en algunos aspectos antecedió el corpus devocional de Erasmo, una especie de Reforma pacífica. Sin embargo, está claro que tal política no prevaleció entre los enemigos de Fray Luis. ⁽³⁾

La Universidad de Salamanca en aquella época estaba gobernada por un consejo administrativo que incluía en partes iguales a catedráticos y a estudiantes. Estos escogían a sus profesores mediante un debate público que ellos mismos juzgaban. De este modo fue elegido sobre Luis de León, un teólogo, Gaspar de Grajal. Sin embargo, más tarde, Grajal ayudó a Fray Luis a sacar unas cátedras que salie-

ron a concurso. Y, al ser encarcelado Fray Luis, accedió a defenderle ante la Inquisición.

Luis de León nació alrededor de 1528. Su padre, Lope de León fue abogado. Y Luis empezó a cursar la misma carrera en Salamanca aunque muy pronto decidió profesar las órdenes religiosas. Estudió teología y derecho en Salamanca, y Biblia en Alcalá. De los 4.000 ducados que recibió como hijo mayor, la cantidad entera pasó a la orden agustiniana. De su vocación a la vida religiosa habla Fray Luis en su Epílogo de la Explanación del salmo XXVI:

Siendo yo niño, me han llamado a la vida religiosa, es decir, a Tí mismo; y cuando mozo inflamado con el estudio de la mejor y cuando hombre cabal, colmado de tus dones inmensos. ⁽⁴⁾

Probablemente Luis ignoraba que entre sus antepasados había habido reconciliados: una bisabuela, Leonor de Villanueva, y su hermana, Juana Rodríguez, ambas de Belmonte. Sus sanbenitos habían estado colgando en la iglesia hasta 1548. La ley exigía que cualquier postulante a puesto de importancia estuviera libre de sangre infecta por cuatro generaciones. Se comprende así la expresión existencial que pudiera aplicarse a muchos que vivieron en esa época. ⁽⁵⁾

Es nuestra vida guerra, porque es trabajosa y sujeta de continuo al peligro, y porque son nuestros enemigos, casi todos aquellos con quien en ella vivimos ⁽⁶⁾

Los problemas de Fray Luis con la Inquisición empezaron cuando la Universidad de Salamanca, siguiendo las normas del Consejo de Trento, intentó revisar y enmendar la Biblia Vatable. No se pusieron de acuerdo los nombrados para la revisión del texto: León de Castro, Luis de León, Gaspar de Grajal y Martín Martínez de Cantalapiedra. Se trataba de validar algunas fuentes hebreas, y el grupo no puso llegar a ningún acuerdo sobre ambigüedades

del lenguaje, contexto histórico, y sentido literales y ambiguos. De este modo surgieron fuertes enemistades con otros miembros de la facultad.

Las contiendas entre León de Castro y Luis de León versaron sobre la prefiguración de Cristo en los Salmos. Luis de León y otros insistían en que los Salmos se referían mas bien a aspectos de historia judía. En cambio, León de Castro asertaba que San Jerónimo había utilizado los verdaderos textos hebreos al traducirlos al latín, y que más tarde los judíos habían alterado estos textos para así oscurecer las referencias al cristianismo. También el Septuaginto había sido traducido del mismo modo. Fray Luis comenta esta disputa años después durante su interrogatorio por la Inquisición.

Fray Luis se atrevió a decir que la Vulgata no había sido traducida en algunas partes por San Jerónimo. Mucho de los que no aceptaban tal aserto no sabían hebreo y, como Fray Luis era combativo y hasta ácido en sus opiniones públicas, se fue ganando más enemigos. Como es sabido, Erasmo ejerció muchas influencias en Fray Luis. Ambos compartían la noción que había que leer la Biblia con una mente abierta, y no buscando alegorías pre-determinadas. Había que comenzar con el texto en la lengua original, en hebreo para determinar que había traducido San Jerónimo del texto bíblico, o donde el griego del *Nuevo Testamento* siguió el hebreo original. Erasmo y sus seguidores utilizaban como método el estudio de los aspectos retóricos que gobernaban un texto: quién hablaba, a quién se dirigía, cuáles eran el tono, el contexto, el orden, el emplazamiento, y más. Sólo teniendo todos estos aspectos en cuenta podría el lector aproximarse al verdadero significado del discurso. Erasmo se concentró en el estudio del *Nuevo Testamento*. Usó crítica seglar para su estudio, y su traducción la hizo del griego, no

«Fray Luis se atrevió a decir que la Vulgata no había sido traducida en algunas partes por San Jerónimo. Mucho de los que no aceptaban tal aserto no sabían hebreo y, como Fray Luis era combativo y hasta ácido en sus opiniones públicas, se fue ganando más enemigos»

del hebreo. Fray Luis prefirió estudiar *El Cantar de los Cantares*, *Job*, y los *Proverbios*: Así fue que Fray Luis cayó bajo la vigilancia del Santo oficio. Al traducir el *El Cantar de los Cantares* al español, comentó el texto en términos teológicos, explorando los símbolos del amor en función de una unión con Dios. Para él el éxtasis sexual de los amantes es, en realidad, éxtasis místico, deseo de unión con Dios. La belleza del mundo es reflejo de la belleza de Dios, de su divinidad, de su creación.

Fray Luis siempre insistió que su traducción fue para uso expreso y privado de su prima Isabel Osorio, una monja. El manuscrito único, devuelto a Fray Luis por ella tras haberlo leído, estaba en un cajón del escritorio de Fray Luis. Parece que un joven monje, Diego de León, lo copió y lo circuló entre sus amigos. Así se llegó a conocer posteriormente por toda la península. Fray Luis también escribió *La perfecta casada*, un comentario basado en los *Proverbios*, cuyo fin era inspirar a las esposas a llevar una vida virtuosa.

Como se ve, el intento era usar las sagradas escrituras para mejorar la vida de los casados, obedeciendo ambos marido y mujer los dictámenes de Dios. La meta era vivir la vida en armonía, y a ello se llegaba viviendo la virtud a diario.

Siguiendo el ejemplo de Erasmo de escribir en lengua vernacular, Fray Luis escribió *De los nombres de Cristo*, y *Exposición del Libro de Job*. Una vez más, Fray Luis fue severamente atacado por no escribir en latín. Se defendió diciendo que los profetas también escribieron las *Escrituras* en la lengua vernacular para que la gente las comprendiera y recordara sus palabras. Como tal actitud iba en contravenencia de lo declarado por el Concilio de Trento, Fray Luis se vio en la necesidad de defenderse con su acostumbrado acervo.

Para Fray Luis el uso del hebreo corres-

pondría a una lógica progresión de los judíos a los cristianos nuevos. Para él, la conversión de los judíos al cristianismo era muy importante para el momento en que Dios cumpliera su promesa de traer a su pueblo elegido al reino del Mesías. Fray Luis veía la estrecha relación entre los proceptos judíos y los de la Iglesia de Cristo. Y hasta conectaba las victorias de los españoles en el Nuevo Mundo a un signo de que Dios favorecía a España en sus empresas. Con *De los nombres de Cristo*, Fray Luis intentaba que sus lectores comprendieran mejor las Escrituras, y se diesen cuenta de la armonía que Dios había creado entre el hombre y la naturaleza, entre Dios y los hombres. Mediante esa armonía llegarían los hombres a la Ciudad de Dios. Para Fray Luis, esta doctrina cabalística repercutiría en una armonía no solo, como en los místicos, entre el hombre y Dios, sino en el mundo también, en la historia social del hombre. Así lo desarrolló Fray Luis en su *In Canticum Canticorum Expositio*.

Específicamente, los problemas de Fray Luis con la Inquisición comenzaron con la delación de Bartolomé de Medina en 1572 a raíz de su lectura de la traducción al romance de Fray Luis de *El Cantar de los Cantares*. Ya antes había chocado Fray Luis, Grajal y Martínez porque encontraban fallos en la Vulgata, y preferían proposiciones antes apoyadas por judíos. Esto dos grupos se disputaban la correcta interpretación de las *Sagradas Escrituras*. Todo lo que se aproximase a apoyar una versión rabínica se consideraba una "herética pravedad".

Las constituciones por las que se regía la Universidad de Salamanca en aquellos tiempos está claramente expuesta por Angel Alcalá en su excelente edición del *Proceso Inquisitorial de Fray Luis de León*. Alcalá cita la publicación del *Index de libros prohibidos* del inquisidor general Fernando de Valdés (1559), y las estrictas normas de Concilio de

Trento (1545-64) como factores directos a las posturas seguidas por los teólogos salmantinos opuestos a Fray Luis. Así se enfrentaban en España las ideas foráneas representadas, sobre todo, por Erasmo y la ortodoxia española.⁽⁶⁾

«Castro tuvo la oportunidad de criticar a Fray Luis y sus colegas acusándolos de herejes. Ya se habían confrontado Castro y Fray Luis en Salamanca. Castro insistió en que le movía, no el odio, sino la defensa de la religión»

Como era común en los procesos inquisitoriales, las denuncias eran anónimas y el reo no tenía el derecho ni de saber quién le denunciaba ni de rebatirles cara a cara. Alcalá cita en detalle las 17 proposiciones que Medina entregó al Padre Fernández para que los presentara a la Suprema en Madrid. De los cuatro acusados, Grajal y Gudiel murieron en la cárcel, Fray Luis y Martínez de Cantapiedra sufrieron casi cinco años de cárcel, y fueron finalmente absueltos en diciembre de 1576 y en junio

de 1577 respectivamente. El proceso en sí giró casi enteramente en torno a la Vulgata. En su detallada defensa Fray Luis se apoyó en San Agustín para argüir que el texto bíblico podía tener lecturas plurales. También alegaba que los nuevos métodos de lectura humanística podían mejorar el texto de la Vulgata, y que ello no significaba en absoluto caer en herejía.

Como ya hemos señalado, los testimonios de los acusadores eran anónimos. Castro tuvo la oportunidad de criticar a Fray Luis y sus colegas acusándolos de herejes. Ya se habían confrontado Castro y Fray Luis en Salamanca. Castro insistió en que le movía, no el odio, sino la defensa de la religión. Y no le faltaron otros testigos que atacasen a Fray Luis, quien contestó a Castro y a otros de la siguiente manera:

Digo que este es el maestro León de Castro, hombre notoriamente enemigo mío y de juicio turbado y de más turbada conciencia.⁽⁷⁾

León de Castro había preparado el testimonio de otro alumno, Antonio Fernández de

Salazar, quien alegó que Fray Luis había atacado duramente la *Septuaginta* insistiendo que sus traductores no conocían el hebreo suficientemente bien.

Alcalá describe con todo detalle la demografía de la ciudad de Valladolid en época de encarcelamiento de Fray Luis. Los métodos de las Instrucciones eran iguales dondequiera que la Inquisición funcionase, tanto en España como en el Nuevo Mundo o en Filipinas. Al principio, los reos estaban solos en sus celdas; luego se les introducía un espía. Y ya entonces no se les mudaba porque se entiende que mudándolos de una compañía a otra, dan cuenta unos a otros de todo lo que pasa.

El caso de Fray Luis es extraordinario por la defensa que él mismo montó y, que la Inquisición en cierto modo le permitió preparar. Pudo conseguir libros de su celda en Salamanca, papel e incluso recibir visitas. Por ello le fue posible escribir en la cárcel:

Quan grande es la fuerza de la verdad. Para hacer mal cualquiera es poderoso.

Ruego a Dios que conserve al calificador la vista, y no permita que se le olvide el saber leer.

Y con esto ser ansi son tantos mis pecados que los que acusándome muestran afirmar esta temeridad están libres y honrados y yo porque enseñé una verdad llana y común estoy preso y en el juicio de muchos mal notado. Bendito Sea Jesu Christo que en todo me haze hasta merced (8).

En el proceso contra Fray Luis participaron dominicos, y hasta agustinos. Fray Pedro de Uceda Guerrero expresó dudas en cuanto a proposiciones contestadas por Fray Luis. En el caso de los acusados también salieron a relucir sus antecedentes judíos. Alcalá subraya el hecho de que la mayoría de los pensadores progresistas españoles de la segunda mitad del siglo XVI son de origen converso.

Para él, ello explica el por qué de la decadencia científica en España en el siguiente siglo. Cervantes se hace eco de este sentimiento al recalcar el peligro de pensar y saber demasiado. O, como lo expresa Rodrigo Manrique a Juan Luis Vives: "Cada vez resulta más evidente que ya nadie podrá cultivar las buenas letras en España sin que al punto se descubra en él un círculo de herejías, de errores, de taras judaicas". O, el sintético y agudo juicio de Luis Gil Fernández: "Los efectos de la Inquisición más que en las biografías individuales se hicieron sentir en el estado general de los ánimos, penetrando en lo más hondo del subconsciente afectivo", y, puntualiza Alcalá en su "Control inquisitorial de humanistas y escritores": "el hecho de que los humanistas procesados fueran de sangre judía no fue un factor de importancia secundaria y explica en buena parte el rencor con que se condujeron los procesos".

En su primera audiencia Fray Luis habló de su familia, como era común en los procesos. Por alguna razón, no hizo mención de su descendencia conversa. Al preguntársele por qué se le había encarcelado, Fray Luis dio una lista con sus propias sospechas, sugiriendo que Bartolomé de Medina había sido su delator; también que León de Castro había testificado contra él. Señaló su temor de que la Inquisición le perseguía por sus traducciones e interpretaciones bíblicas.

Es imposible acordarse memoria de hombre de todo lo que en las dichas justas se ha dicho, mayormente que con la cólera de la disputa, algunas veces salen de todos los términos de razón y modestia los hombres, y se ciegan de manera que dende a poco ellos mismos no saben lo que han dicho. Pero lo que yo me puedo acordar, y que me puede hacer alguna sospecha, si alguno lo ha querido calumniar, es lo siguiente. (9)

Confesó poseer una biblia en hebreo; también utilizar sentidos simbólicos y no literales

en su traducción de *El Cantar de los Cantares*; tener en su posesión un libro sobre magia y astrología. Fray Luis oyó todas las acusaciones contra él, y preparó extensamente su respuesta punto por punto. En el fondo las acusaciones se cifraban en que Fray Luis prefería otras interpretaciones a la Vulgata. Su énfasis en el hebreo se veía como claros dejos de su descendencia conversa. Aunque la Inquisición le asignó un defensor, Fray Luis prefirió ejercer su propia defensa. Claro que no le era permitido confrontar a sus acusadores, y la Inquisición también controlaba cuáles preguntas podía hacer Fray Luis. El reo siempre se veía en desventaja pues el miedo a implicarse ellos mismos hacía que los testigos mintiesen, o ofrecieran testimonios poco claros. Por fin se completó el proceso de Fray Luis en 1573, pero no se falló hasta tres años después. Las razones por tal acción se ignoran aún hoy.

La defensa de Fray Luis fue siempre directa, y hasta arrogante. Así se ve en su respuesta a su primer acusador Fray Bartolomé de Medina, dominico.

Illustres señores: Para mayor declaración de lo que tengo respondido a las deposiciones de los testigos que contra my a presentado el fiscal; y para que Vs. Mds. mas claramente entiendan la malicia y falsedad de algunos dellos, siguiendo la orden de sus dichos, que son en si

desvariados y discordantes y continuos, respondo lo siguiente...⁽¹⁰⁾

Fray Luis no deja de defender su traducción de *El Cantar de los Cantares*, y explica su texto así:



Tomás de Torquemada, confesor de la Reina Isabel la Católica, fanático enemigo de judíos y marranos, fue designado Inquisidor General en 1483. Para la época de su muerte, en 1498, gran número de "berejes", la mayoría de ellos marranos, habían sido quemados vivos y muchos más sentenciados a penas diversas por los tribunales de la Inquisición. En gran medida, Torquemada fue el responsable de la expulsión de los judíos de España

Lo que yo hago en esto son dos cosas: la una es bolver en nuestra lengua palabra por palabra el texto de este libro; en la segunda declaro con brevedad no cada palabra por sy, sino los pasos donde se ofrece alguna obscuridad en la letra, a fin de que quede claro su sentido asy en la corteza y sobre haz, poniendo al principio el capítulo todo entero, y después del su declaración. ⁽¹¹⁾

Fray Luis pasa a explicar el Capítulo 1, y su poético diálogo entre esposo y esposa, así como los preceptos matrimoniales que se deben seguir.

Barrientos García incluye aquellos escritos que Fray Luis solicita para mejor preparar su defensa. Explica Fray Luis su lectura de la Vulgata, presenta sus comentarios sobre la Biblia de Vatablo (1555). Provee sus notas y traducciones para elucidar los textos originales. Barrientos García también incluye y anota los autógrafos del segundo proceso inquisitorial (1582), y la defensa de Fray Luis.⁽¹²⁾

Fray Luis nunca perdió ocasión de criticar la maquinaria de la Inquisición ni de aludir a los enemigos en Salamanca que no querían verle jamás volver a su cátedra. Con todo ello, consciente de las horribles condiciones en las cárceles del Santo Oficio, Fray Luis solicitó que

número ciento diecinueve/segunda época/Nisan-Sivan 5761/Abril-Junio 2001

IM
maguén-escudo

le trajeran devocionarios y prestó una declaración de fe en la que pedía que le ayudaran a morir cristianamente si pereciese en la cárcel. Repetidas veces se quejó Fray Luis sobre

la dilatación en resolver su caso. Alegó que su defensor, Fray Mancio de Corpus Chissti, no le consultó suficientemente. Aún así el propio Fray Mancio cayó bajo las sospechas de la Inquisición, y esta no aceptó su defensa de Fray Luis.

Fray Luis padeció de sufrimientos físicos y espiritua-

les en la cárcel. A pesar de calenturas, hambre y muchas otras vejaciones, luchó por mantener su mente clara, y puso sus padecimientos y sus ruegos en Dios. "Hasta donde fue lícito y posible, te mostraste conmigo benigno e indulgente; pero así que me viste abusar de esta tu indulgencia y corromperme con ella mas cada día, entonces me deparaste medicina, mordaz y acre que fuese cumplidera para sanar mi salud".⁽¹³⁾

Fray Luis pidió a la Inquisición que le dejase confesar, comulgar, e incluso cantar misa. Alegó que al negarle tales actividades, se dañaba su espíritu inmerecidamente. Aseguraba aceptar lo que Dios le deparara con la esperanza de que hubiese alguna razón en ello, y que al final el amor de dios sanaría su espíritu. Protestó fuertemente que después de tres años en prisión, lo que le mantenía ahí era la influencia de sus acusadores, Bartolomé de Medina y otros.

debiendo vuestras mercedes conforme a derecho y consciencia pronunciarme luego por libre como en realidad de verdad lo estoy, y restituirme en mi estado antiguo deshaciendo el agravio que he padecido y padezco, y dando fin al escándalo que

de mi prisión y de las demás se ha recibido y recibe, no lo hacen si no perseveran en tenerme preso como si fuese hereje, privado del uso de los sacramentos y con notable peligro de mi vida y de mi alma, y sin hacerme algún nuevo cargo, y sin dar otra razón de su hecho mas su voluntad.
(14)

Los inquisidores no hicieron caso de su protesta, y siguieron examinando la proposiciones contra Fray Luis. En 1575 su salud decayó, y el solicitó a los inquisidores que le mudasen a un monasterio elegido por ellos en Valladolid. Una vez más se negaron. Para mayo de 1576 Fray Luis había mejorado, y una vez más se dirige a los inquisidores. De ello queda el siguiente escrito en el proceso.⁽¹⁵⁾

Dijo que es verdad que le ha pedido para pedir en sustancia que su negocio se determine con brevedad.

Fuele dicho que cerca de lo que pide se hara todo lo que hobiese lugar de justicia en su lugar e tiempo;...

Dijo que no tiene cosa nueva que decir ni alegar más de lo que tiene dicho e que ha muchos días que tiene concluido, e siendo necesario, agora concluye e pide justicia con brevedad, e misericordia, pues como tiene dicho tiene concluido y concluye definitivamente.⁽¹⁶⁾

Los calificadores aceptaron muchos de los argumentos de Fray Luis, pero no todos. Este pidió la ayuda del Inquisidor General Gaspar de Quiroga para ayudarle a responder a sus enemigos. Lo hizo para que Quiroga tuviese acceso a los informes de los calificadores, los cuales eran secretos, así como las identidades de sus acusadores. El deseo de Fray Luis era confrontarles sobre el verdadero significado de sus respuestas a la proposiciones contra él. En efecto, Quiroga intervino activamente en la selección de los nuevos inquisidores de una lista que se le dio a Fray Luis. Aún así los inquisidores vallisoleños no actuaron con presteza. La última audiencia se

número ciento diecinueve/segunda época/Nisan-Sivan 5761/Abril-Junio 2001

IAW
maguén-escudo

«Fray Luis continuó en su cátedra enseñando y publicando hasta su muerte en 1586. No pudo verse vindicado en cuanto a la Vulgata, cuya revisión ordenada por el Papa Sixto V, se completó en 1590»

celebró en 7 de julio de 1576 ante seis inquisidores. Las indicaciones obligaban a que el voto fuese aprobado por la Suprema. El acusado podía ser absuelto en este caso pero podía quedar no libre de toda herejía.

Además, podía ser juzgado de nuevo si la Inquisición hallase nuevas pruebas contra él.

Se falló el caso contra Fray Luis el 28 de septiembre de 1576. Entre los inquisidores, alguno sugirió que se sometiese a tortura a Fray Luis aunque ésta debiera de ser leve dado su estado frágil de salud; otro sugirió que se le diese una fuerte reprimenda por sus opiniones sobre la Vulgata, y que renunciase públicamente a lo escrito y dicho; y aún otro a que su obispo le destinase a materias menos públicas, y que se retuviesen todas las copias de su traducción de *El Cantar de los Cantares*.

El fallo se envió a la Suprema donde el Inquisidor General Quiroga ordenó la libertad inmediata de Fray Luis. El mismo Quiroga había extendido su protección a otros humanistas que tuvieron problemas con la Inquisición: Francisco Salinas, Benito Arias Montano, y Francisco Sánchez, el Brocense. Quiroga no tomó nota del duro lenguaje de los Inquisidores de Valladolid.

...mandaron que el dicho fray Luis de León sea absuelto de la instancia de este juicio, y en la sala de la audiencia sea reprendido y advertido que de aquí en adelante mire como y adonde trate cosas y materias de la cualidad y peligro que deste proceso resultan, y tenga en ellas muchas moderación y prudencia como conviene para que cese todo escándalo de los Cantares traducido en

romance y ordenado por el dicho fray Luis de León. ⁽¹⁷⁾

Fray Luis de León volvió a Salamanca alrededor de 1576 donde se le creó una nueva cátedra de teología. No faltaron aquellos que vieron con malos ojos la libertad de Fray Luis, entre ellos un tal Padre Nicolás Ramos, carta que reproduce Angel Alcalá, y de la cual citamos solo un trozo, aunque su contenido y tono merecen que sea leída entera:

Yo he dicho eso ante Vrs. Mds. para que lo remedien. Y si no, pienso irme al Supremo Consejo, y si allí no se remedia, al Rey; y si allí no, al Papa...Suplico a V.S. advierta que es fácil el remedio agora, y después querranlo remediar y no podrán. Este es mi sentimiento, el cual es también de los más doctos y santos teólogos que nuestra España tiene ...Yo he cumplido con Dios y mi conciencia. ⁽¹⁸⁾

En su *Exposición del Cantar de los Cantares* Fray Luis había escrito una palabras proféticas de lo que luego fuere su propia vivencia.

La virtud fue y es envidiada de muchos; y para algunas gentes no hay dolor que más les llegue al alma que ver a otro que tratan de amar y ser amados de Dios; y si pudiesen muy a costa suya deshacer esta liga, y desterrar la piedad del mundo, y poner perpetuos bancos entre el verdadero Esposo y los hombres, y sacarle de entre los brazos a su Iglesia, lo barían, y así lo intentan y procuran cuanto es en sí. ⁽¹⁹⁾

También se ha recogido una letrilla popular que dice que Fray Luis compuso al recibir noticia de su libertad; otros que se encontró en la pared o al pie de un crucifijo.

*Aquí la envidia y mentira/ me tuviera enterrado
Dichoso el bumilde estado/ del sabio que se*

*Retira de aqueste mundo malvado,
Y con pobre mesa y casa/en el campo deleitoso
Con solo Dios se compasa/ y a solas su vida pasa
Ni envidiado ni envidioso.*⁽²⁰⁾

Fray Luis continuó en su cátedra enseñando y publicando hasta su muerte en 1586. No pudo verse vindicado en cuanto a la Vulgata, cuya revisión ordenada por el Papa Sixto V, se completó en 1590.

Alcalá cierra su excelente introducción citando los versos de Quevedo, de los cuales incluimos sólo una maestra en homenaje a este ejemplar agustino.

*Tu prosa y verso iguales
conservarán la gloria de tu nombre,
Y los Nombres de Cristo soberano
te le darán eterno, porque asombré
la dulce pluma de tu heroica mano,
de tu persecución la causa injusta;
tú fuiste gloria de Augustino augusta;
tú el honor de la lengua castellana,
que deseaste introducir escrita,
viendo que a la romana imita
que puede competir con la romana.
Si en esta edad vivieras,
Fuerte león en su defensa fueras.*⁽²¹⁾

Recientemente, John Edwards ha intentado explicar el triunfo de la ortodoxia sobre cualquier movimiento de cambio en la Iglesia en el siglo XVI. Braudel se expresa aún más ampliamente en el excelente libro reciente de José María Perceval, *Todos son uno. Arquetipos, xenofobia y racismo. La imagen del morisco en la Monarquía Española durante los siglos XVI y XVII.*

La historia profunda de España tan difícil de desentrañar como sus aguas subterráneas es la del destino entremezclado de sus religiones fraticidas: la cristiana, recubriéndolo todo con brillos y sus fastos, pero tan complicada; la judaica, tenaz, complicada ella también; la islámica, por último, la más difícil de percibir y sin embargo, tan viva.⁽²²⁾

En la reciente polémica sobre qué enseñar de la historia española, y cómo hacerlo, la Academia de la Historia ha publicado un informe sobre ello. Consideramos tal discusión muy saludable y esperanzadora, tratése de la inclusión de las culturas y lenguas autonómicas como del legado de las tres religiones en España. La vida de Fray Luis fue solo un ejemplo en una España que intentó cortarle las alas a ingenios como Arias Montano, Santa Teresa, Cervantes, y tantos más. De ahí que abrir los archivos de la Inquisición, y otros, sea de tan gran importancia para estudiar y comprender épocas históricas, y otras más recientes.⁽²³⁾

Los excelentes recientes estudios sobre Felipe II y Carlos V así como las publicaciones de procesos de la Inquisición en México, Lima, Colombia, Chile, Perú, y Filipinas nos ayudan a completar la documentación que los investigadores requieren para ir subsanando las fáciles rúbricas de la leyenda negra. Las ediciones de Barrientos García y Angel Alcalá nos ofrecen una serie de documentos, y de interpretaciones dignos de nuestro atento estudio. Así emerge un Fray Luis nuevo y vigoroso, un hombre de su tiempo que supo remontarse a su indebido castigo, y seguir su trayectoria intelectual y vital.



NOTAS

1. Angel Alcalá, *El proceso inquisitorial de Fray Luis de León*. Salamanca. Junta de Castilla y León. 1991. 737 pp. y José Barrientos García, *Fray Luis de León. Escritos desde la cárcel. Autógrafos del primer proceso inquisitorial*. El Escorial, Ediciones Escorialenses, 1991. 509 pp.
2. Consúltese el excelente y sintético libro de John Edwards, *The Spanish Inquisition*. Stroud, Gloucestershire, 1999; sobre la Contrarreforma, 93-97.
3. Raymond Carr, ed. *Spain. A History*. Oxford, Oxford U. Press, 2.000. También, Henry Kamen, *The Spanish Inquisition. An Historical Revision*. London, Weidenfeld and Nicolson, 1997. 91-92.
4. En *Obras completas castellanas de Fray Luis de León*, ed. Felix García. Madrid. Biblioteca de Autores Cristianos, 1959, 904. En adelante citaremos por *Obras*.
5. Alcalá denomina este enfrentamiento "escolástica tradicional y escolástica humanista". XXIII.

6. Entre las muchas fuentes para comprender esta época recomendamos a Aubrey Bell, *Luis de León. A Study of the Spanish Renaissance*. Oxford, Clarendon, 1925. También Colin Thompson, *The Strife of Tongues, Fray Luis de León and the Golden Age of Spain*. Cambridge, University Press, 1988. Karl Vossler, *Luis de León*. Munich, Schell and Steiner, 1943 y Manuel Durán, *Luis de León*. New York, Twayne, 1971.
7. Véase. *Las proposiciones: Luis de León*, en *Historia de la Inquisición española*. Ed. A. Alcalá, III. Madrid: FUE, 1983, 529-545.
8. Barrientos, 110.
9. Citado en Alcalá. LVIII.
10. Alcalá, LIV-LV
11. *Obras*, X, 126
12. Para la defensa de Fray Luis, punto por punto, véanse las pp. 103-64 en Barrientos.
13. Barrientos, 175.
14. Barrientos, 180.
15. Consúltense, Alcalá, Angel. Control inquisitorial de humanistas y escritores, en Angel Alcalá y otros, *Inquisición española y mentalidad inquisitorial*. Barcelona, Ariel, 1984.
16. *Colección de documentos inéditos para la historia de España*. Ed. Miguel Salava y Pedro Sainz de Baranda. Madrid, Viuda de Calero, 1847. P.175.
17. Colección, 180.
18. Colección, 197.
19. Alcalá, 708. La carta entera no tiene pérdida para comprender las jerarquías de la época y una mentalidad que se vería traducida en guerras civiles en el XIX y en el XX.
20. *Obras*, 199.
21. Alcalá, LII-LIII.
22. Alcalá, LIII.

Jimmy Knafo
Abraham Botbol Hachuel
Jaime Cohen Toledano
José Chocrón Benarroch
Amram Nahón
Amram Cohen Pariente
Moisés Carciente
Alegría y Moisés Garzón
Aquiba Benarroch Lasry
Elías Garzón Serfaty
Rubén Farache
Moisés Bencid Wahnnon
David Cohen Corcia
Isaac Gabizón
David Suiza
Jaime Battan
Alberto Franco
Raimundo Botbol S.
Sady Cohén Zrihen

Jacob Guenoun
Simón Benarroch
Constructora I.D.B.
Yves Harrar
Pinhas Cohen Toledano
Jimmy Benarroch
Moisés Levy Benaim
La Piñata, C.A.
Isaac Serfaty Levy
Marco Glijenschi
León Bengio
Samuel Hayón
Ferretería El Clavo, C.A.
Lucy y Abraham Benarroch
Samuel Guenoun
Messod Encaoua
Moisés Israel Serfaty
Sady Sultán Bendayán
Mauricio Benatar

Alfonso Soued Boshi
Isaac Garzón Chocrón
Abraham Guenoun
Messod Encaoua Benatar
Clara Sznajderman
Dora Kaufman
Alberto Belecén
León J. Benoliel
Abraham Benchimol
Papelería La Orbita
Moisés Laredo
José Almosny
Saadia Anidjar
Equipo 18
Simón Benhayón
David Bittan y Asociados
Salomón Cohen Botbol
Aaron Cohén Serfaty
Habib Hazan B.
Moisés Nessim
Jacob Serruya
Daniel Benhamú
Yamín Benhamú Chocrón
Nusia Feldman
Meyer Zafrani
Fortunado Albo
Eliseo Melamed
Rafael Encaoua Serfaty
José Benbunan Alfón
Habib Levy S.

Asociación Israelita de Venezuela



Centro de Estudios Sefardíes de Caracas

Gracias a su colaboración, se hace posible la presente edición de la revista Maguén Escudo

¡Preservemos nuestra herencia...!

Isaac Aboab da Fonseca (1605-1693), "el primer rabino americano". Fue jefe espiritual de la comunidad judía de Recife (Pernambuco). Cuando los portugueses conquistaron Brasil en 1654, y la comunidad judía cesó allí su existencia, retornó a Holanda, donde fue el rabino de la comunidad sefardita



Apologuismo,
Inquisición
y Criptojudaismo

Quinientos años de presencia judía en Brasil

RACHEL MIZRAHI
TRADUCCIÓN DEL PORTUGUÉS:
MOISÉS GARZÓN SERFATY
ESPECIAL PARA *MAGUÉN-ESCUDO*

«En Brasil, era posible encontrar cristianos - nuevos esparcidos por todas las capitanías y en actividades comunes a los otros pobladores portugueses, de viejo origen cristiano. La ausencia de mujeres blancas en este tiempo, llevó a una intensa y natural mezcla de la población colonial. Los cristianos - nuevos se mezclaron con negras e indias»

Ningún país de las Américas tiene una historia tan marcada por la presencia del pueblo judío, como el Brasil. Los judíos, ligados a la epopeya de los descubrimientos marítimos ibéricos, se afincaron en tierra brasileña a partir de 1503. Fernando de Noronha, convertido al catolicismo, fue designado por el rey Don Manuel como beneficiario de la isla situada en el nordeste brasileño que hoy lleva su nombre. Noronha fue fiador por la adjudicación en subasta del primer contrato de monopolio portugués de un producto de Amé-

número ciento diecinueve/segunda época/Nisan-Sivan 5761/Abril-Junio 2001

maguén-escudo

rica: el palo del Brasil. De esta materia prima se producían pequeñas piezas de mobiliario y de ella se extraía una resina, utilizada para el teñido de tejidos. Además de Fernando de Noronha, se puede citar a otros cristianos nuevos presentes en el primer siglo de la historia brasileña, entre ellos, el hacendado, Ambrosio Soares Brandão, autor del primer ensayo de historia económica brasileña: "Diálogos de las Grandezas del Brasil" y del Jesuita José de Anchieta que con el Padre Manuel de Nobrega fueron los fundadores, en 1554, de un Colegio en el altiplano paulista, del cual se originó la ciudad de Sao Paulo. Preocupado con la catequización de los indios, José de Anchieta, el Apóstol del Brasil, era hijo de Mência Dias de Clavijo, cristiana nueva de la isla de Tenerife.

Los judíos se establecieron en tierras de Europa, provenientes del Oriente y del Norte de Africa, aún antes de la destrucción del Segundo Templo de Jerusalén en el año 70, conservando una religión monoteísta y un conjunto de antiguas tradiciones, sedimentadas internamente.

La presencia de los judíos en la Península Ibérica es bastante antigua. Sus riquezas naturales atrajeron a un gran número de conquistadores, entre los cuales citaremos a los fenicios, griegos, romanos, visigodos y árabes. En las históricas dispersiones geográficas, los judíos se hicieron presentes en la región, aún antes de la conquista romana. En el siglo VII de la era común, los árabes islamizados alcanzaron la península y sometieron durante ocho siglos a los pueblos que la habitaban. La supremacía política árabe que había institucionalizado la tolerancia por medio de los "Estatutos Dhimmis", permitió que musulmanes, judíos y cristianos conviviesen en la Península Ibérica durante el período medieval.

La relativa tolerancia ofrecida por la civili-

zación árabe posibilitó a los judíos colocarse como intermediarios en las relaciones sociales. Vinculados por sus méritos a la estructura de poder y la vida financiera, los judíos ibéricos, conocidos como sefardíes, profundizaron

en los estudios de religión y filosofía que transmitieron y divulgaron a otras comunidades judías de la época. Los sefardíes alcanzaron en la región una era brillante, reconocida como la edad de oro en el pensamiento judío. Maimónides fue la más destacada figura de esta época. Además de la religión y la filosofía, intelectuales sefardíes se dedicaron a estudios sistemáticos de la medicina, las ciencias náuticas, la astronomía y las matemáticas. La brújula, el astrolabio y las cartas marítimas, de importancia para los grandes descubrimientos marítimos ibéricos, fueron estudiadas y elaboradas por los judíos en

la famosa Escuela de Sagres, situada al Sur de Portugal. El punto más elevado de estos estudios lo expresa, al final del siglo XVI, el astrónomo Abraham Zacuto, autor del "Almanaque perpetuo".

Portugal, frente al Atlántico, políticamente centralizado y contando con una burguesía, predominantemente judía, estaba preparado para las exploraciones en busca de las especias y los metales preciosos. El litoral africano, desde los inicios del siglo XIV ya comenzó a ser explorado por los portugueses.

El Rey Don Manuel, conocido como el "Afortunado" o "Rey de la Pimienta" y "Rey de los Judíos" decidió en Abril de 1500, que Pedro Alvares Cabral, acompañado por Gaspar da Gama (intérprete judío, bautizado católico por Vasco da Gama), iniciara los contactos formales con las autoridades de las tierras de Oriente. El trayecto de este comandante de una flota de 13 navíos, incluía desvíos hacia el Occidente, con el objetivo de reconocer

«El antisemitismo, estimulado por la competencia económica y el fanatismo de curas y obispos ibéricos, llevaron a las instituciones y organizaciones de la época a endosar una legislación discriminatoria. Por los Estatutos de Pureza de Sangre, los judíos, cristianos nuevos, negros, indios, gitanos y mestizos no podían ocupar posiciones públicas, militares y religiosas»

las tierras, cuya posesión correspondería a Portugal. El Brasil resultó oficialmente descubierto el 22 de Abril, según carta del escribano de la Armada, Pero Vaz de Caminha.

El período de los Grandes Descubrimientos Marítimos Ibéricos está marcado por una enorme agitación social en la Península. España, después del decreto de expulsión de 1492, estimulaba la transferencia de un gran número de judíos al territorio portugués, tratando de acomodar en el medio social sus 50.000 conversos bajo la supervisión del aparato inquisitorial instituido en 1480.

Portugal permitió la entrada de un gran número de judíos españoles en su territorio. Pocos años después, en cumplimiento de una Cláusula del matrimonio de su rey con una princesa española, terminó en el año 1497 por convertir al catolicismo a todos los judíos que aún permanecían en el reino. Después de cierto tiempo, los cristianos - viejos portugueses obtuvieron del Papa Paulo III, en 1536, la autorización para el funcionamiento del Tribunal de la Inquisición en Portugal.

El antisemitismo, estimulado por la competencia económica y el fanatismo de curas y obispos ibéricos, llevaron a las instituciones y organizaciones de la época a endosar una legislación discriminatoria. Por los Estatutos de Pureza de Sangre, los judíos, cristianos nuevos, negros, indios, gitanos y mestizos no podían ocupar posiciones públicas, militares y religiosas. España, al formalizar los Estatutos de Pureza de Sangre, a mediados del siglo XV, y Portugal, al aceptarlos poco después, institucionalizaron el racismo en Europa y en todo el mundo colonial ibérico.

Denunciados por la doble pertenencia religiosa, católicos públicamente y judíos en secreto, los cristianos - nuevos portugueses y españoles fueron denunciados como apóstatas y apesados por el aparato represivo de la Iglesia Católica: el Tribunal de la Inquisición.

La instalación de varios Tribunales en Portugal y en Goa, en la India (1560), modificó el comportamiento de los grupos sociales en Portugal, en especial de su burguesía de origen judío.

Los cristianos - nuevos, discriminados,

La doctora Rachel Mizrahi

TIENE UNA MAESTRÍA EN HISTORIA de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de Sao Paulo, bajo la orientación de la Profesora Dra. Anita Novinsky. Tema: *A Inquisição no Brasil. Um capitão - mor judaizante*, publicado por la mencionada Facultad y el Centro de Estudios Judaicos de la Universidad de Sao Paulo.

Doctora en Historia de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Universidad de Sao Paulo, bajo la orientación de la Profesora Dra. María Luiza Tucci Carneiro (autora de *O anti-semitismo na era Vargas*. Ed. Brasiliense). Tema: *As primeiras comunidades Judaicas do Oriente Médio em Sao Paulo e no Rio de Janeiro*.

perseguidos y viendo limitadas sus posibilidades de crecimiento en el imperio portugués, buscaron a emigrar hacia otras tierras como Italia, Francia y, al final del siglo XVI, hacia Holanda, cuando la libertad de conciencia fue formalmente instituida en esta nación. Muchos se refugiaron en las posesiones iberoamericanas.

En el Brasil, durante la época colonial, podían encontrarse cristianos nuevos en todas las capitánías, ubicados en las más diversas ocupaciones. Fueron contratantes, "hombres de negocios" o "de la Nación" (judía) que comerciaban diversos productos, entre los cuales podemos mencionar el palo del Brasil, el azúcar y el tabaco. Participaron en el tráfico negrero y se colocaron en la estructura colonial como amos de ingenios, mineros, pequeños comerciantes y detentores de cargos administrativos, militares y religiosos, a pesar de estar prohibidos por los Estatutos de Pureza de Sangre.

En Amsterdam, judíos y cristianos - nuevos de origen portugués, además de financiar la producción azucarera luso - brasileña, eran los encargados de la refinación y comerciali-

zación del producto para la Europa de los siglos XVI y XVII.

En 1630, el Brasil, bajo el dominio español, sufrió la invasión de su capitanía de Pernambuco, la mayor productora de caña de azúcar, por los holandeses de la Compañía de Comercio de las Indias Occidentales. La ocupación protestante en tierra católica exigió la libertad religiosa, decretada por los batavos.

A partir de 1636, grupos de familias judías de origen portugués se trasladaron desde Amsterdam hacia Recife y fundaron una comunidad judía: la primera de América. Una vez instalados se convirtieron en hacendados, dueños de ingenios y comerciantes, intermediando en los negocios del azúcar, el tabaco y el comercio de esclavos. En la ciudad de Recife, considerada por los historiadores como la ciudad más importante del Atlántico del siglo XVII, la comunidad judía creció y se constituyeron otras acompañando las conquistas holandesas a lo largo del litoral nordeste. En Recife y Mauricia, en Pernambuco, en la Capitanía de la Paraíba y, en Penedo (Río San Francisco), vivían judíos en torno a cuatro sinagogas. Los rabinos Isaac Aboab da Fonseca y Moisés Raphael de Aguilar, religiosos de la comunidad judía de Amsterdam, fueron contratados para dirigir el culto religioso en las sinagogas "Zur Israel" y "Maguen Abraham", en Pernambuco. La fundación de la "Santa Compañía para dotar a Huérfanas y Doncellas", para ayudar y amparar a los menos favorecidos, acompañó el crecimiento de la comunidad judía de Recife.

La preocupación por el cumplimiento correcto de las ceremonias judías, llevó a esos rabinos a consultar a los religiosos de Salónica, ciudad balcánica del Imperio Otomano, en busca de solucionar problemas litúrgicos, uno de los cuales era la definición de algunas ceremo-

nias judías en vista de las diferencias entre las estaciones en los hemisferios Norte y Sur.

La expulsión de los holandeses en 1654, determinó el fin de las comunidades del nordeste brasileño. Los judíos tuvieron que retirarse del Brasil. La mayor parte del grupo retornó a Amsterdam. Los involucrados directamente con la producción azucarera, se instalaron en las colonias antillanas como Surinam, Barbados y Curaçao. En esas colonias, las inversiones, la técnica y los elevados intereses internacionales en el azúcar, permitieron que la producción antillana ganase mercados y entrase en competencia con la producción luso-brasileña que terminó por perder el monopolio mundial del azúcar.

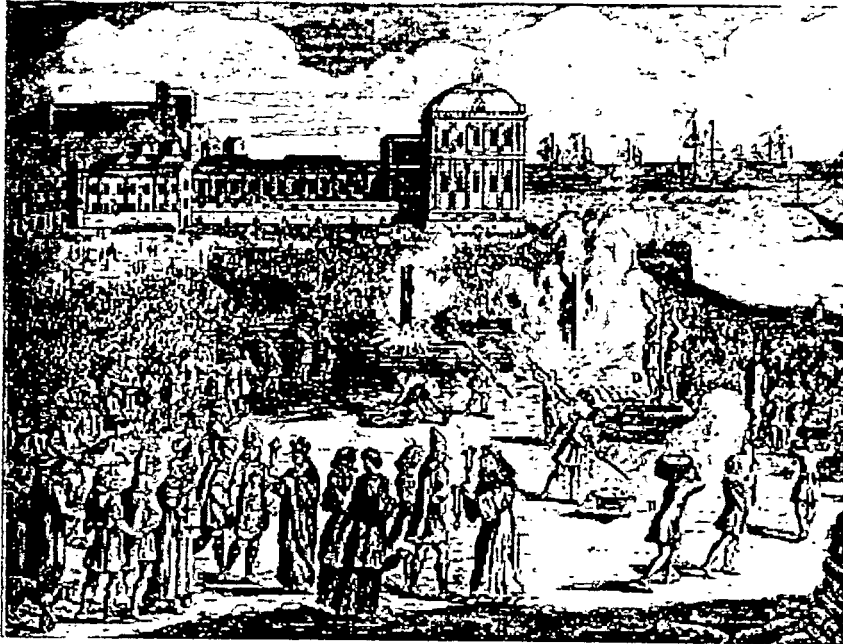
Expulsados de Brasil, un reducido grupo de judíos llegó a Nueva Amsterdam, posesión holandesa en América del Norte, hoy Nueva York,

dando inicio a la que hoy es la mayor comunidad de la diáspora judía.

Después de la expulsión de los holandeses, el Santo Oficio portugués volvió a una actividad rigurosa en la región nordeste, a pesar de la oposición y los consejos del famoso Padre Antonio Vieira al rey Juan IV, a favor de los cristianos nuevos. Los procesos inquisitoriales acompañados de confiscación de bienes de los involucrados, llevaron a Portugal a perder una porción importante de la burguesía, uno de los pilares de su economía. Después de perder el monopolio del azúcar, el tráfico negro y el comercio del tabaco, ligados a ella, también decayeron.

Uno de los procesos inquisitoriales que más llama la atención en este período es el de Isaac de Castro Tartas, sobrino del Rabino Raphael de Aguilar. Tartas, de origen portugués, nacido en tierras de Francia, llegó al Brasil durante el dominio holandés. Fue acusado de intentar enseñar judaísmo a los cristianos nuevos de Ba-

«En Brasil, era posible encontrar cristianos - nuevos esparcidos por todas las capitanías y en actividades comunes a los otros pobladores portugueses, de viejo origen cristiano. La ausencia de mujeres blancas en este tiempo, llevó a una intensa y natural mezcla de la población colonial. Los cristianos - nuevos se mezclaron con negras e indias»



Auto de Fe en Lisboa, siglo XVIII. (Grabado de la época)

hía. Transferido para el Tribunal de Lisboa, Castro respondió de forma dramática y contradictoria al interrogatorio y, como todos los reos, fue torturado. En 1647, oyó su sentencia en el Auto de Fe, recibiendo la pena máxima: muerte en la hoguera.

En Brasil, era posible encontrar cristianos nuevos esparcidos por todas las capitanías y en actividades comunes a los otros pobladores portugueses, de viejo origen cristiano. La ausencia de mujeres blancas en este tiempo, llevó a una intensa y natural mezcla de la población colonial. Los cristianos nuevos se mezclaron con negros e indios.

Arriesgarse por los bosques en busca de indios ociosos era tarea común, especialmente para las capitanías desprovistas de recursos. Esclavizarlos para venderlos a los colonos que se cuidaban de su subsistencia, fueron actividades ejercidas por exploradores de los siglos XVII y XVIII. En busca de habitantes de la selva o de perspectivas de trabajo, los exploradores paulistas delinearon los contornos actuales del territorio brasileño y acabaron encontrando, en las selvas del interior, las tierras del oro. Algunos de esos exploradores eran de origen judío,

como Raposo Tavares y Garcia Rodrigues Paes, hijo de Fernão Dias Paes, el “Cazador de las esmeraldas”.

La exploración del metal en Minas Gerais hizo del comercio de abastecimiento a las poblaciones mineras una actividad lucrativa para los comerciantes luso-brasileños. Río de Janeiro ganó importancia como puerto de entrada de esclavos negros y de las mercancías destinadas a una creciente y exigente población de la región minera. Todas las capitanías dedicadas a la minería se dinamizaron, reanimando comercialmente a las ciudades septentrionales y regiones meridionales involucrándose en el abastecimiento de carne sensual a las poblaciones mineras. En ese período, gran número de portugueses se trasladaron al Brasil, llegando hasta a despoblar ciertas áreas de Portugal, lo que preocupó a la Corona.

El índice demográfico de las Capitanías de Río de Janeiro, Minas Gerais y São Vicente se elevó como consecuencia de la exploración de las minas de oro. La efervescencia económica, la preocupación por el abastecimiento, la competencia entre los comerciantes y otros problemas análogos, condujeron, al inicio de la ex-

ploración del oro, a un inquieto panorama social. Las denuncias a las autoridades públicas e inquisitoriales se tornaron frecuentes. En las Capitanías, era común la presencia de los Familiares del Santo Oficio que, a cambio de las ventajas fiscales, supervisaban, en nombre de los inquisidores, las tierras del oro. Dichos familiares, examinando a los transgresores de la religión, de las costumbres y de la moral, denunciaron a hacendados dueños de ingenios, mineros, abogados, médicos y pequeños comerciantes cristianos - nuevos que terminaron siendo procesados por la Inquisición de Lisboa.

Entre los cristianos nuevos involucrados con la Inquisición en la primera mitad del siglo XVIII, están los hermanos Gusmão, originarios de la ciudad de Santos. A pesar de estar prohibido, Alexandre y Bartholomeu Lourenço ocuparon cargos en la administración pública de la metrópolis y del Brasil. Como la mayoría, habían presentado falsas certificaciones de aptitud para la ocupación de los cargos. Alexandre de Gusmão fue Secretario de Estado de D. João V y, su hermano, Bartholomeu Laurengo, conocido como el "Padre Volador", por la invención del aerostato, ocupó cargos político - religiosos en la metrópolis, en el inicio del siglo XVIII.

Otra familia de cristianos nuevos de Río de Janeiro acusada por la Inquisición, fue la del abogado y procurador de la Corona João Mendes da Silva, padre del famoso dramaturgo Antonio José Da Silva, nacido en 1705. Acomodados y bien posicionados en Río de Janeiro, la familia se vio obligada a abandonar la ciudad y varios de sus miembros, acusados de judaizantes, fueron procesados por el Tribunal de la Inquisición de Lisboa. Antonio José, conocido como "El judío", dos veces procesado, terminó siendo condenado a muerte. A pesar de la popularidad de sus operetas en los teatros de Lisboa, Antonio José fue condenado a morir en la hoguera del Auto de Fe de 1743.

Los Mendes de Castro, naturales de Troncoso, nordeste de Portugal, fueron perseguidos desde el siglo XVII por el Santo Oficio de la Inquisición. Francisco Mendes de Castro, perteneciente a la alta burguesía portuguesa, dueño de fincas rústicas y tierras en Morga-

dio, ocupaba el cargo de Mayordomo en la Misericordia de Lisboa a principios del siglo XVIII. Su hermano Miguel Telles da Costa en la carrera militar, consiguió, al inicio de la exploración del oro brasileño, la función de Capitán - Mayor (1702 - 1705) de las Capitanías del Sur, con sede en Paraty. Al ser apresado en 1702, Francisco Mendes denunció a un gran número de cristianos nuevos y, entre ellos, a su hermano Miguel Telles. Los inquisidores dictaron orden de prisión para el Capitán - Mayor, que se vio obligado a abandonar el Brasil en 1707, para hacer frente a un proceso inquisitorial. Sometido a torturas, Miguel denunció a un elevado número de personas de Portugal, España y brasileños que vivían en Bahía, Río de Janeiro, São Paulo, Paraty y la región de las minas. Un año después, Miguel Telles fue penitenciado en el Auto de Fe de 1711, después de haber perdido el cargo, los bienes y la razón como consecuencia de las torturas a las que fue sometido en las cárceles inquisitoriales de Lisboa.

El Archivo Nacional del Tombo, en Portugal, guarda un total de 40.000 procesos. La mayoría de los procesados brasileños estaba constituida por cristianos - nuevos judaizantes, o sea, practicantes, oculta y disimuladamente, de la religión judía. Los delitos de blasfemia, hechicería, sodomía y bigamia están también registrados en los documentos inquisitoriales. La mayor parte de los reos cristianos nuevos provenía de grupos representativos y activos en la vida colonial. Los encarcelamientos que seguían a las denuncias, paralizaban los negocios luso- brasileños.

A pesar de las persecuciones, los cristianos - nuevos no se sentían marginados del resto de la población brasileña. Trataban de casarse con cristianas - viejas para escapar de las sospechas de sus denunciantes. Por causa de los tres siglos de persecución, los cristianos - nuevos del Brasil fueron obligados a asumir una posición de inconformismo. Viviendo en una "marginalidad interior" y en la condición de "hombre dividido", a decir de la historiadora Anita Novinsky, temiendo siempre posibles denuncias, el converso se transformó en elemento de oposición y permeable a ideas revolucionarias,

como las expresadas por la Masonería, institución prohibida por la Iglesia. La historia brasileña revela que, la mayor parte de los movimientos de liberación y emancipación nacional de los siglos XVIII y XIX como lo Inconfidencia Mineira de 1792, fueron proyectados en las logias masónicas brasileñas.

Al analizar los movimientos sociales brasileños nos llama la atención el carácter místico de dichos movimientos. El ejemplo clásico es el de los Canudos, en los primeros tiempos de la República. El carisma que Antonio Conselheiro ejercía sobre un gran número de sus seguidores, nos remite a las profecías de Bandarra, expresadas en el "Quinto Imperio", del padre Antonio Vieira y aceptadas por los cristianos – nuevos del siglo XVIII. El mesianismo, expresado por Bandarra, encontró en Antonio Conselheiro la encarnación del "Salvador" y sirvió, tranquilamente, como refuerzo y alivio para las sufridas poblaciones del nordeste.

Intentando encontrar en la cultura brasileña algún contenido judío, heredado de los cristianos – nuevos, Cámara Cascudo, estudioso de nuestras raíces folclóricas, recuerda algunas costumbres que todavía prevalecen en nuestro medio rural. Anota, entre otros, el sacrificio de aves, desangrándolas y el respeto familiar semanal en el luto, como prácticas de influencia judía. Un profundo análisis mental colectivo ha llevado a los estudiosos a afirmar también que la "religión de apariencia" o el "ir a la iglesia sin convicción interna", atribuidos por el clero católico a los brasileños en general, pudieran ser originados, entre otros factores, por influencia del dudoso comportamiento de los cristianos – nuevos. Es sabido que el grupo, movido por las circunstancias o la displicencia religiosa, se arriesgaban y permanecían años sin comulgar y confesar.

«En los primeros decenios del siglo XIX, judíos sefardíes procedentes de Marruecos, emigraron a las ciudades del norte brasileño, Belén de Pará y Manaos, y formaron las primeras comunidades del Brasil independiente. La continua entrada de esos inmigrantes permitió la formación en la región de una curiosa comunidad judía formada por recolectores del caucho y comerciantes minoristas»

Las poblaciones coloniales vivían en un ambiente poco tranquilo. Estaban expuestas a las continuas represiones del Tribunal de la Inquisición, a través de los obispos, especialmente designados para las "Visitaciones del Santo Oficio" y a través de la vigilancia ejercida por los "Familiares del Santo Oficio" que, pertenecientes a todas las categorías sociales, seguían siendo los encargados de denunciar a los herejes ante los inquisidores. Dichos "espías" producían en la población un comportamiento temeroso, que ha resultado en una omisión, indiferencia o agnosticismo del brasileño en relación con las discusiones religiosas hasta el día de hoy.

La venida de la Familia Real al Brasil, en 1808, y la apertura de los puertos a las naciones amigas, transformaron la vida y las instituciones brasileñas. El apoyo inglés a la transferencia e instalación de la Corte portuguesa en Río de Janeiro, entonces capital de la Colonia, condujeron a la necesaria libertad religiosa. No en vano, los protectores – aliados pertenecían a la religión reformista. Portugal, bajo el mando de Beresford, vió modificar su estructura tradicional con la extinción del opresivo aparato inquisitorial.

En los primeros decenios del siglo XIX, judíos sefardíes procedentes de Marruecos, emigraron a las ciudades del norte brasileño, Belén de Pará y Manaos, y formaron las primeras comunidades del Brasil independiente. La continua entrada de esos inmigrantes permitió la formación en la región de una curiosa comunidad judía formada por recolectores del caucho y comerciantes minoristas. Muchos elementos de esa comunidad se trasladaron en la década de los 30 a Recife, Salvador, Río de Janeiro y São Paulo.

Además de los mencionados marroquíes, a

partir de las últimas décadas del siglo XIX, las capitales y ciudades del interior brasileño comenzaron a recibir judíos procedentes de diversos países de Europa, formando las más antiguas familias judeo – brasileñas, entre las cuales cabe mencionar a los Klabin. La intolerancia, el antisemitismo, las crisis políticas y económicas, los conflictos bélicos mundiales, el desempleo y el servicio militar obligatorio (en el Imperio Otomano) fueron los motivos básicos para la transferencia de los inmigrantes judíos europeos y del Oriente Medio al Brasil.

Las cuotas de inmigrantes, determinadas por las norteamericanas, impulsaron a los inmigrantes a dirigirse hacia América del Sur, en especial hacia Argentina y el Brasil. Al comenzar el siglo, la Jewish Association Colonization (ICA) fue la responsable de la entrada de judíos askenazíes en Brasil, con destino a las colonias agrícolas de Philipson y la de los Cuatro Hermanos, en Río Grande del Sur.

En los años 30, grupos de judíos alemanes, huyendo del antisemitismo alemán, se dirigieron al Brasil. Aunque tenían la entrada dificultada por la política antisemita del gobierno de Vargas, grupos de refugiados judíos se instalaron en varias ciudades brasileñas, sobre todo en Río de Janeiro y São Paulo. Entre esos inmigrantes se hallaba un grupo compuesto por científicos y artistas plásticos que, habiendo participado en diferentes movimientos y tendencias en sus países de origen, enriquecieron e influenciaron el panorama científico y artístico nacional.

Después de la II Guerra, llegaron al Brasil y se instalaron en diversas regiones, sobrevivientes del Holocausto y de una Europa dominada y destruida por el nacional – socialismo alemán. A partir de 1950, encontraron refugio en Brasil los judíos del Oriente Medio, expulsados de los países árabes molestos por la instalación del Estado de Israel. Organizaciones como la JOINT (American Distribution Committee) y las Federaciones Israelitas, organizadas por los judíos brasileños, se ocuparon de instalar a los nuevos inmigrantes en la tierra brasileña.

Las continuas e históricas diásporas del pueblo judío en el espacio geográfico hicie-

ron nacer, en general, personalidades complejas y divididas. A pesar de ser culturalmente diferentes, los inmigrantes judíos, identificados por la religión y ciertas tradiciones culturales, se presentan solidarios en el infortunio del pueblo perseguido. Además de las diferencias culturales, trajeron diferentes niveles de instrucción, de devoción religiosa, de posición política y de visión del mundo. Esas circunstancias determinaron las características y la posición del pueblo judío en las tierras donde se instaló y una fuerte ligazón con los orígenes étnico – religiosos, las sinagogas y sus instituciones sociales. Hoy la población judía brasileña oscila en la faja de los 120.000 a 150.000 y el mayor número se encuentra en la ciudad de São Paulo.

En la abierta, democrática y receptiva sociedad brasileña, el judío brasileño, como cualquier otro grupo social, está completamente absorbido por la sociedad nacional y se encuentran involucrados en todos los sectores de la vida nacional: en la cultura, en el medio científico de las universidades, en la política, en las instituciones financieras y bancarias, en las empresas y en las profesiones liberales.



El Inquisidor (Poema)

*...Pude haber sido un mártir. Fui un verdugo.
Purifiqué las almas con el fuego.
Para salvar la mía, busqué el ruego,
el cilicio, las lágrimas y el yugo.
En los autos de fe vi lo que había
selenciado mi lengua. Las piadosas
bogueras y las carnes dolorosas.
El bedor, el clamor y la agonía.
He muerto, he olvidado a los que gimen,
pero sé que este vil remordimiento
es un crimen que sumo al otro crimen
y que a los dos ba de arrastrar el viento
del tiempo, que es más largo que el pecado
y que la contrición. Lo he gastado...*

Jorge Luís Borges

Los judíos en Barcelona

DRA. MARÍA DEL CARMEN ARTIGAS
ESPECIAL PARA MAGUEN-ESCUDO

«La lengua que hablaban los judíos en Barcelona era el catalán. Según el investigador David Romano de la Universidad de Barcelona, no hay ninguna evidencia del judeoaragonés o judeocatalán. En cuanto a la lengua escrita hay pruebas que conocían el árabe y el hebreo y que solían escribir en aljamiado, la lengua castellana en caracteres arábigos»

Los judíos habitaron Barcelona desde épocas remotas.¹ En la ciudad vivieron talmudistas, filósofos, exegetas, poetas, médicos prestigiosos y prominentes comerciantes cuyos barcos surcaban el Mediterráneo. Se puede decir que durante toda la Edad Media, la comunidad de Barcelona fue la más próspera de la región. El infatigable viajero Benjamín de Tudela, que vivió en el siglo XII, elogió cálidamente a los sabios rabinos de Barcelona.²

Se piensa que probablemente muchos judíos llegaron después de la destrucción del Templo por Tito, aunque no se tiene seguridad sobre lo mismo, pero se sabe que había un barrio judío en el siglo II de la Era Cristiana.³ Existen documentos de los años 876 y 877 que testifican que un judío, Judah (Judacot) sirvió de intermediario entre la ciudad y la corte francesa. En el año 1000 el Conde de Barcelona, Ramón Borrell III, concedió a la comunidad una serie de privilegios.⁴ Los cronis-



El carrer de Marlet hacia el carrer de la fruita

tas árabes habían notado que habitaban en la ciudad el mismo número de cristianos y judíos; sin embargo, en una lista oficial de 1079 aparecen solamente 60 nombres judíos.⁵ Se conoce, por monedas del siglo XI, que se han encontrado en la región, que algunos judíos eran orfebres.⁶

Otros documentos, del siglo XI, indican que los judíos poseían tierras afuera de la muralla romana que rodeaba la ciudad y que existía

número ciento diecinueve/segunda época/Nisan-Sivan 5761/Abril-Junio 2001

maguén-escudo



María del Carmen Artigas
en una de las calles del Call

«La comunidad judía de Barcelona dependía directamente del conde-rey. Las autoridades municipales no tenían ningún poder sobre el Call»

un barrio judío dentro de la ciudad. Estos documentos hacen referencia a **“la calle en la que vivían los judíos: solebat ire ad callem judaicum.”** Unos años más tarde, el **“Call”**, o callejón, pasó a ser el nombre de todo el barrio. Algunos estudiosos piensan que el vocablo **“call”** puede provenir de la palabra hebrea **Kahal**, que significa comunidad.

Los límites oficiales del barrio eran: la calle del Call, la de Sant Honorat, la de Sant Sever-Baixada de Santa Eulalia y la muralla romana, cuya calle interior era la de Sant Ramón del Call. Asimismo, el Castell Nou, el castillo real, se encontraba en los límites del Call. (Véase el mapa).

En 1160, Don Abraham Bonastruch consiguió que el conde Ramón Berenguer, le ce-

diera unas tierras fuera de las murallas romanas para construir los baños. Se construyeron los baños de acuerdo a la tradición árabe, pero con decoraciones al estilo romano. Los baños de agua fría alternaban con los de agua caliente. Las salas de los baños a vapor y las de descanso eran las más importantes de este recinto y ambas estaban elegantemente aderezadas.

El Concilio de Letrán (1215) dictó normas que restringían la movilidad de los judíos. Tal vez fue debido a este motivo que las autoridades decidieron cerrar el Call con dos puertas. Sin embargo, a diferencia de los «ghettos» europeos, el Call no era un barrio cerrado, aunque tuviera puertas.⁸ Una de las puertas del Call se abría en la calle Sant Honorat y que daba sobre la plaza Sant Jaume. En esa época no existía el suntuoso edificio de la Generalitat, que se encuentra hoy en día al lado de lo que era una de las puertas (véase la fotografía).

Numerosas familias tenían propiedades lujosas en otros recintos, así como torres y solares veraniegos. Otras familias tenían tierras de cultivos de árboles frutales y viñas. Estas propiedades estaban ubicadas en las zonas del llano, en lo que se conoce con el nombre de **Maória, Les Corts, y el pie de Collserola**. También tenían casas y talleres en los alrededores de la actual **Calle Paradís** (que en ese entonces se llamaba **El Miracle**). Se sabe también que muchos cristianos vivían en el Call.

El historiador contemporáneo Abraham Neuman explica que, por lo general, los barrios judíos estaban separados por murallas dentro de las mismas ciudades, pero que la residencia en las juderías no era obligatoria.⁹

La comunidad judía de Barcelona dependía directamente del conde-rey. Las autoridades municipales no tenían ningún poder sobre el Call. El rey adjudicaba una serie de impuestos a la aljama y señalaba un secretario que debía cobrar las contribuciones de cada familia. Las formas de los contratos estaban basadas en el **Sefer ha-Shetarot** del jurista del siglo doce Judah b. Barzillai-al Bargeioni.

Un documento real del 24 de agosto de 1263, autoriza la construcción de un oratorio, o sinagoga, en donde se "custodiaba el libro de la Ley de Moisés, Rutle y otros libros," y otro documento del año 1267 autoriza la construcción de una nueva sinagoga en el mismo lugar de la antigua.¹⁰

El Call tuvo una verdadera autonomía política y religiosa. Sus oficiales dictaban leyes y administraban justicia basados en el extraordinario sistema de jurisprudencia, que se había originado en los tiempos bíblicos y que luego, siguiendo a El Talmud, se desarrolló de acuerdo a las circunstancias.

Los príncipes (*nesi'im*) de la casa de Sheshet servían al rey en calidad consejeros, sobre todo en las negociación de las tierras que el gobierno reclamaba de los árabes. A mediados del siglo doce, Sheshet b. Isaac Benveniste fue elegido Baile del Tesoro y el matemático y filósofo Abraham b. Hiyya Consejero Real. Sin embargo, después de la disputación de 1263, entre el sabio geronés Nahmánides y Pablo Cristiano, don Benveniste de Porta fue el último Baile judío.¹¹

En 1241, Jaime I le concedió al Call una constitución, y en 1272 la incrementó con numerosos privilegios. Entre estos, se encontraban los siguientes: ningún judío podía ser encarcelado por no pagar impuestos; los judíos que estuviesen presos durante festividades religiosas podían dejar las cárceles para celebrar las fiestas, con la condición de que regresaran cuando estas terminaran; se les garantizaba igualdad legal con los cristianos en el caso de que hubiera disputa entre ambos, y, asimismo, ningún cristiano podía testificar en contra de un judío si éste no tenía un testigo judío que lo acompañase en el pleito.¹² Se suspendió la moratoria que los cristianos habían conseguido respecto a las deudas y se les ordenó que las pagaran.¹³

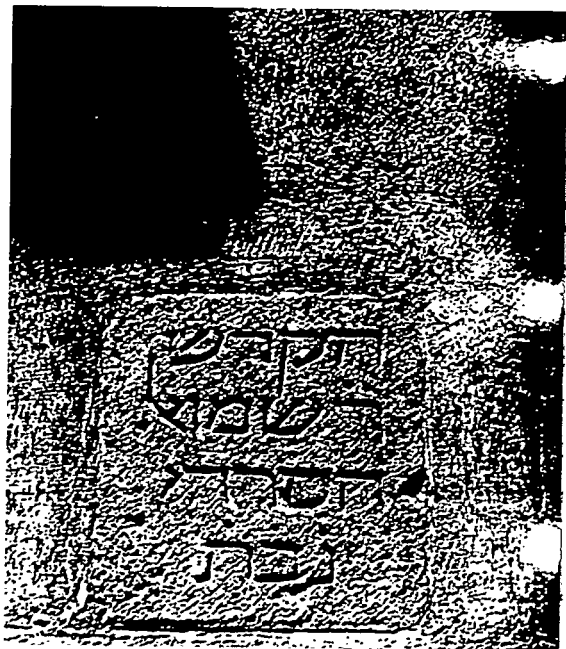
Jaime I autorizó a que se ven-

diera la mercadería de acuerdo a las prácticas religiosas hebreas y confirmó la panadería y la carnicería. En 1265, había autorizado que los judíos no dieran cuenta sobre sus libros a los «frailes predicadores, ni que fueran obligados a recibir de ellos escrito alguno.»¹⁴

Asimismo, Jaime I en 1268, eximió a los judíos de llevar una redondela de color amarillo y rojo (*rotam*) en la vestimenta para que se distinguieran de los cristianos. Sin embargo, les obligó a llevar capas redondas. Después de Jaime I, la rueda fue impuesta.¹⁵

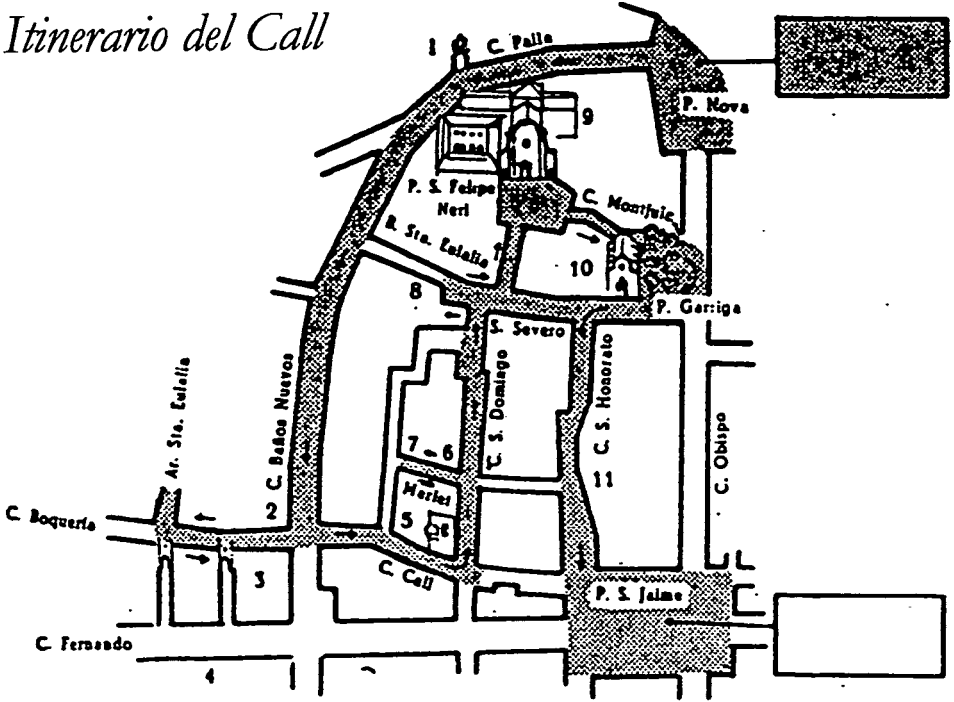
Si bien, es cierto que los mencionados privilegios crearon paz y armonía, estos no eran hereditarios y siempre había la posibilidad de que fluctuaran a capricho del monarca o de sus sucesores. En esta época el sabio intelectual Solomon b. Abraham Adret era el rabino de Barcelona y bajo su guía, la comunidad se convirtió en una de las principales de la Península.¹⁶

La mayoría de los que vivían en el Call eran artesanos y menestrales que se destacaban



Inscripción mural en el Call: Fundación Pía de Samuel Hasardí. Su luz vivirá para siempre

Itinerario del Call



Itinerario de Call. 1. Hospital San Severo; 2. casa esgrafiada; 3. emplazamiento de los Baños; 4. Iglesia de la Trinidad o San Jaime (antigua Sinagoga); 5. restos de Castell Nou; 6. encrucijada de casas góticas; 7. lápida judía; 8. capilla de Santa Eulalia; 9. San Felipe Neri; 10. San Severo; 11. antiguas casas judías

«El Call llegó a tener hasta seis sinagogas, la **Major**, la **Menor**, la **de les Dones**, la **del Francesos** y dos construidas particulares con autorización real: la **d'En Massot Evangena** y la de **Bonanasc Salomó**. Al final de la Calle de Sant Doménec del Call, en el interior del barrio, se encontraban las carnicerías. Esta era la calle principal y antes de llamarse Sant Doménec era conocida por diversos nombres: la Calle de les **Escoles Majors**, de les **Carnisseries** y de la **Sinagoga Major**»

en oficios como tejedores de lana y seda, zapateros, maestros, notarios, encuadernadores, monederos y sastres. Tenían sus propias hermandades y los representantes electos participaban del gobierno de la ciudad.¹⁷ Los médicos judíos ocupaban una posición de prestigio y acompañaban al rey cuando viajaba. Debido a la extraordinaria habilidad lingüística los judíos eran enviados como embajadores a todas las cortes europeas. Los ricos comerciantes tenían agentes en el Norte de África, Asia Menor y los Balcanes. El respuesta de Adret, **Sefer ha-Battim**, muestra que los judíos participaban en todas las actividades culturales y comerciales. Este respuesta es un verdadero testimonio de la intensa actividad desplegada y del enriquecimiento que la comunidad hebrea trajo a la región.

La lengua que hablaban los judíos en Barcelona era el catalán. Según el investigador David Romano de la Universidad de Barcelona, no hay ninguna evidencia del judeoarago-

néas o judeocatalán.¹⁸ En cuanto a la lengua escrita hay pruebas que conocían el árabe y el hebreo y que solían escribir en aljamiado, la lengua castellana en caracteres arábigos. Indiscutiblemente, esta es una referencia a la población en general y no a los sabios rabinos ni a los intelectuales que dominaban tanto el hebreo como el árabe.

El Call llegó a tener hasta seis sinagogas, la **Mayor**, la **Menor**, la de **les Dones**, la de **les Francesos** y dos construidas particulares con autorización real: la de **En Massot Evangena** y la de **Bonanasc Salomó**. Al final de la Calle de **Sant Doménec del Call**, en el interior del barrio, se encontraban las carnicerías. Esta era la calle principal y antes de llamarse **Sant Doménec** era conocida por diversos nombres: la Calle de **les Escolles Majors**, de **les Carnisseries** y de la **Sinagoga Major**. En un callejón cerca de la **Sinagoga Major** había una fuente de agua potable. El cementerio judío estaba ubicado en el **Monjuic**, en donde se han preservado hasta hoy en día numerosas tumbas y monumentos.

Se puede decir entonces que el recinto hebreo era un pequeño reino dentro de un reino mayor.¹⁹

A mediados del siglo XIII, el rey autorizó la entrada a Barcelona a unas 60 familias que habían sido expulsadas de Francia. Debido a que el Call ocupaba una extensión muy limitada, se creó un «Segundo Call» en donde se establecieron estas familias. A este barrio se le llamó «el Call Menor», que si bien no se comunicaba con el Call Mayor, quedaba, prácticamente, al lado del mismo, pero afuera de la muralla romana.

Del Call Menor solamente se puede documentar el espacio que ocupaba debido a que las construcciones que se hicieron en el siglo diecinueve destruyeron todas las viviendas con el objeto de abrir nuevas calles.

De interés es notar que una de las calles del Call Menor se llamaba **Tres Llits**. **Llit** significa **cama** en catalán, o sea «las tres camas;» pero parecería ser más factible, de acuerdo a los historiadores catalanes, que el nombre de **Tres Llits** fuera una derivación del vocablo **tressallits**, es decir «los que cam-

bian Ley» (ley=lig) o sea los conversos.²⁰

Entre una de las personalidades más prominentes se encontraba el mencionado **Solomón ben Abraham Adret** (1235?-1310?), que pertenecía a una destacada familia. En su juventud, había sido prestamista del Rey de Aragón, pero luego dejó las empresas comerciales y aceptó la posición de rabino, que mantuvo por cuarenta años. El Rey Pedro III de Aragón le consultaba en cuestiones legales y de todas partes de Europa le llegaban pedidos de clarificación sobre las Sagradas Escrituras. El responsa de Adret es una excelente fuente bíblica.²¹

Los investigadores del Museo de Historia de la Ciudad de Barcelona mencionan, otras personalidades, entre estas, a **Isaac ben Roven**, «el Barcelonés;» al mencionado **Abraham bar Hiyya** y a **Jafudá ben Barzilay**, que fueron «pioneros en el estudio de la lengua hebrea y en el cultivo del género literario denominado **macama**;»²² a **Sesset Benvenist**, que fue un prestigioso médico y hombre de letras; a **Abraham ben Hasday**, que defendió la filosofía de **Maimónides** y a **Samuel Ha-Sardí**, que escribió el **Libro de las Ofrendas** sobre jurisprudencia religiosa.²³

En los últimos años del siglo XIII se registraron numerosos ataques al Call, seguramente debido a la envidia que ocasionaban su riqueza y prosperidad. En el siglo XIV, los monarcas presionados por las familias cristianas, restringieron el comercio de los judíos en Egipto y Siria. Añadido a esto, la peste, o la peste bubónica, asoló a la ciudad numerosas veces y, tristemente, la mayoría de las veces, el pueblo echaba la culpa a los judíos. La peste causó estragos en 1333 y en 1348; en estos años murió el 40% de la población de Cataluña. Hubo otros brotes entre 1362 y 1371, y en ese entonces, muchos judíos fueron aprisionados y torturados pues se decía que querían envenenar a los habitantes a través de los pozos de agua. En realidad, los barcos que llegaban del oriente con comestibles eran los que traían las ratas que acarrearaban el bacilo, **yersina pestis**, que produce la peste bubónica.²⁴

Alrededor de 1367, se les culpó de haber desacrado la hostia y muchos hombres pro-

«En los comienzos del siglo 20, muchos judíos de Marruecos y Turquía se establecieron en Barcelona, y después de la I y la II guerra mundial llegaron refugiados de Polonia y del centro de Europa. En 1918 vivían 100 judíos en la ciudad. En 1931 se estableció la primera sinagoga desde la expulsión de 1492. Sin embargo, durante la guerra civil española, fue clausurada»

minentes fueron aprisionados, entre éstos el renombrado hombre de letras, Hasdai Crescas. Tres judíos fueron condenados a muerte.

Durante la persecución de 1391, los artesanos de la ciudad, como numerosas familias pudientes, trataron de proteger a los judíos en contra los ataques del populacho, pero no pudieron defenderlos. La violencia que ocurrió fue tan intensa, que prácticamente, el Call desapareció. En realidad las masacres de este año ocurrieron en numerosas otras ciudades, como en Sevilla, Valencia, Palma de Mallorca, y en pequeños pueblos. Se cree que una banda de hombres que llegaron de Castilla, y que habían participado en las masacres de Sevilla y de Valencia, desembarcaron en el puerto y realizaron una extensa propaganda en contra de los judíos. El 5 de agosto de 1391, el pueblo entró en el Call y mató a más de 100 personas. Muchos pudieron entrar en el Castell Nous.

El pueblo incendió el Call y quemó todos los archivos. Se consiguió aprisionar a los culpables, pero la semana siguiente, hubo nuevos disturbios. La muchedumbre entró en la cárcel, libró a los presos e incendió nuevamente el Call. Las masacres duraron una semana. Algunas personas se refugiaron en los palacios de los nobles o en sus casas de campos; otras huieron al norte de Africa y aún otras se convirtieron para evitar el peligro. Algunos pudieron escapar, como el mencionado Hasdai Crescas, pero su hijo murió en los disturbios. Crescas

abandonó Barcelona y se refugió en Zaragoza, y allí escribió el tratado **Or Adonai**, que estaba dirigido a clarificar las doctrinas de acuerdo a La Torá.²⁵

Se cree que en Barcelona murieron 400 judíos, entre niños y mujeres y se calcula que en la Península murieron alrededor de cincuenta mil personas.²⁶ Juan I condenó a 26 hombres a la pena de muerte y al resto los perdonó.

En ese año desaparecieron completamente numerosas comunidades judías de la Península, entre éstas, la de la próspera ciudad de Lucena, que estaba habitada solamente por judíos.²⁷

En 1393, el rey trató de rehabilitar la comunidad judía y restauró todos los privilegios del Call, pero a pesar de esta medida, el fin de la comunidad de Barcelona estaba cercano.

Numerosas personas se convirtieron al cristianismo, pero se desconoce el número de los que se convertirían para salvar la vida, o el número de los que se convertirían realmente. Por lo tanto, se ignora cuántos continuaron practicando la religión mosaica en secreto.

La prosperidad retornó a la ciudad en los primeros años del siglo XV y este retorno se debió a las actividades comerciales de los conversos. R. Nissim Gerondi trató de devolver a la **yeshiva** el esplendor de los siglos anteriores. A pesar de unos años de paz, nuevas desgracias les esperaba a los judíos y a los conversos. En 1410, después de la predicación de Vicente Ferrer ocurrieron una serie de disturbios y el último conde-rey de Barcelona, Martín I prohibió el asentamiento de los judíos en la ciudad. Fernando el Católico introdujo la Inquisición en 1486 y al año siguiente, varios conversos fueron acusados de continuar practicando los ritos mosaicos y la Inquisición los condena a morir en la hoguera.

En ese momento, la mayoría de las adineradas familias que eran descendientes de conversos y que comerciaban en el Mediterráneo, abandonaron la que eran descendientes de ciudad y se establecieron en el Norte de Africa, en Venecia y en los Balcanes, por lo tanto, el empobrecimiento económico fue notable.

En 1492, los judíos de Aragón dejaron España por el puerto de Barcelona.²⁸ El historia-

dor Robert Hugues es de opinión que Fernando murió "con la sangre judía en las manos y, probablemente, en la conciencia."²⁹

Hoy en día en la calle Marlet (casa números 3 y 5) se conserva una reproducción de una lápida en hebreo del año 1314, cuyo original es posesión del Museo de Historia de la ciudad. La lápida es una referencia a un asilo de pobres que estaba en ese sitio. La traducción de las palabras hebreas de esta lápida es la siguiente: "*Fundación Pía de Samuel Ha-Sardi: su luz vivirá para siempre*" (véase la fotografía).

En los comienzos del siglo 20, muchos judíos de Marruecos y Turquía se establecieron en Barcelona, y después de la I y la II guerra mundial llegaron refugiados de Polonia y del centro de Europa. En 1918 vivían 100 judíos en la ciudad. En 1931 se estableció la primera sinagoga desde la expulsión de 1492. Sin embargo, durante la guerra civil española, fue clausurada.³⁰ Hoy en día, la sinagoga, que se encuentra en la Calle Balmes, tiene aproximadamente 3000 miembros, la mayoría de origen sefardí. La comunidad tiene escuelas, un cementerio y un centro comunal.³¹ Sus líderes fueron recibidos por Franco en 1965. Esta fue la primera reunión entre el gobierno español y la comunidad judía de la ciudad desde 1492.



NOTAS

¹Encyclopedia Judaica (Jerusalén: Keter Publishing House, 1972), 17 vols., artículo «Barcelona.»

²Ignacio González Llubera, ed. Viajes de Benjamin de Tudela- 1160-1173 (Madrid: V.M. Sanz-Calleja, 1918).

³Robert Hughes, Barcelona (Alfred A. Knopf: New York: 1992)

⁴M. Isabel Mir' Montoliu, Historia de l'educació jueva a la Catalunya de L'Edat Mitjana (Ediciones El Médol, 1996), 15.

⁵Encyclopedia Judaica, artículo "Barcelona."

⁶Encyclopedia Judaica, artículo "Barcelona."

⁷Para mis comentarios sobre el Call, me he valido de las publicaciones del Museo de Historia de la Ciudad de

Barcelona: Museu D'Historia de la Ciutat: El Call (Barcelona: Publicación del Ayuntamiento de Barcelona, 1993), 18 y siguientes; de la guía publicada por el Ayuntamiento de Barcelona: La ruta del gótico (Editorial Mediterrania, 1999); de A. Cirici Pellicer, Barcelona: Guías Teide.

⁸Montoliu, Historia,

⁹Abraham A. Neuman, The Jews in Spain (New York: Octagon Books, 1969), 2: 166.

¹⁰Francisco de Bofarull y Sans, Los judíos en el territorio de Barcelona: Siglos X al XIII (Barcelona: Imprenta de Francisco J. Alés, 1910), 24.

¹¹Encyclopedia Judaica, artículo "Barcelona."

¹²Neuman, The Jews in Spain, 2: 29.

¹³Neuman, The Jews in Spain, 2: 27.

¹⁴Bofarull y Sans, Los judíos en el territorio de Barcelona.

¹⁵Bofarull y Sans, Los judíos en el territorio de Barcelona, 34

¹⁶Encyclopedia Judaica, artículo "Barcelona."

¹⁷Neuman, The Jews in Spain, 2: 167

¹⁸David Romano, "Rasgos de la minoría judía en la Corona de Aragón," Xudeos E Conversos. Actas do Congreso Internacional (Santiago de Compostela: La Editorial de la Historia, 1994), 1: 221-247, cita en la p. 236.

¹⁹Neuman, The Jews in Spain, 2: 31-32.

²⁰Museu D'Historia de la Ciutat, 13.

²¹Encyclopedia Judaica, artículo "Adret, Solomon ben Abraham."

²²Museu D'Historia de la Ciutat, 20.

²³Museu D'Historia de la Ciutat, 20.

²⁴Hughes, Barcelona, 142-143

²⁵Robert M. Seltzer, Jewish People, Jewish Thought: The Jewish Experience in History (New York: McMillan Publishing Co., Inc., 1980), 413-414.

²⁶John E. Longhurst, The Age of Torquemada. Lawrence Kansas: Coronado Press, 1964), Barcelona: 38-39.

²⁷Neuman, The Jews in Spain, 2: 1 64.

²⁸Encyclopedia Judaica, artículo "Barcelona."

²⁹Hughes, Barcelona, 172.

³⁰José María Carandell, Guía secreta de Barcelona (Barcelona: Planeta, S.A., 1978), 80.

³¹J. L. Lacave y M. Armengol, F. Ontañón, Sefarad, Sefarad: La España judía (Barcelona: Lunweg Editores, 1987), 228.



¿Alquila carro cuando Viaja?



¿Sabía Usted que los seguros en U.S.A. le pueden costar más que el propio carro?

Pague solo \$ **6⁰⁰** por día por su propia

Póliza de Exceso de Responsabilidad Civil para alquiler de Carros en U.S.A.

hasta **4** conductores en diferentes carros

¿Por que pagar **\$10 o más...?**

teléfono:(021561) 479-4377
FAX:(021561) 479-4446

internet:www.mamlusa.com
e-mail:info@mamlusa.com

El mundo de hoy es muy inseguro...

¿Están protegidas su familia y su empresa?

Seguro de **Secuestro** con cobertura mundial



C.C. Boleíta Outlet Center
Final Calle Tiuna. Local 2-35, Caracas
Telf: 239.50.21 - 232.63.89

C.C. Paseo Las Mercedes
Nivel Mall, Local 66, Caracas.
Telf: 991.55.31 - 991.37.65

C.C. Sambil Nivel Acuarto
Local AC-C 34. Caracas
Telf: 263.77.26 - 263.07.95

Las voces del secreto

CRISTINA MALCAH CANALI
 ESPECIAL PARA MAGUÉN-ESCUDO

En siete palabras, constituidas por veintinueve consonantes, se encuentra en uno de los capítulos centrales del libro de **Mishlé-Shelomó** generalmente conocido como Libro de los Proverbios, envuelta en la cegadora luz de su espléndida sencillez, la clave de la existencia humana:

*Mavet vejayim beyad lashón
 veobavéba yojal priha." "La muerte
 y la vida están en poder de la lengua
 y sus amantes comerán su fruto"*

Estamos en el capítulo 18, versículo 21, nos quedamos asombrados ante la riqueza de implicaciones subyacentes en tan escueta advertencia. Llegamos incluso a preguntarnos por que no ocupa esta joya un lugar más destacado, e incluso preeminente en el conjunto del texto. Está fuera de toda duda, sin embargo, que el rey Salomón tuvo excelentes motivos para colocarla en el lugar donde se encuentra.

Mencionaremos, aunque sea sólo de pasada, que el número 18 suele vincularse a la realeza de estirpe davídica y que el 21, al ser múltiplo de 7, está ligado, por un lado, a la obra de la creación y por otro, al primer versículo del libro de los Proverbios, que contiene 21 consonantes y en el que Salomón se identifica como hijo de David y rey de Israel.

Hay, pues, sobradas razones para pensar que este libro es una obra de cuidadoso planteamiento, en donde nada se ha dejado al azar. Por eso, antes de iniciar el comentario del **mashal** que es objeto de este artículo, creemos indispensable subrayar algunas características del libro considerado en su conjunto.

Mishlé-Shelomo es una obra singular dentro de toda la literatura sapiencial, más aún por su perfección que por su gran antigüedad. Representa un insuperable, riquísimo y vívido venero de reflexiones sobre el ser hu-

«Mishlé-Shelomo es una obra singular dentro de toda la literatura sapiencial, más aún por su perfección que por su gran antigüedad. Representa un insuperable, riquísimo y vívido venero de reflexiones sobre el ser humano concebido en su inquebrantable unidad. Por esto, es hasta cierto punto explicable que no haya gozado nunca de gran predicamento entre los gentiles, siempre adictos a la dicotomía entre lo concreto y lo abstracto propia de la filosofía griega, pero que no forme la base misma de la instrucción en las escuelas judías del mundo entero, resulta absolutamente incomprensible»

mano concebido en su inquebrantable unidad. Por esto, es hasta cierto punto explicable que no haya gozado nunca de gran predicamento entre los gentiles, siempre adictos a la dicotomía entre lo concreto y lo abstracto propia de la filosofía griega, pero que no forme la base misma de la instrucción en las escuelas judías del mundo entero, resulta absolutamente incomprensible.

En efecto, con excepción de Eshet Jail que

número ciento diecinueve/segunda época/Nisan-Sivan 5761/Abril-Junio 2001

maguén-escudo

se sigue leyendo en muchos hogares la noche del *shabbat* y de algunos versículos citados en las páginas del *Sidur*, este libro está bastante silenciado, pese a su innegable valor pedagógico. La mayoría de los jóvenes judíos llegan a su *Bar o Bat-mitzvá* y después, a la universidad, sin haberlo leído, y menos aún estudiado, con lo cual se contraría el propósito expuesto por el rey Salomón de guiar a los jóvenes en el camino del saber.

Los Proverbios van dirigidos a los *Peta-yim* (capítulo I versículo 4), es decir, a los jóvenes que todavía no han recibido la instrucción. Dista mucho, sin embargo, de constituir un texto pueril, compuesto para adoctrinar a niños pequeños porque, según reza el versículo 5 del mismo capítulo I, están destinados a las personas más sabias tanto como a los ignorantes: « Que el sabio escuche y aumentará su saber, el inteligente conseguirá directivas al comprender los proverbios y las alegorías, las palabras de los sabios y sus enigmas.» No se puede indicar con más claridad que los Proverbios se deben estudiar a todos los niveles y que rezan con gente de toda clase, condición, cultura y edad.

A diferencia de las normas que rigen los sistemas educativos modernos, la pedagogía salomónica no plantea, ni a niños, ni a jóvenes, un saber pretendidamente « acorde con sus capacidades», sino que propone para todos sin excepción el mismo texto. ¿Se pueden mostrar mayores amor y estima por los niños? ¿Se puede ser menos clasista en la docencia?

Desde la primera frase del libro queda bien patente la intención del hijo de David de entregar a su pueblo y a la humanidad una copa de inagotable sabiduría cuya riqueza se irá ampliando y diversificando a medida que se ahonde en su mensaje.

Tal vez sea este el rasgo distintivo de los *Meshalím*: aunar una sencillez y una claridad expositivas que los hacen fácilmente comprensibles por las mentes menos evolucionadas o por las más rústicas y alejadas de la abstracción, con una elevación espiritual y una riqueza conceptual susceptibles de nutrir a una pléyade de pensadores, filósofos, psicólogos, sociólogos, moralistas e incluso médicos

y economistas.

Es oportuno señalar aquí otra de las probables intenciones del rey Salomón: utilizar una fórmula meridiana, que asimilada desde temprana edad, dejará en la mente del discípulo durante toda su vida una impronta indeleble.

De lo que antecede se desprende una constatación de suma importancia. El Libro de los Proverbios se sitúa en el polo opuesto de los tratados filosóficos y éticos concebidos para lectores de sofisticada preparación, condicionados para gravitar en la órbita intelectual del autor quien, por cierto, no pierde nunca de vista esta complicidad. Con lo cual se cierra a cal y canto la torre de marfil donde se refugian los señores del discurso. Ni Kant, ni Espinosa han querido, ni de haber querido habrían sabido, nutrir el pensamiento de innumerables generaciones educadas por padres o abuelos que, en muchos casos, ni siquiera habrían recibido una enseñanza primaria. El mismo Maimónides, que fue uno de los grandes genios de la humanidad, es inaccesible para la mayoría de las personas.

Por otra parte, las obras eruditas son inseparables de su texto escrito, limitándose su transmisión oral a un número reducido de sentencias lapidarias del tipo «pienso, luego existo», « sólo sé que no sé nada» o «conócete a tí mismo», las cuales, amputadas del contexto, pierden el relativo alcance que tenían dentro del mismo y se convierten en comodines de la pedertería o en adelantados de los «eslógenes» publicitarios.

Los Proverbios de Salomón, en cambio, constituyen, cada uno en su brevedad, un texto completo, un mundo asertivo pletórico de significado. Tener la pretensión de conocerse a sí mismo es una quimera egolátrica, pero saber que « quien devuelve el mal por el bien tendrá siempre la desgracia en su casa», además de ser una incitación a la prudente benevolencia, puede inspirar hondísimas reflexiones sobre la relaciones humanas. Los *Meshalim* son de fácil memorización y están articulados en torno a la comunicación oral cuya calidez les confiere la intimidad de la conversación. Vibran en el tono confidencial; los ani-

número ciento diecinueve/segunda época/Nisan-Sivan 5761/Abril-Junio 2001

ma una componente afectiva y de suma efectividad: tu interlocutor te habla porque te ama y no por su convicción, justificada o no, de ser un pensador. Ni la vanidad, ni el egoísmo tienen cabida en la transmisión del **Mashal**. El receptor de los **Meshalim** se sabe objeto de un interés genuino y, por esto, abre su corazón como se lo recomienda el autor en repetidas ocasiones.

No estamos en las categorías griegas, sino en el núcleo mismo de la tradición hebraica, que no disocia nunca el corazón de la inteligencia. Conocer y querer son inseparables y originan una dinámica fecunda. El conocimiento que se transmite al discípulo provoca en él una emoción (e-moción), que se propagará en todo su ser como las ondas en el agua. Tanto más cuanto la interpelación se hace en el doble aspecto masculino y femenino, por boca de ambos progenitores (cap. 1 ver.8): «Escucha, hijo mío, la instrucción de tu padre y no rechaces la enseñanza de tu madre». El discípulo no es ni un individuo anónimo, ni un desconocido, es una persona responsable que ocupa su lugar en la cadena generacional humana: es el hijo de una pareja y se le indica cómo dirigirse a su propia descendencia.

Las palabras magistrales de **Mishlé-She-lomó** son un vínculo afectivo destinado a obtener, por parte del discípulo conmovido, un planteamiento de los grandes interrogantes de la existencia.

Resulta ejemplar, en este sentido, el proverbio que nos ocupa: «La muerte y la vida están en poder de la lengua». Empieza el texto hebreo por la consonante «**Mem**» y termina con la «**He**». Ambas letras, en este orden, forman la palabra «**Mah**» (¿Qué?). Todo

el **Mashal** está enmarcado en esta pregunta fundamental sobre el objeto. Desde la primera hasta la última consonante se desarrolla la sentencia salomónica en una trayectoria que diseña el eje de la finalidad. “¿Qué?”

viene a ser un ¿ para qué? Aplicable a la muerte y la vida, al poder, a la lengua, al amor, al sustento, al fruto comestible y, probablemente, al conjunto de la existencia. Son interrogantes que jalonan nuestro devenir.

La «**Mem**» que es la matriz, al adoptar la forma abierta, rompe las aguas de las preguntas iniciáticas.

La primera palabra del **Mashal** suscita una extrañeza no exenta de inquietud: “la muerte y la vida...”. Por lo general, esos vocablos se enuncian en orden inverso: «Asunto de vida o muerte», «estar entre la vida y la muerte» queriéndose recalcar así que la vida antecede a la muerte y es más importante. A nuestro entender, Salomón, al invertir este orden,

tiene un doble propósito: por una parte, recordarnos que la vida en este mundo aparece impregnada y contaminada por la muerte, como se lo dijo el Creador a nuestros primeros padres y, por otra, advertirnos del peligro mortal inherente a la falta de ponderación en el lenguaje. Salomón actúa como buen padre; antes de pensar en la calidad de vida de su hijo, vela por éste procurando evitarle la muerte.

Cualquier progenitor responsable previene a sus hijos contra la tentación de emitir opiniones airadas o palabras irreflexivas capaces de originar, sea una agresión inmediata por parte del ofendido, sea una cohorte de agravios, rencores y venganzas, cuando no, ambas cosas. Los proverbios encierran nume-

«Los Proverbios de Salomón, en cambio, constituyen, cada uno en su brevedad, un texto completo, un mundo asertivo plétórico de significado. Tener la pretensión de conocerse a sí mismo es una quimera egolátrica, pero saber que « quien devuelve el mal por el bien tendrá siempre la desgracia en su casa», además se ser una incitación a la prudente benevolencia, puede inspirar hondísimas reflexiones sobre la relaciones humanas. Los Meshalim son de fácil memorización y están articulados en torno a la comunicación oral cuya calidez les confiere la intimidad de la conversación»

rosas advertencias contra bufones y provocadores.

Antes de examinar otras aplicaciones del **Mashal XVIII-21**, nos parece oportuno exponer un dato revelado por recientes estudios criminalísticos: la mayoría de los asesinatos y homicidios tienen su origen en humillaciones verbales infligidas por la víctima a su agresor. De hecho, casi todas las reyertas y agresiones vienen precedidas por una discusión violenta.

Siguiendo ahora con el mensaje explícito del proverbio, resulta superfluo decir en cuantas ocasiones la muerte y la vida dependen de la lengua. Bien lo saben quienes su-

fren persecuciones, viven en la clandestinidad, padecen lo horrores de la guerra o sobreviven bajo la férula de un régimen dictatorial.

Es sabido que, en situaciones más frecuentes, no es conveniente hablar del dinero que uno lleva consigo, o del que tiene guardado, para no suscitar codicias. Otro tanto cabe señalar con relación a determinadas disposiciones testamentarias, porque los comentarios podrían causar expoliaciones o asesinatos. A nadie se le ocurre referir a desconocidos que es el afortunado ganador de un sorteo y, menos aún, que lleva el boleto encima. La prudencia recomienda no explayarse sobre enfermedades propias o ajenas cuando el interlocutor no es

de absoluta y probada confianza. Hasta a los más discretos se les pueden hacer recomendaciones provechosas, puesto que no sólo las paredes tienen oídos. Se impone una enorme cautela al hablar por teléfono. Hoy en día, además, el espionaje basado en adelantos técnicos alcanza límites insospechados.

Resultaría imposible hacer un inventario de aquellos casos en que las palabras pueden determinar el destino de las personas que las profieren.

Pero si examinamos también el impacto de la palabra ajena sobre cada uno de nosotros, tanto en bien como en mal, constataremos que el acierto y la vigencia del **Mashal**

“...La mala lengua, la calumnia, la murmuración, la argumentación falaz, la mentira y el insulto producen lesiones anímicas irreparables y, como ya hemos visto, discordias y enemistades perdurables, además de suicidios, trastornos psíquicos y modificaciones negativas del comportamiento que suelen desembocar en vicios, enfermedades y accidentes”

que comentamos se extienden también a este ámbito. Las palabras bondadosas son vivificantes. El libro de los **Meshalim** nos lo recuerda a menudo. El consuelo que damos y el que recibimos, el aliento, la simpatía y la solidaridad se manifiestan a través del lenguaje así como la gratitud, el respeto y las restantes virtudes que ennoblecen el alma humana. En cambio, la mala lengua, la calumnia, la murmuración, la argumentación falaz, la mentira y el insulto producen lesiones anímicas irreparables y, como ya hemos visto, discordias y enemistades perdurables, además de suicidios, trastornos psíquicos y modificaciones negativas del comportamiento que suelen desembo-

número ciento diecinueve/segunda época/Nisan-Sivan 5761/Abril-Junio 2001

1.77

maguén-escudo



**Commercial Bank
of New York**

A Safdié Bank

320 Park Avenue (at 50th Street)
New York, New York 10022
(212) 308-9388 - Fax: (212) 308-9111
14 sucursales en Nueva York



**Multi Commercial
Bank**

A Safdié Bank

1, rue de la Tour-de-l'Île
Case postale 5415 CH-1211 - Genève 11
Tél. (022) 310-8833
Ginebra, Zurich, Lugano,
Buenos Aires, México D.F.,
São Paulo, Tel-Aviv.

car en vicios, enfermedades y accidentes.

Si trasladamos el estudio del **Mashal** XVIII-21 al plano sociológico y político y consideramos el discurso orientado hacia la confirmación de la opinión pública, nos quedaremos asombrados ante la perennidad de su alcance.

Dentro de las coordenadas sexistas, racistas, clasistas o, en ocasiones nacionalistas, la palabra es el paso previo a la eliminación del estigmatizado. Como nuestro pueblo lo ha sufrido en demasía y, a veces, lo sigue sufriendo, nos ahorraremos largas disquisiciones. Nos limitaremos a señalar que hay agresiones orales más dañinas que las físicas; se interrelacionan las murmuraciones de los salones con los discursos virulentos dirigidos a las multitudes siendo, unos y otros, el prolegómeno a las políticas de exclusión y a los atentados sangrientos.

A este respecto conviene recalcar que la palabra ajena puede ser un reflejo y un eco de la nuestra, sin que lo advirtamos. Especial cuidado nos debe merecer la formulación de juicios sobre el prójimo. Nuestro discurso ha de ser ecuánime y tolerante para no legitimar de raíz los postulados del rechazo. No caigamos en razonamientos sexistas para no sufrir la contrapartida, ni ahondemos en las tesis de la confrontación para no sembrar un mal cuyo amargo fruto comeremos algún día... El **Mashal** nos pone en guardia contra nuestro discurso excluyente, epítome del «**lashón hará**» y de la «**malshinut**»...

Es tan profundo el pensamiento de Salomón que enlaza siempre con todas las situaciones de la vida. Bien lo constatamos en el **Mashal** que consideramos. Nada de la vida es ajeno a la lengua, órgano que articula el pen-

samiento, enlazando el alma consigo misma y con el universo.

Las leyes nacionales e internacionales, los tratados, los edictos, los decretos, las decisiones de los altos organismos, los juicios y sus sentencias, los nombramientos, los diagnósticos, los fallos de toda clase, los contratos, las informaciones... todo, es asunto de lenguaje. Las guerras se declaran, las paces se anuncian, los estados de excepción se proclaman, las arengas preceden los ataques, las órdenes se dictan... no se concibe una ceremonia sin sus discursos y sus brindis. A menudo se solicita el pronunciamiento de tal o cual personalidad a favor o en contra de determinada opción. El conocimiento es inseparable del lenguaje que lo transmite y la vida humana, en su conjunto, además de todo lo que hemos apuntado hasta ahora, está condicionada por las palabras definitorias que cada uno prefiere, desde el nombre con el

«Son, sin duda alguna, las promesas y los juramentos, palabras que revisten una especial solemnidad y las que, a primera vista, son más aptas para determinar la vida y la muerte. Pensemos en las consecuencias que puede acarrear la afiliación a ciertos grupos, sociedades, secretas o no, sectas, etc.... que suelen exigir juramento de obediencia. La precipitación de la lengua en el momento de aceptar compromisos profesionales o encargos de difícil ejecución puede ser fuente de pesar y alterar la salud, mientras que una respuesta sensata puede ser fuente de gozo y por consiguiente, beneficiosa»

que se identifica, hasta su última voluntad, pasando por la aceptación o el rechazo del compromiso religioso, las promesas y juramentos, el enlace matrimonial y el reconocimiento de los hijos.

Son, sin duda alguna, las promesas y los juramentos, palabras que revisten una especial solemnidad y las que, a primera vista, son más aptas para determinar la vida y la muerte. Pensemos en las consecuencias que puede acarrear la afiliación a ciertos grupos, sociedades, secretas o no, sectas, etc.... que suelen exigir juramento de obediencia. La precipitación de la lengua en el momento de aceptar compromisos profesionales o encargos de difícil ejecución puede ser fuente de pesar y alterar la salud, mientras que una respuesta sen-

sata puede ser fuente de gozo y por consiguiente, beneficiosa.

En otras ocasiones, menos espectaculares tal vez, el papel de la lengua no deja de ser preponderante. Pedir ayuda a tiempo, responder con decisión a algunos llamamientos, expresarse con claridad y precisión constituyen unos pocos ejemplos de las innumerables circunstancias que ilustran nuestro aserto.

Tampoco olvidemos que el hecho de dar consuelo al afligido, aliento al desfallecido, comprensión al desdichado y advertencia al inexperto, además de granjearnos amistades, nos enriquece al obligarnos a analizar situaciones variadas y nos aleja de nuestras propias inquietudes, vacunándonos así contra la depresión.

De todas formas, se nos juzga ante todo por nuestras palabras. Los demás se forjan un concepto de lo que somos a partir de lo que decimos e incluso de lo que no decimos. La ausencia de palabra es a menudo elocuente, tanto en el sentido positivo como en el negativo.

La lengua está siempre hablando por nosotros, hasta cuando enmudece. Es nuestro ministro plenipotenciario permanente. Al fin y al cabo, estamos siempre pidiendo (incluso cuando compramos) exigiendo, solicitando, implorando, ordenando, llamando (con amor, indiferencia u odio) exponiendo juicios, opiniones y afanes, regañando o felicitando ... En suma, aceptando unas cosas y rechazando otras, lo cual se traduce en dos adverbios: sí y no.

Algo de esta verdad expresaba, entre jocosos y graves, el descendiente de conversos, Miguel de Cervantes en el Quijote, por boca de "una de las guardas", que comentaba la conducta de un galeote apesadumbrado por haber «cantado» glosándolo en estos términos: «dicen ellos (los galeotes) que tantas letras tiene un "no" como un "sí" y que harta ventura tiene un delincuente que está en su lengua su vida y su muerte y no en la de testigos y probanzas, y para mí tengo que no van muy fuera de camino».

Llegados a este punto no estará de más preguntarnos si no somos todos, a diario, primos hermanos e incluso hermanos, del infortunado galeote. ¡ Cuántas palabras nuestras profe-

ridas por la simple incapacidad de controlarlos o arrancadas por la tortura de la vanidad, han revelado nuestras debilidades a nuestros antagonistas!

Quien habla de sí mismo, por mucha mesura que quiera emplear, dice inevitablemente más de lo que quiere, y sobre todo, dice cosas distintas de las que se proponía manifestar. La voz popular lo refleja parcialmente en expresiones como «dime de lo que presumes y te diré de qué careces».

Asistimos, hace unos años, a un intercambio de pareceres entre las madres de dos jóvenes músicos. La madre del joven que había destacado más en el examen de violonchelo se dirigió al ganador del segundo premio con sinceridad cordialidad, felicitándole por sus progresos. A lo cual, la otra madre respondió, con tono despectivo: «lo que acaba de tocar su hijo lo ha interpretado el mío el año pasado». Todos los presentes advertimos la envidia y el despecho que impregnaban esta réplica, algunos comentaron, además, que tanto el lenguaje como el modo de emplearlo y la entonación revelaban a la vez el origen social de la señora en cuestión y su confinamiento en determinados ámbitos ideológicos y políticos. Estamos seguros de que esta puntualizadora madre regresó a su casa persuadida de su inteligente habilidad y muy contenta de haber tenido la última palabra. En realidad, nos había recordado a todos la desastrosa interpretación realizada por su vástago el año anterior.

Incluso los romanos, pueblo poco versado en las sutilezas de la psicología, llegaron a enunciar: «*ex abundantia cordis dicitur os*» (o sea: «la boca habla de lo que abunda en el corazón»). Bien lo saben los modernos psicoanalistas que conceden absoluta importancia a la palabra, reparando especialmente en el «*lapsus linguae*», lo cual nos invita a no dejar nunca de reflexionar sobre el ingente poder de la lengua que descubre los secretos mejor guardados, a veces insospechados hasta para su propio poseedor. Nuestra lengua, como se puede apreciar en este caso, al hallarse en contacto directo con el inconsciente, puede traicionarnos o facilitarnos el auto-entendimiento.

El diálogo que mantenemos con nosotros mismos tiene un importantísimo componente oral. Las exclamaciones que proferimos tras un percance o una buena noticia, nuestra palabras y expresiones favoritas nos retratan, aunque no lo advirtamos, tanto como las que enfatizamos o eludimos. Los vocablos cargados de afectividad con los que motejamos a personas o cosas, el canto que aflora a nuestros labios, los gritos que se nos escapan, las voces que enmarcan nuestra ira o nuestro júbilo son otras tantas manifestaciones de nuestro mundo interior. A poco que nos detuviéramos tras pronunciarlos, comprobaríamos que percibimos físicamente estas elocuciones. Las oímos y por eso, además de ser nuestra expresión, nos condicionan. Llegan a ofrecernos de nosotros mismos una noción que absorbemos, asimilándola de continuo. Comemos, para bien y para mal, los frutos de nuestra lengua. Quien a menudo, expresa temor, desamparo, aprensión, desconfianza, se capta a sí mismo en la frecuencia del abandono y del miedo. Quien acompaña sus esfuerzos con una tonadilla, saluda con alegría a sus vecinos y alaba al Eterno por Su Bondad, vibra con el eco de su inquebrantable esperanza. Quien está siempre representando un papel (el fanfarrón, la «mosquita muerta», el « más bueno que el pan» se percibe como un histrión y se desprecia, condenándose a exagerar aún más sus actuaciones y metiéndose en un círculo vicioso cuyos efectos irán siendo cada vez más dañinos.

Cada uno de nosotros oye todo lo que se dice a sí mismo en voz alta, lo mismo si es: « ¡ Qué suerte! Como si es «Pobre de mí!» o « ¡ A

mí me tenía que ocurrir!», « ¡Ya lo decía yo!», « ¡ Con esas me pueden venir!». « ¡Ahora me toca a mí!». Dichas constataciones producen en el alma una enorme reverberación. También nos involucramos más de lo que pensa-

mos en las palabras que dirigimos a nuestro interlocutor. Solemos valorar el efecto que producen sobre este último, pero ignoramos la acción que ejercen sobre nosotros. Las oímos y, excepto en los casos en que las lamentamos nada más pronunciarlas, no reparamos en la persistencia de su sonido en la psique, sonido que, al desdibujar sus contornos en nuestra mente, se transforma en metáfora de sí mismo y en pura emoción.

La palabra que damos a los demás, nos la administramos a nosotros mismos. Si prodigamos palabras de aliento, vamos descubriendo el lado positivo de las cosas y nos hacemos un bien. En cambio, para influir negativa y gratuitamente en las emociones o pensamientos ajenos, precisamos sumer-

garnos en la tesitura anémica correspondiente y, a continuación, recibir el impacto sonoro de nuestra agresividad. Al consolar, cauterizamos nuestras heridas, pero al echar sal en las ajenas reabrimos las propias.

Por otra parte, después de oírnos hablar a los demás, si nos hemos escuchado, comprendemos a quien tratamos realmente con frialdad y a quien testimoniamos amistad, cosas ambas, que nos deparan, en no pocas ocasiones, sorpresas. También llegamos a saber quién nos intimida y a quién queremos intimidar, porque nuestro lenguaje ha plasmado en palabras y entonaciones, matices que el intelecto no advertía. Se abre así el proceso nutri-

«Incluso los romanos, pueblo poco versado en las sutilezas de la psicología, llegaron a enunciar: «ex abundantia cordis dicitur os» (o sea: «la boca habla de lo que abunda en el corazón»). Bien lo saben los modernos psicoanalistas que conceden absoluta importancia a la palabra, reparando especialmente en el «lapsus linguae», lo cual nos invita a no dejar nunca de reflexionar sobre el ingente poder de la lengua que descubre los secretos mejor guardados, a veces insospechados hasta para su propio poseedor. Nuestra lengua, como se puede apreciar en este caso, al hallarse en contacto directo con el inconsciente, puede traicionarnos o facilitarnos el auto-entendimiento»

cional del lenguaje, por cuya obra nuestras palabras nos van desvelando a nuestra propia afectividad. Se teje un entramado sobre el cual nuestra alma va señalando, junto con nuestras preferencias y aversiones, el sentido de nuestra vida y la clave de nuestra muerte.

Las palabras que reflejan nuestro sentir auténtico engendran emociones positivas y benéficas para la mente y el organismo, pero las palabras falaces, hipócritas y pérfidas, suscitan emociones violentas, de índole negativa, que acabarán repercutiendo en nuestra salud mental y física. El aparato conocido con el nombre de « polígrafo » o « máquina de la verdad », registra alteraciones del organismo (a través de la medición del ritmo cardíaco y de la sudoración... etc) experimentadas por las personas que mienten. La ciencia ve en dichas alteraciones el resultado del esfuerzo realizado para ahogar la verdad, lo cual nos ofrece una palmaria demostración de la justeza de nuestro **Mashal**. Durante un instante el mentiroso se opone a la verdad, en contra de la tendencia natural y apoya a la falsedad creyéndose su cómplice, para descubrir, de inmediato, que ésta le ha convertido primero en su rehén y, luego, en su víctima.

En contraposición, la persona que dirige a Dios su plegaria con un corazón sincero, como lo hizo Hannah, experimenta de entrada un gran alivio al expresar legítimos deseos o temores ante su Creador con la certeza de ser oída y atendida por la Suprema Justicia y la Absoluta Misericordia. Cuando rezamos, sea concedida o no nuestra petición, el hecho de exhalar nuestro anhelo o de formular verbal-

mente nuestra inquietud, constituyen en sí mismo, una liberación y algún día comprenderemos que la omnisciencia Divina, nos ha protegido siempre. Incluso cuando rechazaba nuestra ferviente súplica, pero desde el primer momento al oírnos orar, nos sentimos embargados por esta sensación de seguridad y confianza proveniente del intenso sentimiento de poder que nos invade cuando nos identificamos con la verdad.

El valor conmovedor de la plegaria y sus efectos benéficos han conferido a la « **Tehilah Leda-vid** » que se suele recitar cada día, el privilegio de transfigurar el alma para acercarlo al « **Olam Haba'** », el mundo futuro. Desde el **álef** inicial, hasta el último versículo, este salmo encierra una exhortación a utilizar el poder de la palabra. Más aún, es un verdadero compromiso con la expresión oral: « Yo exaltaré, bendeciré, loaré, narraré, diré, pronunciaré... »

La **tefilah**, a su vez, viene introducida por la significativa invocación: « Señor, abre mis labios y mi boca entonará tu alabanza ». La misma **Shemá** constituye un ciclo de la palabra puesto que, a partir de la exhortación a escuchar la Palabra de Dios, se nos ordena mencionarla en los distintos momentos de la actividad diaria, para terminar con la orden dada a Moisés: « Habla a los hijos de Israel... » Tampoco debemos olvidar el valor sacrificial de la palabra, porque Israel reza cada día: « Que sea aceptada y recibida la plática de nuestros labios como si fuera el sacrificio perpetuo. »

Conviene recordar, por último, que el momento culminante de la relación entre Dios y su

«Surge entonces una pregunta: Siendo el amor una entrega total, ¿no desmerecemos acaso de la Bendición, cada vez que nuestras palabras no son equiparables a una oración ferviente? Cuando decimos y reiteramos, al terminar la tefilah, el último versículo del salmo XIX: «Sean de tu agrado las palabras de mi boca» aludimos realmente a todas las palabras que proferimos en esta vida, ya que la tefilah es la plegaria concebida para pedir la orientación y la protección de nuestro hacedor en todas las circunstancias y necesidades de la vida. Rara vez nos detenemos en meditar sobre el hondo significado de este ennoblecedor versículo, broche final del himno más hermoso que se haya dedicado nunca al misterio de la palabra»

pueblo ocurre cuando los **Cohanim** iluminados por la **Shejinah** pronuncian las vivificantes palabras de la Triple Bendición. Se entrelazan en este momento, en una espiral de amor, la ofrenda de los labios humanos y el Nombre Divino que El Eterno pone sobre su pueblo.

Surge entonces una pregunta: Siendo el amor una entrega total, ¿no desmerecemos acaso de la Bendición, cada vez que nuestras palabras no son equiparables a una oración ferviente? Cuando decimos y reiteramos, al terminar la **tefilah**, el último versículo del salmo XIX: «Sean de tu agrado las palabras de mi boca» aludimos realmente a todas las palabras que profesamos en esta vida, ya que la **tefilah** es la plegaria concebida para pedir la orientación y la protección de nuestro hacedor en todas las circunstancias y necesidades de la vida. Rara vez nos detenemos en meditar sobre el hondo significado de este ennobecedor versículo, broche final del himno más hermoso que se haya dedicado nunca al misterio de la palabra. «Los cielos entonan la gloria de Dios y el espacio anuncia la obra de Sus Manos. El día se lo dice al día y la noche lo susurra a la noche...» ¿Quién puede oír estas palabras y percibir estas voces que no son sino el eco infinito de las Palabras por las que Dios crea el universo? Este salmo expone el secreto de la armonía universal. El mundo se mantiene y expande porque es la resonancia incesante de las palabras primordiales. Como todos sabemos, porque la lengua hebrea no deja ninguna duda al respecto, las cosas son palabras; cada cosa es la palabra que la identifica y Dios, al invitar al Adán a nombrar a los animales le hace partícipe de la obra creadora y delega en la palabra humana el poder de convocar el alma viviente.

Cuando nuestras palabras son auténticas y de rectas intenciones, nos integramos en el concierto cósmico con una voz preponderante y un protagonismo real porque, a diferencia de todas las demás criaturas, de todos los objetos creados, el hombre tiene la posibilidad de fallar a su obligación, alejándose así de su meta.

Si no yerra, si no desobedece a su Hacedor, es por un acto de plena y total voluntad, con lo cual se acerca a Dios y se sitúa de nuevo en el momento anterior a la caída, momento pletóri-

co de todas las promesas englobadas en la eternidad de la vida. Adán y Eva aceptaron las palabras maliciosas que plantaron en su corazón la semilla de la duda, las hicieron suyas y al decirles que «sí» pidieron la muerte. Al momento se alimentaron con el fruto.

En el **Mashal** que estamos considerando aparece señalada esta situación **edénica** con su dilema. En efecto, el primer hemistiquio empieza con la consonante «**Mem**» y termina con la «**nun**», formando las dos letras juntas la palabra «**min**» (desde, a partir de) que indica el origen. Aparte de resaltar la causalidad implícita en el texto (es decir que lo enunciado en la primera parte tendrá como consecuencia lo expuesto en la segunda), este «**min**» alude de manera innegable al origen de la humanidad, cuando el mal uso de la palabra condujo a una fatal nutrición.

Lejos de resultar desalentadora y pesimista, esta constatación nos llena de esperanza y de gozo porque, al entregarnos un **Mashal** tan esmeradamente construido, Salomón nos invita a situarnos siempre en el momento anterior a la caída; nos comunica el gran secreto; el error de nuestros primeros padres no ha supuesto, o mejor dicho, no supone una condena inapelable, sino tan sólo una pesadilla que podemos hacer desaparecer en la nada, porque, como dicen los **Pirké-Abot** (Principios de los Padres) «No hay destino para Israel». Podemos modelar nuestra vida si tenemos la voluntad de buscar las palabras que agradan al Eterno y que son las melodiosas entonaciones del más acendrado amor.

La Palabra Divina creó el universo. Luego - con el mal uso de la palabra otorgada- la criatura destruyó la dicha edénica. No obstante, el ser humano tiene la posibilidad y la misión de reconciliarse con su origen uniendo en sus palabras el conocimiento con el amor. Para encomendarnos esta tarea el rey Salomón nos confió, en el **Mashal** 18/21, el secreto de la existencia.



GRANDES FIGURAS SEFARDÍES
VII. *Samuel Hanaguid*
y su hijo

JOSEPH D. BENMAMAN, PH.D.

PROFESSOR EMERITUS/MEDICAL UNIVERSITY OF SOUTH CAROLINA
ESPECIAL PARA MAGUÉN-ESCUDO



En el prodigioso contenido de la Alhambra se destaca este Patio de Los Leones, que también representa el estilo de construcción y decoración de arte hispano-árabigo

litares o diplomáticos, y las conspiraciones internas contra el rey o contra él. A esto se añadía la inseguridad personal que era inevitable sentir en su calidad de poderoso Gran Visir de un soberano bereber. Era propio de la naturaleza de los bereberes cambiar de opinión de día a día. Samuel estaba consciente de que podía perder la estima del rey en cualquier momento aunque era muy cuidadoso en el ejercicio de sus funciones. Samuel se refiere a esta inestabilidad en uno de sus poemas:

*El favorito del rey
Como quien cabalga sobre
un león
Espanta a todos quienes lo
ven
Y tiembla ante su montura.*

Continuación

Una de las características personales de Samuel Ibn Nagrela era su osadía que le mantenía firme en la alta posición que había alcanzado en el reino de Granada. Era necesario poseer un gran valor para poder arriesgarse y sortear los diversos peligros a los que estaba continuamente expuesto. Estos peligros eran de naturaleza diferente, sobrepasando los riesgos gubernamentales, mi-

Los éxitos alcanzados en las victoriosas guerras sostenidas contra los estados vecinos y la alianza con Almería permitió a Granada liberarse por el momento de conflictos políticos con sus rivales de Andalucía. El rey Badis y los jefes bereberes de Granada estaban muy satisfechos de los resultados obtenidos y reconocieron que eran debidos al gran talento político del Gran Visir en el manejo de tantas

situaciones críticas. También estimaban el notable mérito militar de Samuel cuya estrategia había conducido al triunfo de los soldados granadinos en numerosas batallas. El rey confiaba en la lealtad de Samuel que éste había demostrado altamente en varias ocasiones peligrosas. Por otro lado, Samuel vió sus sueños convertidos en realidad pues sus actividades le habían conducido a la deseada prominencia y seguridad que tanto anhelaba.

Samuel estaba en control de la situación del reino. Nadie se atrevía a discutir su autoridad. Estaba muy bien informado de las conspiraciones y artimañas de sus enemigos dentro y fuera del país que eran prontamente descubiertas debido a una poderosa red de espionaje que había organizado y cuyos miembros eran generosamente remunerados. El Ministerio de Hacienda estaba bajo su mando directo. Este ministerio sufragaba las misiones diplomáticas y las empresas militares. El Naguid dominaba totalmente los aspectos gubernamentales más importantes del país.

Samuel Ibn Nagrela estaba consciente de los conflictos de los habitantes del reino. Por una parte existían los problemas internos entre los bereberes. Por otra parte tenía que enfrentar las divergencias entre las masas árabes granadinas y la minoría bereber que dominaba el reino. Samuel se esmeraba en resolver estas dificultades. Escuchaba las quejas de ambos y con esmerada solicitud suavizaba las desavenencias. Conocía muy bien la mentalidad de la gente que le rodeaba y sabía como utilizar esta ventaja. Comprendiendo bien su forma de pensar y sus necesidades podía mantener buenas relaciones con ambos y procurar que las divergencias entre ellos fueran más llevaderas.

Aparte de estar tan ocupado con todas estas responsabilidades, tenía otras funciones

que atender : su familia, la comunidad judía y la vida de la Corte. Nos ocuparemos de su familia y de sus actividades en la comunidad judía en un próximo artículo. Las reuniones de la Corte no le agradaban pero tenía que

asistir a ellas. Estos eventos no eran similares a los de la Corte árabe de Córdoba que eran acontecimientos culturales donde estudiosos y gente ilustrada discutían poesía, ciencia y filosofía. Estas convocatorias sociales de la Corte en Granada a las que estaba obligado a intervenir como Gran Visir eran concurridas por el rey y sus familiares, los jefes bereberes y los dignatarios del gobierno que celebraban recepciones sociales. Los gobernantes bereberes no eran intelectuales como los príncipes ára-

bes y sus celebraciones no incluían actos culturales sino que constituían festividades con carácter de diversión.

Samuel Ibn Nagrela estaba más ocupado que nunca. Al principio de su reinado, Badis intervenía en los asuntos de gobierno y varias veces participaba en las batallas contra sus enemigos. Después de su alianza con Almería, Badis empezó a descuidar los asuntos de estado confiando todas las tareas gubernamentales a su Gran Visir. Esto representaba una carga más sobre Samuel.

La situación empezó a complicarse. En 1042 el rey de Sevilla era Abbad Al-Mutadid que no escondía sus ambiciones expansionistas para apoderarse de toda Andalucía. Sus intenciones eran obstaculizadas siempre por Granada que era el único país fuerte del sur de España que se oponía a sus deseos. Sevilla y Granada eran las dos potencias de Andalucía que se disputaban el predominio de la región. Para comprender estas condiciones es necesario recordar que Sevilla, el reino occidental, era árabe con gobernantes árabes. La mayoría de la población de Granada, el reino

«Los bereberes, pertenecientes a varias tribus del Norte de África, eran musulmanes que habían sido llamados a España por Almanzor como mercenarios del ejército del califato de Córdoba. Cuando el califato se desintegró, los bereberes llegaron a ser un poderío militar pero no supieron formar una unidad entre ellos debido a los diferentes orígenes tribales y se repartieron los estados del califato formando reinos independientes»

oriental, era árabe y sus gobernantes eran bereberes de la tribu Sinhadya. Entre ambos reinos existían varios principados bereberes cuya alianza buscaban los dos reyes rivales, Badis y Al-Mutadid. Los bereberes, pertenecientes a varias tribus del Norte de África, eran musulmanes que habían sido llamados a España por Almanzor como mercenarios del ejército del califato de Córdoba. Cuando el califato se desintegró, los bereberes llegaron a ser un poderío militar pero no supieron formar una unidad entre ellos debido a los diferentes orígenes tribales y se repartieron los estados del califato formando reinos independientes a los que nos hemos referido en un artículo anterior (La vertiginosa subida al poder de Samuel Hanaquid: Estadista y comandante militar).

Varios principados intervinieron en los sucesos ocurridos en la década de 1040. Entre ellos estaban Carmona, Morón, Ronda y Málaga. Carmona era el principado bereber

más grande situado entre Sevilla y Granada. Carmona se alió con el principado de Morón. Ambos estaban en conflicto con Sevilla y Granada. Por otra parte, el rey Al-Mutadid de Sevilla tenía una alianza con el rey Abu Nur de Ronda. Al sur de Ronda estaba el principado de Málaga cuyo soberano era enemigo de Sevilla.



La situación era siempre más complicada de lo que aparentemente se presentaba pues los advenimientos eran imposibles de predecir ya que las circunstancias podían cambiar. En la región andaluza del siglo XI, caracterizada por condiciones políticas


mudables, los enemigos de hoy se convertían en aliados al día siguiente y viceversa.

Granada y Sevilla se esforzaban para establecer alianzas con los estados vecinos por medio de continuas negociaciones diplomáticas. Un hecho interno en el reino de Granada en 1045 desencadenó una serie de acontecimientos. Los bereberes del norte del reino se

número ciento diecinueve/segunda época/Nisan-Sivan 5761/Abril-Junio 2001

IAW
maguén-escudo


BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN



Maguén

escudo

Centro de Estudios Sefardíes de Caracas



Sres. Centro de Estudios Sefardíes de Caracas
Asociación Israelita de Venezuela
Apartado Postal 3861
Caracas 1010-A, Venezuela

Sírvanse aceptar mi suscripción por un año (4 números) a la Revista Maguén-Escudo a partir de

NOMBRE _____

DIRECCION _____

CIUDAD _____ CODIGO _____ PAIS _____

Adjunto cheque por U.S. \$50,00 (gastos de correo aéreo incluidos), a nombre de la Asociación Israelita de Venezuela

Fecha _____

FIRMA _____

rebelaron contra el rey Badis. Samuel Ibn Nagrela se dirigió a esta región para imponer la autoridad del gobierno central. Informado el gobierno de Ronda por sus espías de la ruta que Samuel iba a seguir para llegar a esta provincia, una fuerza expedicionaria al mando de Abu Nur de Ronda penetró en territorio granadino para tender una emboscada a Samuel. El intento fracasó. Temiendo represalias por parte de Granada, Abu Nur renunció oficialmente su amistad con Sevilla y estableció una alianza con el rey Badis.

Poco tiempo después los principados de Carmona y Morón se aliaron y declararon la guerra a Granada. Los granadinos invadieron los territorios enemigos al frente de su comandante militar, Samuel Ibn Nagrela, Gran Visir del reino. Derrotaron a sus enemigos y se apoderaron de varias ciudades. Pero estos principados no se rindieron y continuaron la guerra. Granada anexionó las tierras conquistadas.

El príncipe Idris de Málaga, que estaba en buenas relaciones con Granada, fue destronado por Muhammad, el líder de la rebelión. Badis tenía intenciones de anexionar el principado de Málaga al reino de Granada. Idris pidió ayuda a Badis. Éste acudió en su defensa temiendo que los rebeldes serían opuestos a las ambiciones granadinas con respecto a Málaga y que las condiciones prevalentes le ayudarían en sus designios de anexión. Muhammad se alió con Abu Nur de Ronda pues sabía que éste, a pesar de su alianza con Badis, era opuesto a la incorporación de Málaga al reino de Granada. Badis decidió invadir Málaga en 1047 al frente de la campaña militar sin confiar sus tropas a Samuel. Fue derrotado por su antiguo enemigo Abu Nur, luego su aliado y ahora su enemigo otra vez.

Badis determinó invadir Ronda que era una verdadera fortaleza rodeada de montañas. Abu Nur solicitó la ayuda del rey de Sevilla, su anti-

guo amigo, luego enemigo y ahora amigo otra vez.

Samuel describe en uno de sus poemas la batalla que tuvo lugar en campo abierto. Samuel estaba al frente de las fuerzas granadinas que derrotaron a sus enemigos sevillanos, rondeños y rebeldes de Málaga que se refugiaron en la ciudad fortificada de Ronda. Samuel decidió no sitiar la ciudad regresando con su ejército a Granada.

«Samuel describe en uno de sus poemas la batalla que tuvo lugar en campo abierto. Samuel estaba al frente de las fuerzas granadinas que derrotaron a sus enemigos sevillanos, rondeños y rebeldes de Málaga que se refugiaron en la ciudad fortificada de Ronda. Samuel decidió no sitiar la ciudad regresando con su ejército a Granada»

Esta gran victoria de Samuel reforzó la posición política de Granada en Andalucía. Los príncipes bereberes del sur, exceptuando Abu Nur de Ronda, rompieron sus relaciones con el reino de Sevilla y establecieron lazos amistosos con Granada. Esta es la ocasión que el rey Badis estaba esperando ansiosamente. Junto con los príncipes de Carmona y Morón los granadinos invadieron el territorio de su común enemigo Al-Mutadid y sitiaron Sevilla. Pero esta ciudad resistió pues era muy grande y estaba bien protegida. El sitio fracasó, los aliados se retiraron a sus respectivos países y muchos príncipes bereberes, convencidos de la potencia de Sevilla, rompieron su alianza con Granada. Fue un desengaño político para Samuel Ibn Nagrela que había sido el creador de esta coalición contra Sevilla. Pero Samuel no se dio por vencido. Por experiencia conocía la inconstancia de las relaciones políticas. Reanudó sus esfuerzos diplomáticos para debilitar el poder de Al-Mutadid. Persuadió a Badis a hacer las paces con el príncipe de Málaga en el año 1049. Ejércitos granadinos y malagueños, al mando de Samuel Ibn Nagrela, emprendieron una campaña militar con objeto de conquistar una ciudad fortificada para anexionarla al reino de Granada. Los aliados sitiaron la fortaleza. Lo inesperado ocurrió. Los malagueños decidieron romper la alianza y marcharse. Envalentonados por la retirada de tantos que abandonaron el campo

de batalla, soldados de la ciudad salieron y atacaron a los sitiadores capturando al Gran Visir de Granada. Cuenta Samuel que se resignó a su suerte. Creía que lo iban a matar. Pero sus enemigos decidieron no matarlo. Otro suceso inesperado ocurrió. Cuando lo llevaban de su tienda de campaña a la fortaleza, en un rápido y valiente contraataque sus soldados granadinos lo liberaron.

Dos años después Al-Mutadid se apoderó de varios principados vecinos que anexionó. Esto expansionó considerablemente el reino de Sevilla e incrementó su potencia. En 1052 Al-Mutadid invadió el principado de Carmona que era aliado de Granada. Nuevamente Samuel Hanaguid al mando de su ejército entabló batalla contra sus enemigos derrotando a los sevillanos en dos batallas en el mismo año.

Durante su mandato de Gran Visir Samuel participó en guerras casi todo los años pues los conflictos políticos entre Granada y los países musulmanes de Andalucía se sucedían continuamente.

En 1054 Samuel cayó gravemente enfermo. Asombrosamente se recuperó y volvió a ocuparse de los asuntos de estado que requerían urgentemente su atención. Su trabajo era cada vez más arduo debido por una parte a que el rey Badis, dedicado a sus placeres, se desentendía de los asuntos del gobierno. Por otra parte, Samuel se sentía cansado. Las numerosas campañas militares le habían debilitado físicamente. Tenía ya 60 años que en aquel tiempo era una edad avanzada. Encima de todo esto, el rey de Sevilla y sus aliados bereberes no cesaban en sus luchas contra Granada.

En la primavera de 1055 Samuel al frente

de su ejército invadió el reino árabe de Sevilla. Este ataque era para devastar una región rica del territorio enemigo y debilitar su potencia destruyendo ciudades e incendiando fortalezas. Esta incursión consiguió su objetivo

pero no condujo a una gran batalla. Regresaron a Granada. Los cronistas árabes refieren que en el invierno del mismo año Samuel Ibn Nagrela emprendió su última campaña militar. Se dirigió al norte de Málaga para aplastar un rebelión contra el gobierno central de Granada. La operación dió resultado. Unos meses después cayó gravemente enfermo y murió en la primavera de 1056 a la edad de 63 años.

Su muerte fue profundamente lamentada por sus contemporáneos especialmente los judíos de Granada a los que Samuel había ayudado a elevar su situación social. Nunca olvidarían el esplendor de la personalidad de este extraordinario

gobernante que había sido su líder, Gran Rabino, dayyan, Rosh Yeshivah y protector. La desaparición del Naguid les causó gran tristeza y abatimiento junto con un sentimiento de inseguridad en el futuro sin la presencia de su bienhechor. Citemos las palabras de un historiador al describir la extinción de este notable personaje del judaísmo español:

«Cuando los judíos de Granada se enterraron que el Naguid no estaría más entre ellos ni los miraría con la amabilidad que les comunicaba un sentido de seguridad y alegría, el manto de la desesperación y del dolor los envolvió. Ninguno se quedó en casa en aquel día amargo en que acompañaron el cadáver de su amado Samuel Halevi a su tumba. Jóvenes y ancianos, hombres, muje-

«Cuando los judíos de Granada se enterraron que el Naguid no estaría más entre ellos ni los miraría con la amabilidad que les comunicaba un sentido de seguridad y alegría, el manto de la desesperación y del dolor los envolvió. Ninguno se quedó en casa en aquel día amargo en que acompañaron el cadáver de su amado Samuel Halevi a su tumba. Jóvenes y ancianos, hombres, mujeres y niños, enfermos y lisiados acudieron para presentar sus respetos. Musulmanes que pasaban cerca de la muralla occidental del alcázar podían oír los lamentos y lloros de miles de personas, un sollozo tan desconsolador que los historiadores árabes seguían relatando en muchas generaciones posteriores»

res y niños, enfermos y lisiados acudieron para presentar sus respetos. Musulmanes que pasaban cerca de la muralla occidental del alcázar podían oír los lamentos y lloros de miles de personas, un sollozo tan desconsolador que los historiadores árabes seguían relatando en muchas generaciones posteriores. El Naguid fue enterrado en el viejo cementerio frente a la Puerta de Elwira; cuando el funeral terminó los judíos de Granada regresaron a sus casas como huérfanos a la muerte de su padre.

Las otras comunidades judías de España observaron también un luto público. Pronto la noticia llegó a los demás países del mundo judío causando una explosión emotiva de tristeza. Servicios conmemorativos fueron celebrados en las numerosas congregaciones judías pues todos lamentaban con intensa aflicción la desaparición de este asombroso dignatario al que llamaban el Gaon de Occidente. El poeta Salomón Ibn Gabirol, que era amigo del Naguid y lo conoció muy bien cuando vivió en Granada, expresa elocuentemente su sentimiento en un poema dedicado en esta ocasión:

*Tu casa está ahora dentro de mi corazón,
De donde nunca se apartará,
Allí te busco y te encuentro,
Tú estás tan cerca de mí como mi alma*

YOSEF HANAGUID (1035 - 1066)

Samuel Hanaguid estaba muy ocupado con sus obligaciones gubernamentales, actividades comunales, responsabilidades docentes en la Yeshivá y la composición de sus obras literarias. Era un hombre que tenía tiempo para todo. Estaba también consagrado a su familia a la que dedicaba mucho tiempo. Se casó con la hija de Rabbi Yehuda, dayyan de Málaga. Tuvieron tres hijos y una hija. La mortalidad infantil era muy alta en la Edad Media. Samuel sufrió mucho por la muerte de dos de sus hijos y de la hija que murieron cuando aún eran niños. El único que sobrevivió fue su hijo mayor Yosef nacido en 1035. Yosef sobresalió

en sus estudios desde muy joven. Manifestó una extraordinaria madurez de juicio a una edad temprana. El padre no escatimó esfuerzos en conseguir para él los mejores maestros y supervisó con atención su progreso en la educación religiosa y estudios seculares. Lo preparó muy bien para ser el futuro Gran Visir poniendo énfasis en su conocimiento de la literatura árabe y la cultura musulmana. Dirigió personalmente esta instrucción siendo su preceptor en el adiestramiento político que era necesario para manejar los asuntos del gobierno. Lo sometió a un intenso aprendizaje en cuestiones administrativas. Persuadió al hijo de Badis, el príncipe heredero Balkin, para nombrarle su secretario privado. En esta posición, Yosef adquirió una gran experiencia en la práctica de negociaciones financieras.

Después de la muerte de altos oficiales del gobierno, era la costumbre entre los árabes de reemplazarlos por sus hijos si éstos eran capacitados. El rey Badis vaciló en hacerlo así a la muerte de Samuel Hanaguid. Consideraba que sería muy arriesgado confiar los asuntos de estado a un hombre tan joven. Yosef tenía solamente veintitún años. El rey consultó a sus consejeros y dignatarios del gobierno. Estos le recomendaron nombrar a Yosef a pesar de su juventud pues consideraban que estaba dotado de una gran preparación y tenía la capacidad necesaria para desempeñar el puesto. Badis eligió a Yosef como Gran Visir del reino de Granada.

Badis no se equivocó en la elección. Yosef Hanaguid demostró ser muy eficiente en su nuevo cargo. El rey confió en su Gran Visir que actuaba con conocimiento en el mando del gobierno.

Su talento financiero se puso claramente de manifiesto al mantener la economía del reino en continua prosperidad. Las otras dos actividades más importantes del gobierno eran las funciones diplomáticas y la política exterior con los estados vecinos, amigos y enemigos. Yosef desempeñó ambas actividades con



gran destreza.

En 1057, el año siguiente a su nombramiento, Yosef persuadió al rey Badis y a altos funcionarios del reino a anexionar el principado de Málaga para contrarrestar la acción de Al-Mutadid, el rey árabe de Sevilla, que se había apoderado de Algeciras. Badis temía que, tarde o temprano, Al-Mutadid invadiría Málaga. Yosef aconsejó a los gobernantes granadinos para actuar rápidamente, sin retraso. El príncipe de Málaga era Muhammad que era un gobernante débil. El ejército granadino al mando de Balkin, el hijo de Badis, invadió Málaga anexionando este principado al reino de Granada. Balkin fue nombrado gobernante de la nueva provincia granadina. Se consiguieron dos objetivos principales con esta acción: 1) Llevar a cabo el anhelo de los jefes bereberes Sinhadya de aumentar la potencia de Granada expandiendo el reino. 2) Evitar el fortalecimiento del reino árabe de Sevilla cuyas ambiciones expansionistas en Andalucía tenían como objetivo apoderarse de Granada. Algeciras no estaba lejos de Málaga que estaba contigua a Granada.

En 1053 Al-Mutadid invitó a los príncipes bereberes de Morón, Arcos y Ronda a ir a Sevilla con motivo de la circuncisión de su hijo. A su llegada a la ciudad, los encarceló durante cuatro años. En 1057 Al-Mutadid los mandó ejecutar. Esto enfureció a los príncipes bereberes de Andalucía y resolvieron continuar en estado de guerra con el reino árabe de Sevilla jurando venganza por lo que Al-Mutadid había hecho. Varios de estos principados recibían ayuda de Granada en su lucha contra Sevilla. A los Sinhadya de Granada no les convenía que Al-Mutadid anexionara ninguno de esos territorios.

Leemos en los poemas de Yosef Hanaguid que Badis estaba ya cansado de todas estas luchas y encargó al Gran Visir dirigir estas misiones militares contra Sevilla. Yosef era el comandante de las fuerzas armadas y, como su padre, tuvo que intervenir personalmente en estas operaciones como general al mando del ejército bereber en varias campañas militares.

Yosef Hanaguid estaba dotado de la habili-

dad necesaria para ser el Gran Visir. Había heredado el talento y la capacidad de su padre para desempeñar las funciones que le acreditaron como un gobernante diestro e inteligente. Fue sucesor de su padre no solamente como jefe del gobierno sino también como naguid, el líder de las comunidades judías del reino. También enseñaba Talmud en la academia rabínica. El historiador Abraham Ibn Daud (1110-1180) refiere que muchos venían de países lejanos para estudiar en la Yes-hivá de Granada atraídos por la fama de Yosef como rabino.

Al igual que Samuel Ibn Nagrela, su hijo era muy conocedor de la cultura árabe así como un ingenioso poeta. Había heredado la prodigiosa inteligencia de Samuel pero diferían en algunas características personales. Samuel trataba a la gente con amabilidad y se ganaba su admiración y afecto. Yosef poseía como su padre un extraordinario talento pero era arrogante en su conversación. Los que se relacionaban con él experimentaban una reacción de admiración sin afecto. Así es como lo analizan los escritores judíos entre ellos Abraham Ibn Daud y varios historiadores árabes.

Una dificultad en la vida de Yosef Hanaguid que indudablemente contribuía a su carácter irritable era su infelicidad matrimonial. Samuel Hanaguid arregló un matrimonio para Yosef con la hija de su amigo Rabbi Nissim Ben Yaacov de Kairouan, pero el matrimonio no resultó como relatan Abraham Ibn Daud y Saadia Ibn Danan.

Para comprender mejor las relaciones del Gran Visir con la gente que le rodeaba, es necesario tener en cuenta la naturaleza de la población del reino granadino. Esta población era muy heterogénea. La mayoría estaba compuesta de árabes musulmanes nacidos en España. Los gobernantes y el ejército eran bereberes musulmanes que vinieron del extranjero. Había también soldados mercenarios de Europa, los eslavos. Según el profesor Ashtor, la capital del reino tenía 26,000 habitantes de los cuales 20% eran judíos. El número de judíos era mayor que el de bereberes.

Esta variedad de habitantes causaba des-

avenencias. Los árabes estaban resentidos y odiaban a sus dominantes, los bereberes, que eran una minoría y eran oriundos del norte de África. Los árabes odiaban más a los judíos a los que demostraban su irritabilidad pues los consideraban infieles. Por lo tanto existía una gran tensión entre los diversos grupos. Esta tensión aumentó cuando Yosef Hanaguid fue nombrado Gran Visir pues eligió a muchos amigos judíos para desempeñar altas posiciones en el gobierno especialmente recaudadores de impuestos. Éstos eran odiados por la gente y causó gran descontento entre bereberes y árabes.

Por otra parte, Yosef no gozaba del respeto que su padre tenía entre los diversos sectores de la población. La tensión de la situación interna del país y sus relaciones con los estados vecinos no había afectado negativamente a Samuel Hanaguid pero tal situación contribuyó a exacerbar el carácter de Yosef agravado ya con sus problemas personales.

Por otra parte, Samuel vivía en la vecindad judía de Granada. Yosef residía en un lujoso palacio en las altas colinas de la Alhambra. Sus amigos también tenían sus mansiones en el mismo sector.

Con referencia a este palacio, F. Bargebuhr, el historiador del arte, sostiene que Yosef Hanaguid diseñó los principales edificios del palacio de la Alhambra y mandó construirlos. Esta afirmación se basa en dos fuentes de información: LAS MEMORIAS DE ABDALAH del cronista árabe Abdalah Ben Bolugin (Editadas en 1955 por Levi-Provençal en El Cairo) y un poema de Salomón Ibn Gabirol describiendo el palacio. Manifiesta Bargebuhr en su artículo "El palacio de la Alhambra del siglo XI" publicado en el Journal of the Warburg and Courtauld Institute 19, (1956), pp 192-258. Este experto en arte subraya que

«Al igual que Samuel Ibn Nagrela, su hijo era muy conocedor de la cultura árabe así como un ingenioso poeta. Había heredado la prodigiosa inteligencia de Samuel pero diferían en algunas características personales. Samuel trataba a la gente con amabilidad y se ganaba su admiración y afecto. Yosef poseía como su padre un extraordinario talento pero era arrogante en su conversación»

existen paredes en la Alhambra que ponen de relieve el estilo de construcción de la época de los reyes bereberes. Dice Bargebuhr que el famoso Patio de los Leones fue ofrecido por Yosef Hanaguid en el lugar donde actualmente se encuentra. Los doce leones son una combinación de los doce bueyes que sostienen el mar fundido del Templo de Jerusalén según describe la Biblia (1 Reyes 7:23-25) y los doce leones de las gradas del trono del rey Salomón (1 Reyes 10:20). Explica Bargebuhr que la sustitución de los bueyes por leones simbolizaba que la dinastía de Yosef Hanaguid era más elevada que las otras dinastías. Bargebuhr opina que Samuel Hanaguid y su hijo fueron influenciados por

las ideas mesiánicas y creían que el Mesías de la Casa de Levi surgiría de su familia. El nombramiento de tantos judíos para altos cargos del gobierno y la ostentación lujosa en que vivía con ellos provocaban el odio de la población musulmana hacia el Gran Visir y sus íntimos. Esta situación exasperaba a los judíos granadinos que aunque se sentían protegidos por Yosef, temían que el comportamiento del ministro judío iba a conducir a consecuencias funestas para ellos pues el desagrado general creado por Yosef y sus amigos entre árabes y bereberes podía agravarse. Si él y sus amigos eran derrumbados del gobierno, arrastrarían en su caída a todos los judíos. Esta era la experiencia histórica adquirida en la Diáspora.

El rey Badis había dispuesto que su hijo Balkin sería el heredero del trono de Granada. Este príncipe estaba mal influenciado por sus amigos. Necesitaba mucho dinero para la clase de vida social a la que se dedicaba atendiendo mayormente a sus placeres. Balkin y Yosef mantenían buenas relaciones pues el ministro suministraba grandes sumas de dinero al príncipe según los cronistas de la época.

El rey Badis había dispuesto que su hijo Balkin sería el heredero del trono de Granada. Este príncipe estaba mal influenciado por sus amigos. Necesitaba mucho dinero para la clase de vida social a la que se dedicaba atendiendo mayormente a sus placeres. Balkin y Yosef mantenían buenas relaciones pues el ministro suministraba grandes sumas de dinero al príncipe según los cronistas de la época.

ca que refieren que Balkin había asegurado a Yosef que cuando él fuera rey recordaría con gratitud los favores recibidos.

Debido a intrigas de la corte Balkin empezó a distanciarse de Yosef. Algunos de sus amigos que conspiraban contra el Gran Visir aprovecharon esta ocasión. Consiguieron convencer a Balkin de que el rey Badis no le trataba como era debido a un príncipe heredero a causa del Gran Visir. Le contaron falsedades contra el ministro judío. Los cronistas notifican que Balkin creyó todas estas calumnias y como resultado quiso vengarse pues pensaba que Yosef era el culpable de todas las dificultades por las que estaba atravesando. No se percataba de que sus amigos estaban tramando el derrumbamiento de Yosef y querían usar su influencia con el heredero de la

corona para conseguir sus propósitos. Fue a ver a su padre a quien contó estos chismes. Yosef demostró al rey lo incierto de estas acusaciones. El resultado fue que Badis reprimió a su hijo. Esto exacerbó al príncipe que durante una de sus orgías manifestó que iba a matar al Gran Visir. Yosef se enteró de esto por medio de los criados.

No obstante, Balkin seguía visitando a Yosef. Los amigos de Balkin concibieron la idea de asesinarlo y culpar a Yosef del crimen. Así se desembarazarían del poderoso Gran Visir judío. Los historiadores de la época refieren que durante una de las fiestas en el palacio del Gran Visir, Balkin se enfermó y fue trasladado a su residencia donde murió dos días después. Cuando se enteraron de la muerte de Balkin acusaron públicamente a Yosef de haberlo envenenado. Muchos bereberes pidieron a Badis castigar al Gran Visir con la pena de muerte pues había sido el causante de este

crimen. Yosef compareció inmediatamente ante el rey. Demostró con pruebas decisivas la culpabilidad de los conspiradores cuyos nombres mencionó. Eran los mismos amigos de Balkin que lo habían matado para así poder acusar a Yosef. “El Gran Visir manifestó que si hubiera querido asesinar al príncipe heredero, no lo habría hecho durante una fiesta en su propia casa.” Yosef convenció al soberano. Varios conspiradores huyeron de Granada para salvar sus vidas. Muchos otros fueron ejecutados y sus propiedades confiscadas por el gobierno. Una vez más las relaciones del rey de Granada con su ministro judío permaneció incólume.

Después de estos incidentes ocurrieron algunos sucesos que requirieron la atención inmediata de Yosef. El rey

Al-Mutadid de Sevilla anexionó el principado de Ronda. Se había apoderado algún tiempo antes de Algeciras, ciudad al sur de España. En sus deseos de expansión en Andalucía había elegido Málaga como su próxima conquista. Esto alarmó a los bereberes granadinos. El rey Badis, ya viejo, había delegado más autoridad en su Gran Visir. Yosef debía actuar con mucho cuidado pues cualquier fracaso diplomático o militar sería atribuido a su incapacidad para gobernar y podía acarrear su derrumbamiento del poder. Afortunadamente Yosef supo manejar hábilmente los asuntos de estado resolviendo los conflictos suscitados lo cual redundó en su beneficio pues todos reconocieron su destreza política.

Los árabes de Málaga odiaban a sus dominadores los bereberes granadinos. Con la ayuda del rey de Sevilla se rebelaron contra los granadinos. Al-Mutadid envió un ejército que sitió la ciudad de Málaga. Los soldados de la

«Yosef Hanaguid estaba dotado de la habilidad necesaria para ser el Gran Visir. Había heredado el talento y la capacidad de su padre para desempeñar las funciones que le acreditaron como un gobernante diestro e inteligente. Fue sucesor de su padre no solamente como jefe del gobierno sino también como naguid, el líder de las comunidades judías del reino. También enseñaba Talmud en la academia rabínica. El historiador Abraham Ibn Daud (1110-1180) refiere que muchos venían de países lejanos para estudiar en la Yeshivá de Granada atraídos por la fama de Yosef como rabino»

fortaleza malagueña pidieron ayuda a Granada. El ejército granadino rompió el cerco y derrotó a los sevillanos que huyeron del campo de batalla. Málaga era la única ciudad con salida al mar que Granada poseía. El resultado de estos acontecimientos fue un triunfo para Yosef.

Entre los oficiales que se distinguieron en la liberación de Málaga estaba An-Naya, un esclavo mercenario originalmente de Sevilla. Debido a que había fracasado en una conspiración contra Al-Mutadid, huyó de Sevilla y se refugió en Granada donde se incorporó al ejército distinguiéndose por su bravura. Badis lo nombró comandante militar de Málaga. Era muy astuto y llegó a ser el favorito del rey. An-Naya odiaba a los judíos y al Gran Visir en particular. En una de sus frecuentes reuniones con Badis le manifestó que iba a matar a Yosef a lo cual el rey no se opuso. Los criados del rey comunicaron esta información al Gran Visir que los recompensó con creces pidiendo le mantuvieran al corriente. Yosef intentó sin resultado romper la relación entre Badis y su favorito.

Yosef bajo constante tensión tenía que contrarrestar las intrigas de tantos enemigos bereberes y árabes que maquinaban su destrucción. Se convenció a sí mismo del hecho de que no servía para nada pagar tan alto precio en angustia y tirantez nerviosa bajo tantas intrigas en su contra y llegó a la conclusión de que tarde o temprano terminarían por eliminarlo Así que se preguntó si realmente valía la pena estar a la merced de Badis y los jefes bereberes que podían cambiar de actitud de la noche a la mañana. Finalmente concibió un peligroso proyecto: tener su propio reino del que sería soberano con un ejército de soldados mercenarios bajo sus órdenes directas (eslavos, bereberes y negros eran soldados profesionales que ofrecían servicios en los ejércitos de diferentes países) y reunir en él a los

judíos de Granada y de otros principados andaluces. Sus amigos aconsejaron a Yosef huir a uno de los estados vecinos. Esto no era una buena idea pues Yosef sabía que lo devolverían a Granada.

Meditando sobre todo esto se le ocurrió

que el lugar más adecuado para llevar a cabo su propósito era Almería. Sabía que el rey de Almería, Al-Mutasim, era el hijo de un alto oficial del reino de Valencia que había sido nombrado regente de esta provincia. A la muerte de su padre, Al-Mutasim se rebeló contra el rey de Valencia y se proclamó rey de Almería. Antes de ser anexionada por Valencia, Almería había sido un estado independiente formado en la desintegración del cali-

fato de Córdoba. Este reinado llegó a ser poderoso en la costa sureste de Andalucía. Era un territorio ideal para resistir un ataque militar debido a sus barcos con acceso al mar. Poseía además ricas industrias.

Yosef pensó que si deseaba realizar su sueño, debería planearlo con mucha cautela. Por una parte, juzgaba que la empresa envolvía varios riesgos. Estaba consciente de que esto representaba una alta traición. Por otra parte, las probabilidades de éxito eran varias si el asunto se planeaba bien.

Finalmente diseñó su plan. Quería ser Virrey de Almería país que se convertiría en provincia de Granada. Yosef propondría a Al-Mutasim anexionar Granada e instalarse en su Corte como rey de Granada. Yosef se trasladaría a Almería donde sería el Virrey y Al-Mutasim se trasladaría a Granada donde sería el rey. Como Yosef no podía ir a Almería, envió un mensaje a Al-Mutasim pidiendo le enviara un emisario de confianza pues quería comunicarle una información confidencial. El emisario de Almería vino a ver al Gran Visir de Granada. Discutieron el asunto. El emisario



objetó el plan temiendo la reacción de los jefes bereberes a la invasión del reino granadino. Yosef reconoció esta objeción asegurando que eliminaría este obstáculo.

Para facilitar las cosas y convencer a Al-Mutasim del éxito del proyecto, envió a varios importantes jefes bereberes fuera de la ciudad con diferentes misiones y nombró a otros dos gobernadores de las fortalezas de Jaén y Almuñécar.

El Gran Visir también ordenó traslado de tropas de la región occidental del reino, cercana a Almería, a la zona oriental. Procediendo así pudo convencer a Al-Mutasim de que no habría dificultad en la ocupación de las regiones occidental y central de Granada. El ejército de Almería invadió Granada apoderándose fácilmente de la parte occidental del país pero fue detenido en Sierra Nevada antes de entrar en la capital.

Existía descontento entre los bereberes por la pereza del rey Badis para hacer algo y culpaban al Gran Visir judío por no tomar las precauciones necesarias para la defensa del reino. Circulaban rumores sobre la traición del Gran Visir que llegaron a oídos de éste. Por lo tanto, Yosef determinó buscar protección para él y sus amigos por temor a represalias contra él cuando las fuerzas armadas de Al-Mutasim aparecieran ante las puertas de la ciudad.

Empezaron a vocear odio contra los judíos diciendo que sus dirigentes se habían enriquecido a expensas de la población musulmana. Circularon poemas inflamatorios acerca del pecado cometido por el rey Badis contra las sagradas leyes del Korán al designar a un judío como gobernante de los fieles musulmanes. Se rumoreaba que el Gran Visir había asesinado al rey Badis al que no habían visto en varios días. La situación alcanzó con-

diciones explosivas. Sobrevino un gran tumulto y una inmensa muchedumbre se dirigió al palacio real. El rey hizo su aparición pero esto no calmó los ánimos sobreexcitados. Se apoderaron del Gran Visir y lo mataron. Ésto fue el comienzo. Arrastraron su cuerpo colgándolo sobre una cruz en lo alto de la puerta principal de la ciudad. Las masas exasperadas se desenfrenaron y se dirigieron a las viviendas de los judíos torturando, violando, matando e incendiando. Fue en un día sábado en que 4,000 judíos fueron víctimas de esta horrrorosa matanza. Ésto sucedió a causa de la falta de tacto de Yosef, el naguid de los judíos. Fue una lección que se repitió una vez más y mostró amargamente a los judíos de Granada una triste realidad ocurrida en la larga historia de nuestro pueblo que muchos no quieren aprender y es que un solo judío puede acarrear con su comportamiento un gran desastre sobre todos los judíos.

Continuará...



REFERENCIAS

1. Amador de los Ríos, José : HISTORIA SOCIAL, POLÍTICA Y RELIGIOSA DE LOS JUDÍOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. Aguilar S.A. de Ediciones. Madrid, 1973.
2. Ashtor, Eliyahu : THE JEWS OF MOSLEM SPAIN. (3 Volumes). The Jewish Publication Society of America. Philadelphia, 1973-1984).
3. Baer, Yitzhak : HISTORY OF THE JEWS IN CHRISTIAN SPAIN. (2 volumes). The Jewish Publication Society of America. Philadelphia, 1978.
4. Graetz, Heinrich : HISTORY OF THE JEWS. (6 VOLUMES). Volume 3.. The Jewish Publication Society of America. Philadelphia, 1967.
5. Grayzel, Solomon : A HISTORY OF THE JEWS. The Jewish Publication Society of America. Philadelphia, 1984.
6. Margolis and Marx : A HISTORY OF THE JEWISH PEOPLE. Atheneum. New York, 1975.
7. THE RISHONIM. BIOGRAPHICAL SKETCHES OF THE EARLY RABBINIC SAGES AND LEADERS FROM THE TENTH TO THE FIFTEENTH CENTURIES. Mesorah Publications. New York, 1982.

Isaac Benharroch,

pasión por la docencia y la cultura

DR. MOISÉS GARZÓN SERFATY

Me acabo de enterar que Isaac Benharroch Benmergui se fue a un mundo superior. Siento un dolor muy grande por su pérdida. Por mí, porque era mi amigo, por la docencia judía porque fue un docente de larga data en Marruecos y Venezuela, donde dirigió en sus inicios el Colegio Hebraica Moral y Lucas, y por la cultura judía, y sefardí en particular, porque ha perdido uno de sus más sólidos bastiones, uno de sus grandes valores intelectuales, creativo, crítico, claro al exponer sus ideas, sincero al dar consejos, buen orador que sabía cómo decir las cosas y cómo llegar al interlocutor o al auditorio. Dejaba huella donde quiera que iba. Por su pérdida, la cultura judía está de luto.

Isaac dedicó su vida a la docencia, a luchar por el rescate de lo sefardí, por la difu-

sión de tradiciones ancestrales, cuya pérdida le mortificaba. Entre estas dos misiones, estaba su familia para la que su desaparición es una tragedia terrible, como lo es para sus amigos y para sus alumnos en diversos lugares del mundo. Quienes no recibieron sus clases en el aula, escucharon o leyeron de él en sus conferencias, en sus escritos y aprendieron de su quehacer cultural al que dedicó años de reflexión, creación y pasión.

En esas dos misiones vertió contribuciones fundamentales para enriquecerlas, volcó en ellas amor y ambas hallaron amplia cabida en su espíritu siempre abierto a la comprensión de las posiciones discrepantes, las ambigüedades y los ocultos intereses humanos.

Conversador incansable y excelente, en pocas oportunidades atentaba contra el tiem-



De izquierda a derecha: Isaac Benharroch, Alberto Botbol, Shlomo Ben Ami, Moisés Garzón, Morris Curiel y Abrabam Levy

número ciento diecinueve/segunda época/Nisan-Sivan 5761/Abril-Junio 2001

IAWI

maguén-escudo

“Escucharle era un deleite. En su conversación se ponía de relieve la agilidad mental y la extensa cultura de este hombre, romántico, creyente en Ds. y en el destino del hombre de nuestro tiempo, a pesar de los inconvenientes que signan un mundo escéptico, materialista y pragmático. En sus escritos, la densidad conceptual, estilo fluido y prosa transparente”

po de sus amigos. Al suyo, lo pautaban las tareas en las que estaba empeñado, ajeno a horarios alienantes. Escucharle era un deleite. En su conversación se ponía de relieve la agilidad mental y la extensa cultura de este hombre, romántico, creyente en Ds. y en el destino del hombre de nuestro tiempo, a pesar de los inconvenientes que signan un mundo escéptico, materialista y pragmático. En sus escritos, la densidad conceptual, estilo fluido y prosa transparente.

Defensor de los más altos sueños, no pudo ver materializarse uno para el muy querido: la salida a la luz de su diccionario de haquetía, por razones ajenas a su voluntad. Hace más de un año me pidió que le escribiera el prólogo, lo que hice gustosamente. Hasta se había programado su presentación en Jerusalén, pero no pudo ser. Le visité hace algunos meses para saber cómo se sentía después de uno de los tratamientos. Había hecho las últimas correcciones a la obra y su hijo Michael las iba a transcribir al manuscrito para que se procediera a la edición. Ahora, esta es una tarea pendiente para ambos, que se cumplirá, con la ayuda de Ds. En aquella visita me hizo entrega de un borrador de su diccionario sin las correcciones finales que, de todos modos, es de extraordinario valor.

Sería un esfuerzo inmenso glosar o narrar en esta líneas los incontables episodios vividos juntos, las reuniones, las discusiones que mantuvimos en nuestro afán de investigar y difundir nuestra cultura. La huella de su pluma está en *Maguen-Escudo*, a cuyo Consejo Editorial perteneció desde el inicio de su segunda etapa, y en otras publicaciones. La imprevista de su acción está en la Federación Sefaradí Latinoamericana y en el Comité Venezolano de esta institución.

Poseedor de una energía inagotable, o que lo parecía, se agotó fatalmente aunque él trataba de mantenerse activo hasta el final. Nos llegó, de pronto, aunque el desenlace cruel se avizoraba, el súbito silencio de su voz. Voy a extrañar sus consejos y sus charlas, su erudición y su consecuencia, pero sobre todo, voy a extrañar su amistad.

Una mala hora se ha cernido sobre la cultura judía. Es una tragedia de la que tardaremos en recuperarnos. Isaac Benharroch deja un vacío en el alma de sus amigos, que solo podrán llenar los recuerdos de sus enseñanzas, de su incondicionalidad, de su afecto y de la fidelidad a sus ideas.



Al amigo que se fue

ALBERTO BOTBOI HACHUEI.

Cuando alguien pierde un amigo, uno de esos amigos que se pueden contar con los dedos de una mano y aún sobran dedos, es como si le quitaran un pedazo de su corazón, un trozo de su alma. Así me sentí el viernes 15 de este mes de junio, cuando alguien me comunicó la infausta noticia de la desaparición física de mi buen amigo Isaac Benarroch Benmergui (z'l).

Conoci a Isaac cuando, como él solía decir, llegó a Tetuán "con mucha juventud y un violín bajo el brazo" para dictar clases de castellano en la antigua Alianza Israelita de esa ciudad. Fue Benarroch uno de esos maestros que tomaba su profesión como un arte a desarrollar y durante los años en los que se ocupó de impartirla, lo hizo a cabalidad dejando un bello recuerdo entres sus alumnos.

Fue maestro durante toda su vida, pues maestro es el que aporta conocimientos, ya sean éstos científicos, literarios, históricos y no necesariamente en todo momento en el seno de un aula. Decía que fue maestro, ya que durante largos años se dedicó a la investigación, rescate y difusión de nuestra historia judía, en especial la de la rama sefardí, pero no fue de aquellos que pasan la vida entre libros, como ratón de bibliotecas, guardando los conocimientos adquiridos para sí, sin saberlos transmitir. Isaac siempre encontró lugar oportuno para llevar sus pensamientos y vastos conocimientos, ya fuera por medio de conferencias o en las hojas de diferentes periódicos y revistas.

Fiel testimonio de lo antes dicho lo conforman las múltiples páginas de la revista Maguén, que durante muchos años se vio enriquecida con sus valiosos artículos.

Mi querido amigo dedicó su vida al estudio y la lectura. Por lo mismo, en los años durante los que se dedicó al comercio no pudo elegir otro ramo que no fuera el de librero, quizás para poder estar siempre cerca de sus libros, de los que nunca quiso separarse.

Con Isaac, siempre tuve una deuda que la Providencia no me permitió cancelar, y que en esta triste circunstancia deseo dejar patente como reconocimiento a su labor en pro del judaísmo y de nuestros valores culturales.

A él le debo el bello prólogo que tuvo la gentileza de escribir para mi primer libro, *El desván de los recuerdos*. Y me pregunto si no influyó en

gran medida ese prólogo en que esa obra obtuvo un premio literario en México. Leamos una frase de ese texto: "No es que todo lo pasado fue mejor, pero hay elementos en ese pasado aleccionadores para nosotros en nuestros altos de camino y, para los que nos siguen, sirven como hitos de referencia, como lecciones vivas que pueden aclarar muchas incógnitas y deshacer muchos nudos".

La otra deuda contraída con mi amigo, y que cité anteriormente, fue la presentación que realizó de ese mismo libro el 14 de febrero de 1989. Esa noche Isaac, con el bello lenguaje que solía utilizar y que cada día abunda menos entre los maestros y ni que decir tiene entre los alumnos, deleitó a toda la audiencia trayendo recuerdos del Marruecos que él había vivido y de aquellas juderías del pasado siglo.

Páginas enteras se necesitarían para escribir parte de la vida y obra de este hombre que supo ganarse el cariño de los que tuvimos el placer y el honor de conocerlo y compartir con él horas durante las cuales cada uno salía aprendiendo algo del prójimo.

Isaac nos dejó en las vísperas de una nueva Semana Sefardí de Caracas, evento cultural y periódico, al que en ocasiones anteriores le dedicó mucho afán y aporte intelectual. Es por ello que es oportuno traer aquí una de las frases que él citara en una conferencia que dictó durante la III Semana Sefardí: "La historia del pueblo judío, como cualquier otra historia, no se refiere a sólo hechos sucedidos a pueblos o personajes que existieron y que no son, sino que también se refiere a nosotros, a los que vivimos hoy. Nosotros, los españoles y judíos de este momento, somos de alguna forma herederos físicos y espirituales de los de las épocas pasadas. Lo que ocurrió está pesando sobre nosotros".

Al amigo que se fue, a Isaac Benarroch Benmergui, z'l., he querido escribir estas líneas para dar fe del cariño y el respeto que en todo momento le produgué y como recuerdo de las vivencias compartidas en pro del judaísmo y por el rescate y difusión de nuestros valores ancestrales, todo ello alrededor del Centro de Estudios Sefardíes de Caracas.

Fuente: *Nuevo Mundo Israelita* N° 1339.

2 al 9 de julio de 2001. 11 al 18 de Tamuz de 5761

número ciento diecinueve/segunda época/Nisan-Sivan 5761/Abril-Junio 2001



maguén-escudo

Regreso a Campanario o la piedra de los judíos una reflexión dolorida

ANTONIO JOSÉ ESCUDERO RÍOS
 ESPECIAL PARA MAGUÉN-ESCUDO

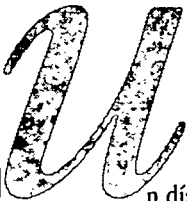
«Y Antonio recordó que para los judíos el primer templo, la primera presencia de Dios sobre la tierra había sido un zarzal, un bosquecillo humilde entre el bosque montesino de las rocas del desierto. Pensó que la Naturaleza es otro santuario cuyos altares sin número son los árboles»

A la memoria de mi padre
 Antonio Escudero
 Fernández

número ciento diecinueve/segunda época/Nisan-Sivan 5761/Abril-Junio 2001



maguén-escudo



Un día luminoso de otoño, Antonio el de Quintana, la ciudad del granito, arribó a Campanario en la llanura que suavemente atraviesa el Zújar. Quería visitar la tierra de sus ante-

pasados a los que un cruel edicto había desgajado de Sefarad la hermosa. El barbero del lugar, Rito, le mostró un roca redondeada incrustada en la pared de una estrecha calleja. Era la Piedra de los Judíos. La gente escupía en ella, expresando de esta manera el odio al Pueblo Escogido. Se había sembrado vientos y se cosechaba tempestades. Era el fruto de una enseñanza miserable: el desprecio. Más de una vez se había intentado exterminar a la simiente de Abraham, ignorándose que ésta es indestructible.

Antonio, lleno de dolor sintió vergüenza, no quiso ser de allí, pero al instante pensó que también era, ésta, la otra *Tierra de Promisión* por la que suspiraba su corazón. Con sentimientos encontrados dio una caminata hasta el santuario de Piedra Escrita, evocativo de una Virgen antigua rodeada de exvotos y fetiches que colgaban de las paredes, y sobre una mesa yacían, irrisorios relatos y milagros escritos por manos paganas: Se adivinaba y presentía allí la supervivencia de los antiguos dioses de la Beturia, dioses antiguos olvidados.

Antonio regresó al pue-

blo e instó a sus habitantes a que rechazaran la idolatría del poder y del dinero. Compro árboles, hizo hoyos y los plantó dentro de la cerca del recinto sagrado. Años más tarde pinos, cipreses, tuyas y olivos permanecen lozanos como prueba de la resistencia del espíritu de Israel. Y Antonio recordó que para los judíos el primer templo, la primera presencia de Dios sobre la tierra había sido un zarzal, un bosquecillo humilde entre el bosque montesino de las rocas del desierto. Pensó que la Naturaleza es otro santuario cuyos altares sin número son los árboles. La arboleda recuperada, convertida en otro santuario paralelo, en lugar de peregrinaje. Escuchó al viento de la tarde y le pareció escuchar la advertencia divina: 'Escucha, Israel, el Eterno, es uno'. La soledad y el silencio de la Serena acogieron complacidos en su seno la oración hebrea del Solitario del Sinaí. Eran sus palabras. Mientras tanto, en su reducto pétreo de la ermita, la Dama de la Serena sonreía.



«Contaban con numerosos coros, entre ellos el bambáda y el galavá, pero entre todos sobresalían especialmente dos: "Almacazania" conjunto palaciego compuesto enteramente por árabes, y "Aliehudaia" coro de judíos a cuyo frente se encontraba un cantor litúrgico de la sinagoga. Se conocía a este conjunto con el nombre de "Los cantores de la aflicción"»

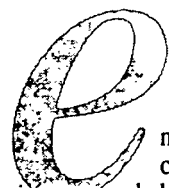
ellos el bambáda (1*) y el galavá (2*), pero entre todos sobresalían especialmente dos: "Almacazania" conjunto palaciego compuesto enteramente por árabes, y "Aliehudaia" coro de judíos a cuyo frente se encontraba un cantor litúrgico de la sinagoga. Se conocía a este conjunto con el nombre de "Los cantores de la aflicción".

- He aquí el origen del nombre:

Al quinto año de su coronación, el rey invitó a los ministros y a la gente de la Corte a brindar y regocijarse. La bebida se sirvió en los jardines del palacio y, puesto que el monarca se encontraba de buen talante, ordenó que actuasen los dos coros predilectos; se dio la señal y "Almacazania" se presentó y entonó una canción antigua, de los de tiempos de El-Rashid, concluyendo su número con una de las melodías que sirven de fondo a los cuentos de "Las Mil y una Noches".

Quando llegó el turno de "Aliehudaia", sus integrantes se sintieron presa de pánico. Era el día 9 del mes de Av, fecha en

Los cantores de la aflicción*



En la ciudad de Marrakesh, capital del sur de Marruecos, vivía un rey de la casa de los Itavitas, que trataba con indulgencia a los judíos, se sentía atraído por la música y las canciones, por las danzas eróticas y los bailes tempestuosos. Aún antes de que el ejecutante hubiese acondicionado su arpa, antes de que la bailarina empezase a mecer sus caderas, el soberano ya estaba en la cumbre de la exaltación, aplaudía con vehemencia y no podía quedarse quieto en su lugar. Muchas veces solía sumarse a la riesgosa danza de los sables, que los jóvenes bailaban en su honor.

Contaban con numerosos coros, entre

que se conmemora la destrucción del Templo y no sabía como obrar: si cantar o lamentarse; más dado que la disposición provenía del monarca, aceptaron cantar. ¡Bien comprendían que la "palabra del rey es Ley" ¡ Antes de presentarse, el director del coro, habló a sus compañeros:

- Amigos, hoy es 9 de Av y entonaremos la melodía que solían cantar nuestros antepasados, en esta fecha.

De inmediato marchó a los jardines del palacio, hizo una reverencia y le habló al Rey:

- Vuestra Majestad, en honor de tan magna fecha, cinco años de la coronación, tendremos el placer de entonar viejas canciones que nuestros antepasados cantaban antes aún del reinado de Nabucodonosor, rey de Babilonia.

«El rey se emocionó por las hermosas melodías antiguas que los cantores judíos entonaron en su honor, y ordenó que toda la gente de palacio se le dirigiese únicamente según ese compás; cada vez que le dijese “Vuestra Majestad”, debían modular las palabras con ese ritmo tardo»

Tras aprestarse, el directo alzó su batuta y se escucharon melodías que evocaban la destrucción, contenidas en el Libro de la Lamentaciones de Rabí Eleazar Calir. También fluyeron las Lamentaciones de Rebbí Yehudá Halevy, “Pregunta Sión por tus cautivos... y “Una voz de las alturas se oye en el gemido...”, como asimismo, la serena tonada de “Vé, en otro día el sol”; la canción de reverencia al soberano, con el ritmo de “¿en dónde permaneces, solitaria?”.

El rey se emocionó por las hermosas melodías antiguas que los cantores judíos entonaron en su honor, y ordenó que toda la gente de palacio se le dirigiese únicamente según ese compás; cada vez que le dijese “Vuestra Majestad”, debían modular las palabras con ese ritmo tardo.

Cierto día, el hijo único del rey paseaba por los jardines del palacio con su institutriz; inadvertidamente cayó al fondo de un pozo y falleció; la desdichada institutriz rasgó sus vestiduras, se desesperó, corrió velozmente hacia el Notificador de la Corte y, presa de pánico, le contó el infortunado suceso. El Notificador se asustó y no sabía como obrar, pero era imprescindible presentarse ante el rey y comunicarle la triste noticia. Entró a la sala del trono, hizo una reverencia y permaneció inmóvil; el soberano le preguntó que lo traía y el Notificador comenzó su discurso con la melodía obligatoria:

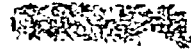
- Vuuuuu... eeeeestraaaaa Maaa.... Jeees-

ss..... taaaaad. — Alargó la tonada un tiempo apreciable, hasta que se acabó la paciencia del rey y lo reprendió; el Notificador, entonces, cumplió su cometido y comunicó la mala nueva, siempre al compás de la melodía:

- El Emir cayó al fondo de un pozo y murió.

Saltó el Soberano del trono, rasgó su túnica, vistió saco, se echó cenizas sobre la cabeza, estalló en llanto y guardó luto por el príncipe.

- Hijo — hijo — hijo clamó, pronunciando sus palabras de aflicción con el ritmo de: “¿En dónde permaneces, solitaria?”.



Notas del recopilador:

(1*) **Bambáda:** Ejecutante negro, que viste trastos adornados con caracolas y golpes con platillos dobles de lata, parecidos cada uno a dos platos unidos entre sí; con esos instrumentos repite continuamente el sonido “bambam” y de allí deviene su nombre.

(2*) **Galavá:** Perteneciente a la tribu del mismo nombre, de piel cobriza, viste ropa blanca y una faja negra. La gente de esa tribu bailaba descalza y se acompañaba con instrumentos musicales que elaboraban a mano: una especie de violín, hecho de una lata de aceite vacía; un tambor preparado sobre la llanta de una rueda y en vez de los palillos, tamborileaban con dos tornillos.

* *Cuentos Populares narrados por Judíos Marroquíes.*

Cuento No. 62.

Colección Bitfutot Hagolá, N° 5.

Relator: Nissim Beljames.

Recopilados y publicados por el Dr. Dov

Noy

Jerusalén, 1965

Cortesía de Alberto Roffé Bentolila

paraleer

La visión del judaísmo sobre nuestro tiempo

Bernardo Kliksberg

Editorial Aurora, Israel, 2000. 233 págs.

¿Cuál es la opinión del judaísmo sobre la pobreza, y la desigualdad? ¿Cómo encarar los agudos procesos de pauperización que se dan hoy en diversas comunidades judías latinoamericanas? ¿Qué deben hacer las comunidades de la región frente a los graves problemas sociales que enfrenta la misma? ¿Qué significan los avances neonazis en diversos países? ¿Qué nos enseñan las nuevas investigaciones sobre el Holocausto, los dilemas de la identidad judía, las nuevas expresiones de la creatividad judía en Israel y el mundo judío, el pensamiento judío a fin de siglo? ¿Qué podemos aprender hoy de los mensajes de Leibowitz, Heschel y Einstein? Estos son algunos de los temas centrales de este libro que recorre temas centrales de nuestro tiempo desde la visión peculiar del judaísmo. El autor sostiene que hay una propuesta del judaísmo frente a los interrogantes cruciales que hoy sacuden a las comunidades judías y al ser humano, y la desenvuelve. Es una propuesta que puede ayudar a renovar la vida personal en un mundo en donde priman el consumismo y la falta de sentidos, fortalecer las familias, dar nuevas fuerzas a las comunidades, aportar

a Israel empeñado en la lucha por la paz, y contribuir a mejorar el mundo. Bernardo Kliksberg es asesor de la ONU, UNESCO, OEA, y otros organismos internacionales. Ha escrito numerosas obras científicas sobre el desarrollo social de amplia utilización. Ha sido designado Profesor Honorario de la Universidad Nacional de Buenos Aires, y el gobierno de Venezuela lo condecoró con la Orden Andrés Bello. El Congreso Judío Latinoamericano (CJL) le confirió el Premio al mérito intelectual judío. Ha integrado el Seminario de intelectuales del Presidente de Israel, es presidente de la Comisión de Desarrollo Humano del CJL, y director de la revista Pensamiento Judío Contemporáneo.



Studies on the history of portuguese jews from their expulsion in 1497 trough their dispersion
Co-edición de Israel J. Katz y M. Mitchell Serels.

Sepher - Hermon Press, Inc. para The American Society of Sephardic Studies. New York, 2000.

Este volumen de ensayos recoge la notable saga de los judíos portugueses desde el Edicto de Expulsión en 1497, a través de su dispersión en Europa, Norte de África y el Nuevo Mundo hasta bien entrado el siglo XVIII. En aquel infausto día (5 de diciembre), cuando el rey Manuel I proclamó el Edicto, los judíos a lo largo y ancho del reino fueron colocados frente al dilema de la expulsión o la

conversión forzosa, incluyendo a sus correligionarios exilados de España que habían hallado refugio allí. El rey, confiado en que ellos realmente abandonarían el reino en lugar de aceptar el bautismo, cerró los puertos y por consiguiente selló su destino.

Aunque relativamente pocos se las arreglaron para escapar, los que quedaron fueron convertidos contra su voluntad. Bajo el vigilante ojo de la Inquisición, ellos, y las generaciones que los siguieron, lucharon durante siglos por mantener su identidad judía y sus prácticas religiosas en secreto y por transmisión oral.

Esta historia, cuyos diversos episodios han sido sacados a la luz por reconocidos estudiosos en este volumen cuidadosamente editado, muestra la inventiva emprendedora de conversos portugueses y cristianos nuevos que permanecieron aferrados a su fe. Dondequiera que trataron de forjarse una nueva vida, sea en Brasil, el Caribe, las Guayanas, Holanda, Italia, el Imperio Otomano o Rusia, desempeñaron un importante papel en el enriquecimiento de la economía, la ciencia y la vida cultural de cada país o región.

La American Society of Sephardic Studies ha publicado este volumen en conmemoración del 500 aniversario del Edicto de Expulsión de los judíos de Portugal y en reconocimiento a la reconciliación entre sus descendientes y la Portugal de hoy.

número ciento diecinueve/segunda época/Nisan-Sivan 5761/Abril-Junio 2001



maguén-escudo

El lujo de ser diferentes

PRENTE
A LA SINAGOGA
TIFERET ISRAEL
DE LOS PALOS
GRANDES

El mejor lugar de Los Palos Grandes
5ta. Av. con calle 7A

Residencias La Redoma

- Sólo 14 apartamentos de lujo
- Apartamentos de 286 m² y 346 m²
- Espectacular P.H. con la mejor vista al Avila y a Caracas
 - P.B. con jardín privado
- Piscina, Gimnasio, Cuartos de chofer
 - Áreas verdes y Sala de Fiesta
- 4 o 5 puestos de estacionamiento por apartamento
 - Puesto de visitantes



UBICADO EN CALLE CIEGA

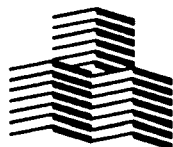
Vista al Avila o a Caracas
desde todos los apartamentos



Viva en un Club dentro
de la ciudad • Sebucán Norte

Residencias Balcones de Sebucán

- Apartamentos de 188 m², 209 m² y 230 m² con:
 - 3 hab. + Servicio, área Estar íntimo y/o estudio, Cocina con área pantry, 3 y 4 baños principales más baño de servicio
 - 3 puestos de estacionamiento
 - Ascensor privado
 - Área de Gimnasio y Cancha de Squash
 - Piscinas de adultos y niños
 - Más de 2500 m² de Áreas Verdes y caminerías



Telfs: 261.96.32 (Master) · Edif. XEROX · PH · Avenida Libertador
· Celular: 014.287.7770 · e-mail: konkreta@telcel.net.ve

konkreta
GRUPO INMOBILIARIO